

The logo for ARBA (Agencia Reguladora de Buenos Aires) features the letters 'ARBA' in a bold, black, sans-serif font. A green, stylized circular graphic element, resembling a speech bubble or a signal, is positioned behind the letters, partially overlapping them.

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

08-10-2019

SÍNTESIS DE  
**NOTICIAS**  
DIGITAL



**Buenos Aires**  
Provincia

Merval 30.940,87 ▼ -2,75 — Dow Jones 26.478,02 ▼ -0,36 — Dólar BNA Mayorista 57,84 ▲ 0,19 — Euro 1,10 ▼ -0,06 — Real 4,11 ▲ 1,25 — Riesgo país 2104 ▼ -2,77

LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES  
8 DE OCTUBRE DE 2019

BUENOS AIRES

PRECIO: \$ 55 — WWW.CRONISTA.COM  
Nº 53.467. REC. ENVÍO AL INTERIOR: \$ 7 • URUGUAY: \$ 40 • PARAGUAY: G\$ 9.500 • BRASIL: R\$ 8

# El Cronista

**GALENO**  
Planes Médicos  
220 | 330 | 440

**Arvind Gupt, fundador de IndieBio**  
El mayor fondo de biotecnología del mundo busca firmas argentinas — P. 16

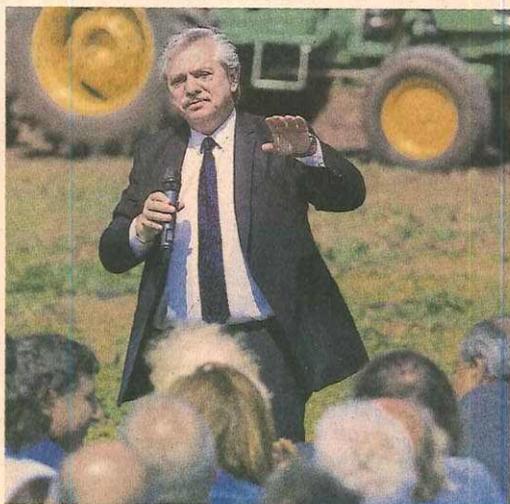


**GALENO**  
Planes Médicos  
220 | 330 | 440

ALERTA POR BIENES PERSONALES

## Alberto Fernández agita la polémica con su intención de subir impuestos

El candidato presidencial del Frente de Todos insiste en imitar al modelo uruguayo y presionar sobre personas físicas, pero economistas advierten que aumentar ese tributo no cambiará la situación fiscal



El debate sobre la presión fiscal que sufren los argentinos volvió a escena con la propuesta de Alberto Fernández de avanzar con un incremento del impuesto a las Bienes Personales si es electo Presidente, de manera de obtener los recursos que el país necesita para atender los vencimientos de la deuda. Especialistas señalan que duplicar el impuesto permitiría recaudar solo el 0,4% más sobre el PBI frente a un déficit fiscal cercano al 4%. El candidato, que resalta el éxito que tuvo esa medida en Uruguay, planteó también la regulación de precios de la canasta básica de Alimentos y la devolución del IVA para familias en situación de vulnerabilidad, como parte de un plan contra el hambre. Y anunció que el país abandonará el grupo internacional de presión contra el régimen venezolano. — P. 4 y 5

ZOOM EDITORIAL

Se pueden recaudar más ingresos sin exprimir a la misma porción de siempre

Hernán de Goñi  
Director Periodístico

El pago de impuestos al patrimonio no es bajo si se considera que, a nivel provincial y municipal, incluyen tributos como Inmobiliario y Patentes.

— P. 2 —

DEBATE FISCAL

Provincias retoman la pelea judicial con el Gobierno por la Coparticipación

Reclaman que el Ejecutivo frene pagos de impuestos cuya recaudación no se distribuye a las provincias, como IVA y Ganancias, a cuenta de impuestos coparticipables.

— P. 6 —

AFIP confirma que pymes pagarán cargas sociales con los saldos de IVA

— P. 7 —

Lavagna seduce a los industriales: "Hay que bajar impuestos para poder crear empleo"

— P. 8 —

SISTEMA FINANCIERO

## Bancos dan menos crédito para devolver los depósitos

El mes pasado, salieron u\$s 5200 millones de cuentas privadas. Para hacer frente a la demanda, las entidades optaron por no renovar préstamos en moneda extranjera por u\$s 1970 millones. Según el BCRA, también hubo empresas que refinanciaron deuda en dólares con créditos en pesos. — F&M Tapa

Variación i.a. prom. 30 días de saldos, en u\$s



Fuente: BCRA El Cronista/C. Castelnovo

MERCADO CAMBIARIO

## El BCRA vendió reservas pero el dólar subió en las pizarras

El mayorista cerró en \$ 57,84 mientras que el minorista se estableció encima de \$ 60. La suba fue impulsada por un retroceso de dos puntos en la tasa. — F&M P. 2

**Garantizar**  
El financiamiento pyme

FINANCIAMIENTO  
**PYME**

Impulsando el crecimiento  
de las PyMEs  
en todo el país



**+30**  
SUCURSALES

**+20.000**  
PYMES ASISTIDAS

0800 222 4272



www.garantizar.com.ar

**URUGUAY DESCUENTOS  
IMPOSITIVOS PARA ATRAER  
A TURISTAS ARGENTINOS**  
SOCIEDAD | Página 27

**MÓNICA ANTONÓPULOS**  
Experta hacker en *Atrapa a un ladrón*, en  
Telefe, disfruta de su debut en el teatro off  
ESPECTÁCULOS



**POEMAS 3D** Joan Brossa,  
un creador que saltó de  
la página al espacio  
CULTURA | Página 24

# LA NACION

Martes 8 de octubre de 2019

## Kicillof vinculó el desempleo con el narcotráfico y provocó una fuerte réplica oficialista

**ELECCIONES.** Macri calificó las declaraciones del candidato kirchnerista de "disparate"; Vidal también se involucró en la polémica y dijo que los traficantes no son "pobres", sino "millonarios"

Las declaraciones sobre el narcotráfico del candidato a gobernador bonaerense del Frente de Todos, Axel Kicillof, que dijo que hay gente que vende droga porque se quedó sin trabajo, se convirtieron ayer en el eje de una dura polémica con fuerte tinte electoral que involucró hasta al presidente Mauricio Macri. "Digan los dispartes que digan vamos a seguir batallando contra

el narcotráfico hasta el final", dijo Macri desde Tucumán, en respuesta a las palabras del economista y candidato del Frente de Todos a la gobernación de Buenos Aires.

Antes de que hablara el Presidente, la frase había motivado una dura réplica de la gobernadora María Eugenia Vidal, quien vio en las palabras de su rival un traspie al cual apuntar. "Los narcotraficantes no

son desocupados ni pobres, son millonarios que lavan dinero", dijo la mandataria provincial. La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, había sido una de las primeras en responderle al candidato kirchnerista. Dijo que a los narcos "este gobierno los mete presos". Kicillof se defendió luego y afirmó que su eventual política de seguridad va a ser "combatir el narcotráfico". **Página 9**

### SECUESTRO

Una investigación de 17 meses que comenzó con un mail anónimo recibido por la ministra Patricia Bullrich terminó con el secuestro de 115 kilos de cocaína y la caída de una banda en Mar del Plata. **Página 30**

## Fernández presentó medidas contra el hambre

**PROMESA.** Buscó sumar a referentes de la Iglesia, piqueteros y empresarios

En respuesta a las últimas estadísticas de pobreza, el candidato presidencial del Frente de Todos, Alberto Fernández, convocó ayer en un acto a todos los sectores sociales para generar una política común contra el hambre.

Fernández propuso reducir los precios de la canasta básica, aprobar la ley de góndolas y crear un organismo de seguimiento en el Estado. Estuvieron presentes referentes religiosos, piqueteros, empresarios, políticos y sindicalistas. **Página 6**

La UIA, ante un eventual acuerdo de precios y salarios Francisco Juegan **Página 16**

## Un balcón, convertido en trampa mortal



FABIÁN MARELLI

Una fiesta de cumpleaños con amigos se transformó en una tragedia. El futbolista Ezequiel Esperón, de 23 años, con un último paso por el club Atlante de México, murió anteayer al caer desde el sexto piso de un edificio en Villa Devoto. Cayó al vacío desde el balcón terraza del SUM a través de una pequeña puerta que conducía a una pasarela que, según fuentes del gobierno porteño, no estaba declarada en los planos originales de la obra. La Justicia investiga posibles fallas de seguridad. **Página 28**

## Abrupto giro de Trump en su política de Medio Oriente

**SORPRESA.** Le dio vía libre a Turquía para invadir el norte de Siria. **Página 2**

## Nobel para los descubridores de los sensores de oxígeno

**MEDICINA.** Los ganadores desentrañaron cómo se adaptan las células. **Página 26**

### Además

**EL MUNDO**  
**Crítica del Papa a la Argentina**  
Hizo una referencia al país al defender a los pueblos originarios. **Página 4**

**COMUNIDAD**  
**El drama del hacinamiento**  
Tres de cada 10 chicos lo sufren. **Página 20**

**CULTURA**  
**Preocupación de la SIP**  
Alertó sobre la violencia contra periodistas en la región. **Página 25**

## Quién quiere ser goleador. Los delanteros fallan y un defensor se luce en la red

Bruno Pittón, lateral de San Lorenzo, es el artillero de la Superliga, junto con Borré. **Deportes**

## Negocios en medio de la crisis. Los sectores que encuentran una oportunidad

Algunos emprendedores lograron capitalizar la devaluación y los cambios de hábitos

En un contexto de recesión económica, algunas actividades lograron crecer aprovechando algunas ventajas que dejaron la devaluación y los cambios de hábitos de los consumidores. Hoteles en Mendoza,

Jujuy y Salta son casos en los que el tipo de cambio alto permite desarrollar emprendimientos turísticos. La misma variable impacta en servicios para proyectos audiovisuales para productoras extranje-

ras y en los programadores de software para el exterior. Reciclaje de indumentaria, venta de ropa usada y reciclaje y reparación de bicicletas renacen ante las urgencias que plantea la crisis. **Página 17**

## Titán

### Nuevo ayudante judicial

Es el primer perro de asistencia que acompañará a chicos y adolescentes que deban declarar en la Justicia. P.28



## Deportan a John Carlin de Venezuela

El periodista de Clarín fue declarado "inadmisibile". P.21

Estrategia electoral

# Alberto F. juntó al PJ y al kirchnerismo para lanzar un plan contra el hambre

Con un acto en la Facultad de Agronomía, el candidato del Frente de Todos logró reunir a cristinistas y peronistas. Estuvieron desde el sindicalista Héctor Daer hasta Estela de Carlotto pasando por el titular de Cáritas, monseñor Tissiera, el padre Pepe Di

Paola, el piquetero Juan Grabois, Pino Solanas, Victoria Donda, Adolfo Pérez Esquivel, Ginés González García y un reaparecido Gustavo Béliz, ex ministro de Menem y Kirchner. "Queremos reperfilar los precios de la canasta básica", dijo Fernández. P.6

## La ayuda en alimentos, hoy

Cada mes, Desarrollo Social reparte entre 6,4 y 9,6 millones de kilos

ECONOMÍA Y ELECCIONES

## Luego de las PASO caen 20% los depósitos en dólares en septiembre

Según un informe oficial, se retiraron del sistema casi US\$ 5.400 millones el mes pasado. De esa manera, las reservas del Banco Central terminaron, en septiembre, en US\$ 48.703 millones. En tanto los depósitos en pesos quedaron en el mismo nivel de agosto. P.16

CAMPAÑA BONAERENSE

## Kicillof dijo que hay gente que vende droga por no tener trabajo y Vidal salió a cruzarlo

El candidato a gobernador del Frente de Todos sostuvo que hay más gente que se dedica a vender droga porque se quedó sin trabajo. La gobernadora lo criticó por desconocimiento de la Provincia ya que "ni los desocupados ni los pobres son narcotraficantes". P.10

PERROS, GATOS Y AVES

## Crean que una misma persona mató a más de 40 mascotas en Pilar

Se presume que fueron envenenadas. Hay alerta entre los vecinos de Villa Rosa y crece el misterio. P.27



En Stuttgart. Biles y una performance sin el puntaje esperado. Se quejó ante la Federación.

## La mejor gimnasta del mundo y una increíble paradoja

Simone Biles ejecutó un ejercicio nunca antes intentado en un Mundial: un doble mortal hacia atrás con dos giros. Lejos de premiarla, la Federación Internacional de Gimnasia le negó el puntaje perfecto para evitar que otras la imitaran por el riesgo que implica. P.38

PREMIO DE MEDICINA

## El Nobel, para un hallazgo que podría servir contra el cáncer y la anemia

Los ganadores son dos estadounidenses y un británico que descubrieron cómo reaccionan las células cuando baja el nivel de oxígeno. Según la Academia sueca, eso permitió desarrollar "prometedoras estrategias para combatir la anemia, el cáncer y muchas otras enfermedades". Algunas están ya

en fase final de ensayo clínico. Y en tumores, creen que podrían ayudar para frenar su avance. El argentino Pablo Wappner, que colabora desde hace 20 años con uno de los premiados, dice que se siente "testigo privilegiado" de esta hazaña de la ciencia. Hoy se entrega el Nobel de Física. TEMA DEL DÍA P.3

Del Editor

Héctor Gambini

El partido aparte de Diego Madurona

P.2

**Bombuchas: otro clásico que la crisis se llevó** P. 8

**Tiro en el pie de Trump: abrió flanco para su impeachment**

Retiró tropas de Siria y enfureció a los republicanos del Senado. El Pentágono, desconcertado. P. 19

# ámbito financiero

Martes 8 de octubre de 2019

Precio: \$55,00 | Recargo Interior: \$7 | ámbito.com | f ambito | @ambitocom | República Argentina | Año XLIII | N° 10.970

## ¿Qué hay detrás de la baja de las tasas?

En la edición de ayer este diario analizó lo que estaba pasando con las tasas de interés, sobre todo, de los depósitos a plazo fijo que vienen cayendo desde hace semanas. Pero más allá del negocio bancario, hay otros factores

que explican el comportamiento de las entidades. El contexto actual hace retrotraer a los banqueros a experiencias pasadas que podrían volver a repetirse con algunos matices y explican por qué bajan las tasas. P. 2

## Graziano: cómo reactivar sin morir en el intento

 P. 5

## Bien los bonos: +4%, mal las acciones: -3%

OCT Ma 8

El riesgo-país bajó ayer 2,72%, a 2.110 puntos básicos.

La jornada de ayer tuvo un comportamiento mixto, tanto entre los bonos como por el lado de las acciones. Los bonos en dólares no marcaron una tendencia definida, pero los nominados

en pesos sí y logrando subas de hasta 4%. Mientras el índice Merval cayó 2,75%. Por su parte, el dólar trepó 0,17%, al cerrar en \$60,19. El contado con liqui bajó más de 3%, a \$64,68. P. 3

## Ministros apuran hoy cobro tras fallo de Corte

La puja por las modificaciones en IVA y Ganancias.

Los técnicos de las provincias se reunirán hoy en Buenos Aires para avanzar en la definición del monto que le reclamarán a

la Nación como compensación por el impacto en la coparticipación. Buenos Aires reclama \$6.000 millones. P. 16

## Seducción I: Alberto F. suma empresarios en plan contra hambre

Alberto Fernández comenzó a trabajar en una iniciativa del sector privado que propone donar el 1% de la producción de empresas alimenticias. Fue en el marco de la presentación de "Argentina con-

tra el hambre" ayer en la Facultad de Agronomía de la UBA junto a ejecutivos como José Martins, presidente de Cargill; Antonio Aracre, director general de Syn-genta; y Daniel Funes de Rioja,

titular de la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (Copal). También lo acompañaron dirigentes sociales como Juan Grabois, Emilio Pérsico y el jefe de la CGT, Héctor Daer. P. 10

## Seducción II: Macri ofrece bajar aportes a empresas

Sumó Macri otra promesa de campaña que, además, convertirá en proyecto de ley que irá a la Cámara de Diputados la semana próxima. Ayer se anunció, tras la reunión de Gabinete, que se propone "bonificar al 100% las contribuciones patronales durante el primer año a quienes contraten jó-

venes de 17 a 24 años con menos de 12 meses de experiencia formal". El proyecto, que explicó Dante Sica, establece bonificar el 75% de los aportes en el segundo año.

Macri continuó ayer su gira del "Si se puede". Aterrizó en Tucumán, territorio hostil, y allí ofreció también extender beneficios fiscales para el bioetanol. P. 11

## Brasil curioso: quieren permitir cuentas en dólares

 P. 4

## "Tom Kipur"

"Tom Kipur", el Día del Perdón, comenzará hoy con la salida de la primera estrella. Se trata de la fecha más sagrada del judaísmo, en la que los fieles piden perdón a Dios y a sus semejantes por los pecados cometidos en el año anterior. "Jatimátová" es el deseo de **Ámbito Financiero** para sus lectores de fe judía.

## Ensayo mendocino de espacio "albertista"

Se lanza hoy tribuna técnica para aglutinar al PJ, herido tras las generales del 29 de septiembre. P. 18

Nuestras garantías te permiten acceder al mejor financiamiento

FINANCIAMIENTO PYME

0800 222 4272

Impulsando el crecimiento de las Pymes en todo el país.

**Garantizar**  
El financiamiento pyme



www.garantizar.com.ar



Los indicadores de inseguridad económica, alimentaria y laboral del CEM muestran que un tercio de quienes viven en el área metropolitana afirmó haber tenido hambre en el último año. Casi la mitad come menos P/6/7

**El sueldo no alcanza, las porciones son más chicas**

La Cámara Federal de Mar del Plata ratificó al juez en la causa en la que se investigan extorsiones y armados de expedientes contra exfuncionarios P/13

**Siete resoluciones para respaldar a Ramos Padilla**



# Página 12

Buenos Aires  
Mar 08 | 10 | 2019  
Año 33 - Nº 11.122  
Precio de este ejemplar: \$55  
Recargo venta interior: \$8  
En Uruguay: \$40

Alberto Fernández presentó su proyecto para erradicar el hambre junto a personalidades, dirigentes sociales, políticos y sindicales. Lo planteó como una "política de Estado" destinada a garantizar el acceso general a la canasta básica de alimentos y a terminar con la malnutrición P/2/3

# LA BATALLA DEL HAMBRE



Bernardino Avila

## INSULTOS

“Volvete a tu país, mugriento. Y acordate (de) que si no fuera por nosotros todavía serían esclavos de los españoles, rata. ¿Quién te pidió tu opinión, chanta? Rajá de acá vago de mierda”. “Es usted chileno. Se ganó el odio del pueblo argentino. Deje de quitar trabajo argentino”. Esta es sólo una muestra de los mensajes que le llegaron a Benjamín Vicuña en las redes sociales. El actor recibió una catarata de insultos y ataques xenófobos luego de manifestar su respaldo a Alberto Fernández. “Estamos en un camino que fracasó. Creo que Alberto es la persona indicada para liderar esa transición acá”, había dicho.

El Presupuesto del Gobierno para el año que viene prevé un ajuste para las universidades P/17

**Menos becas e infraestructura**

2

El hambre no te deja pensar, por **Martín Granovsky**

40

Homo Friend, por **Rodrigo Fresán**

El presidente de Brasil afirma que el sínodo de la Amazonia amenaza la soberanía de su país P/24

**Bolsonaro contra el Papa**



**EVOLUCIÓN  
SEGUROS**  
DE LA MANO CON VOS

**U**nicef inicia hoy la campaña #LaDeudaEsConLaNiñez, un documento institucional en el que identifica las prioridades en infancia y adolescencia para el próximo período presidencial. Lo hace a veinte días de las elecciones y es un llamado a los candidatos a la presidencia y a las gobernaciones a que incluyan en sus propuestas electorales y plataformas de gobierno a los chicos y a las chicas. En ese compromiso incluyen ocho dimensiones que opacan el futuro de los jóve-

## El día del perdón

nes; entre ellas, educación, salud, acceso a la escuela y a los planes de seguridad sociales. Los dos candidatos con más chances se dedicaron ayer al tema. Alberto Fernández convocó a iniciar una campaña contra el hambre y presentó a su ministerial Daniel Arroyo. Y el presidente Mauricio Macri pidió disculpas por la dureza del momento. El 52,6% de los chicos y chicas menores de 14 años vive en la pobreza en Argentina. El contexto avala la urgencia y pasar del perdón a la acción.



**EVOLUCIÓN  
SEGUROS**  
DE LA MANO CON VOS

# BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL NEGOCIOS

**SIN INDUSTRIA NO HAY NACIÓN**

Buenos Aires  
Año XXII, N° 5793  
Precio: \$50  
Recargo envío al interior: \$5,00  
**Martes 8 de octubre de 2019**  
[www.baenegocios.com](http://www.baenegocios.com)

## Bancos traban la compra de dólares a la industria para cuidar las reservas

Los sectores autopartista y metalúrgico son los más afectados por la restricción para importar

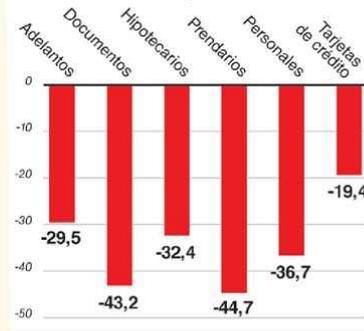
Si bien el Gobierno no emitió ninguna resolución respecto de la restricción para la compra de dólares con destino a importaciones, en los hechos, los bancos comenzaron a frenar las opera-

ciones. La demora o la denegación en la entrega de divisas para el pago de materia prima o insumos tiene una gravedad adicional: son operaciones destinadas a la fabricación nacional.

**FCI de renta fija pierden la mitad de su patrimonio**

### Préstamos

Variación % real interanual de septiembre



Fuente: datos propios

S. Gimandrea/BAE Negocios

### Caída de créditos

En la comparación interanual, las caídas de los créditos productivos baten récords. Los préstamos en pesos al sector privado siguen registrando bajas y septiembre no fue la excepción con una retracción de 3,6% real respecto de los niveles de agosto.

## En 4 años, se duplicó el peso de las deudas provinciales

### elecciones



**Macri prometió un plan de empleo joven en Tucumán, donde perdió por 35 puntos**

Pidió perdón por la inflación



**Alberto Fernández promete "reperfil" los precios de la canasta básica si es electo**

Anunció iniciativas contra el hambre

### ESCENARIO POLÍTICO

Alberto dejó en offside a sus diputados y el Congreso activa la Ley de Góndolas



Por **Noelia Barral Grigera**

**Gobierno denuncia irregularidades en las PASO y reactiva las versiones de presunto fraude**

**Cierra la fábrica de Bombucha, una firma con 70 años de historia**

**El secretario de Turismo quiere que El Palomar siga con vuelos nocturnos**

**Deja de funcionar una de las tres plantas de la semillera Syngenta**

# El Economista

Martes  
08.10.2019

MERVAL 30.940,87 ▼ 2,75% | DOW JONES 26.478,02 ▼ 0,36% | PETROLEO (BRENT) 58,44 ▲ 0,12% | US\$ MINORISTA 60,191 ▲ 0,16% | EURO 1,0971 ▲ 0,01% | REAL 4,1068 ▲ 1,29%

MARTES 8 DE OCTUBRE DE 2019 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXIX / NUMERO 4237 / \$30

www.eleconomista.com.ar

**ACERTADO** Fernández presentó los lineamientos de su plan para eliminar el hambre, que afecta a casi 8% de la población: fuerte guiño a Daniel Arroyo y Syngenta, la primera en sumarse

## Alberto convoca empresas para eliminar la indigencia

El candidato del Frente de Todos, Alberto Fernández, presentó ayer en la Facultad de Agronomía el plan "Argentina Contra el Hambre" junto a un grupo de dirigentes y empresarios en el marco de una nueva propuesta de campaña. El candidato del peronismo explicó

que el plan busca garantizar el acceso a los productos de la canasta básica mejorando la "alimentación y nutrición". La presentación además significó un fuerte gesto de apoyo a su referente en temas sociales, Daniel Arroyo, quien suena como ministeriable para ocupar la cartera hoy a cargo de Caro-

lina Stanley. "Vamos a reperfilarse el precio de los alimentos", dijo Fernández y anunció que Syngenta fue la primera empresa en plegarse a su cruzada: donará 1% de su producción. Según el Indec, 7,7% de la población era incapaz de acceder a la canasta básica alimentaria en el primer semestre **P7**

¿La política entendió la gravedad de la situación del país?

POR ALEJANDRO RADONJIC **P4**



**Suba de BBPP puede forzar relocalización de activos**

**BIENES PERSONALES** Así lo aseguraron expertos ante El Economista a propósito de los planes de Alberto F. **P2**



**"Si economía no estabiliza, la caída puede ser violenta"**

**ATENCIÓN** Así lo advirtió la Directora Ejecutiva de EcoGo, Marina Dal Poggetto, ante El Economista **P5**



**Masivo acto de Macri en Tucumán**

**¿SE PODRÁ?** La gira del Presidente paró ayer en Tucumán: por la mañana anunció estímulos para el empleo joven **P8**



**Revolución low cost: ya viajaron 3 millones**

**AIRE** Los pasajeros en vuelos de bajo costo ya representan 20% de las personas que vuelan por el país **P3**

**PELEAS BONAERENSES TRAS LOS DICHOS DE KICILLOF, TROPA VIDALISTA SALIO A CRUZARLO **P9****



**Conectados siempre con vos**  
Las 24 horas, los 365 días del año.



Realizá todas tus operaciones desde la App, estés donde estés.



Chateá con nosotros. **11 4439 8558**



**Galicia**

10  
M  
X  
X

Martes 8 de Octubre de 2019

**ALBERTO FERNÁNDEZ** Pág. 2

## "ME VOY A PONER AL MANDO DE LA CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE"

EL CANDIDATO A PRESIDENTE POR EL FRENTE DE TODOS PRESENTÓ SU PLAN PARA COMBATIR LA DESIGUALDAD. "LO PRIMERO QUE VAMOS A REPERFILAR SON LOS PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA", APUNTÓ



**NO TE PIERDAS  
NÚMEROS & DESTINO**



Firme junto al pueblo

11 40423503

# crónica

Buenos Aires • AÑO 56 • N° 19.800 • PRECIO: \$35,00 • RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR \$ 5,00

HOY MAX 26° MIN 11°  
Parcialmente nublado.



**EL PAPA, SIN VUELTAS**

## "EL DESPRECIO A LOS 'BOLITAS' Y A LOS 'PARAGUAS' AÚN SIGUE"

DURANTE EL SÍNODO DE OBISPOS, FRANCISCO REALIZÓ UNA FUERTE CRÍTICA A LA ACTITUD DISCRIMINATORIA QUE SUELE TOMARSE EN ARGENTINA CONTRA LOS PUEBLOS VECINOS

Pág. 16

**HOMENAJE A CERATI**



## FUROR POR EL REGRESO DE SODA STEREO

EL RETORNO DE LA MÍTICA BANDA, CON CHARLY ALBERTI, ZETA BOSIO Y ARTISTAS INVITADOS, LLEVÓ A LOS FANÁTICOS A COMPRAR MÁS DE 30.000 ENTRADAS EN UN PAR DE HORAS

Pág. 21

EL CONSUMO MÁS BAJO DESDE 1990

# SIN LECHE NO HAY FUTURO

La profunda crisis económica en la que se encuentra sumido actualmente nuestro país provocó una drástica reducción en la ingesta de este producto vital para el crecimiento de los niños. De acuerdo con la última medición del Indec, el aumento interanual del sachet de un litro fue del 85% Pág. 3

PRIMERA PRÁCTICA EN DORTMUND



## LA SELECCIÓN ENTRENÓ PENSANDO EN ALEMANIA

EL EQUIPO DE SCALONI SE PREPARA PARA ENFRENTAR A LOS TEUTONES, MAÑANA DESDE LAS 15.45, EN EL CHOQUE INICIAL DE UNA GIRA QUE TERMINARÁ EL DOMINGO, CUANDO SE MIDA CON ECUADOR EN ALICANTE Pág. 2 AG



**ABSURDA TRAGEDIA**

## REVELAN CÓMO FUE LA CAÍDA QUE CAUSÓ LA MUERTE DEL FUTBOLISTA

SEGÚN TESTIGOS, SE APOYÓ EN UNA PUERTA DE REJILLA MAL CERRADA, PERDIÓ LA ESTABILIDAD Y SE PRECIPITÓ AL VACÍO DESDE EL SEXTO PISO

Págs. 12-13

**MELCHOR ROMERO**

## NENE DE 3 AÑOS FALLECIÓ TRAS SER ATROPELLADO POR UN PATRULLERO

crónica @cronica.com.ar @cronicaweb @cronica cronicadigital



MARTES 8 **Diario POPULAR**

• \$ 35,00 Inferior \$ 35,00 + \$ 5,00 recargo Uruguay \$ 20 | Octubre 2019 | Año XLVI | Nº 16.341



LO CONFIRMO SABRINA ROJAS  
**FOTOS INTIMAS DE CASTRO LAS MANDO A MUJERES CUANDO ESTABA SEPARADO**

→ VER 23



**CACHO CASTAÑA, "GRAVE" Y CON "PRONOSTICO RESERVADO"**

→ VER 22

**CONSUMIDORES NO LLEGAN A FIN DE MES Y CRECE EL ENDEUDAMIENTO CON LAS TARJETAS DE CREDITO** → VER 2

LOS DATOS SURGEN DE UN TRABAJO REALIZADO POR LA CASA DEL ENCUENTRO

**ALARMANTE: HAY 4 CASOS DE FEMICIDIO INFANTIL POR MES**

Tras la condena recibida por el padrastro y la madre biológica de una nena de 3 años, vejada sexualmente y asesinada a golpes, referentes del derecho penal buscan que se sume el "femicidio infantil" como figura independiente para tener estadísticas más exactas y completas sobre estos crímenes.

→ VER 17

DE ENTRE 17 Y 24 AÑOS → VER 8-9

**Macri anunció beneficios a empresas que contraten a jóvenes**



El Presidente dijo ayer que el desempleo joven necesita una respuesta "urgente". Pidió disculpas por creer que la inflación se iba a resolver "más rápido".

"POLITICA DE ESTADO" → VER 6-7



**Alberto F. presentó un plan contra el hambre**

El candidato presidencial lanzó ayer "Argentina sin Hambre" y aseguró que si llega a ser electo, se va "a poner al frente de la campaña" contra ese flagelo.

LA REVANCHA DEL SUPER

**ENTRE DESEO Y REALIDAD: BOCA EMPIEZA HOY UNA EXIGENTE CONCENTRACION**

ROTARA ANTE ECUADOR → SUP. DEP.



**Scaloni pondrá el mejor equipo ante Alemania**

La Selección, todavía sin el plantel completo (hoy llegan todos), entrenó ayer por primera vez en Dortmund.

El Tricolor sigue sorprendiendo. Después de bajar a Boca, ayer venció a Talleres 1-0 y el viernes será el rival del Millo por el pase a las semifinales del certamen.

→ SUP. DEP.



COPA ARGENTINA

**ALMAGRO AHORA VA POR RIVER**



**BARBARIE**  
El Santo Padre repudió en Roma el desprecio de los argentinos a 'bolitas' y 'paraguas'.  
**PAGINA 15**

# LA PRENSA

Martes 8 de octubre de 2019

Buenos Aires - Año 150 - Nº 52.285

32 páginas en una sección - Precio: \$ 35 - Recargo interior: \$ 0,50

**PAREJA-EJEMPLO**

Josefina de Cabo y Jerónimo Freixas pasaron de los videos de YouTube al Teatro El Nacional.  
**PAGINA 25**



## Nada nuevo bajo el sol:

### control de precios y ayuda al chavismo

Alberto Fernández presentó ayer, junto al diputado Daniel Arroyo, un plan denominado 'Argentina contra el hambre', que aspiran a que se transforme en la primera política de Estado del siglo XXI en la que se comprometan las próximas cinco gestiones de Gobier-

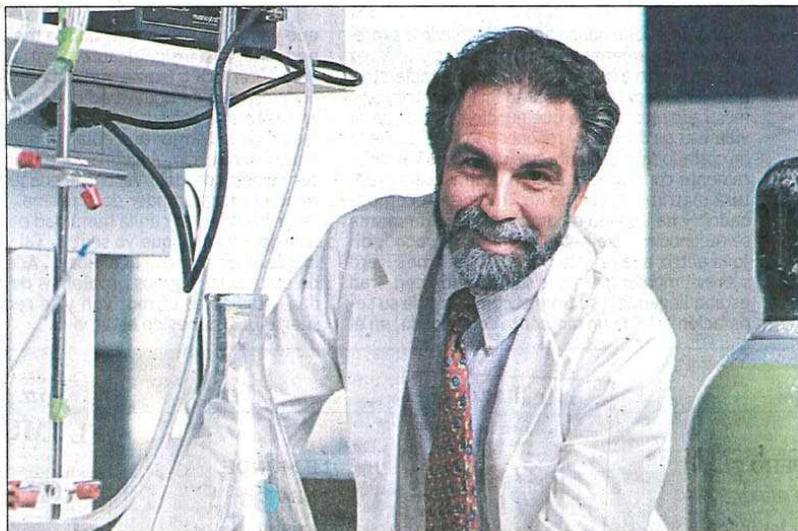
no. Lo primero que vamos a reperfilarse son los precios de la canasta básica argentina, anunció (léase control de precios). Fría recepción empresaria al pedido de donar alimentos. Horas más tarde, el candidato más votado en las PASO anunció que, en caso de

llegar a la presidencia, aliviará la presión internacional sobre la mafia chavista: la Argentina abandonará el Grupo de Lima (desafío a Trump y Bolsonaro) para sumarse al inocuo Grupo de Contacto que crearon los gobiernos izquierdistas de Uruguay y México.

POLITICA - PAGINA 4

### Estudiosos del oxígeno

El Nobel de Medicina premió a tres científicos por revelar un proceso de adaptación esencial de la vida, la relación de las células con el oxígeno, lo que ha posibilitado nuevas estrategias para combatir la anemia y el cáncer. Los estadounidenses William G. Kaelin y Gregg L. Semenza (foto), así como el británico Peter J. Ratcliffe, fueron distinguidos por la Real Academia de las Ciencias sueca. La ronda de ganadores continuará hoy con el de Física.



ACTUALIDAD - PAGINAS 16 Y 17

Mitos de nuestra Historia

### Los liberales inventaron la masonería del Gral. San Martín

POLITICA - PAGINA 8

Claves de la seguridad

### Limitaciones del discurso conciliador de Alberto F.

OPINION - PAGINA 13

Acuarelas porteñas

### Degradación del arte del periodismo

OPINION - PAGINA 13

El reportaje del día



### C. Núñez, los niños y la gaita

ESPECTACULOS - PAGINA 24

De esto se habla hoy

### Advertencia de Cavallo a los políticos

OPINION - PAGINA 31

Espectacular acto de Macri en Tucumán  
**Lucha a muerte contra el narco**

INFORMACION PAGINA 3

Trump amenaza a Turquía con sanciones  
**Estados Unidos abandona Siria**

INFORMACION PAGINA 14

Contra EE.UU. en la despedida del Mundial  
**Los Pumas, con pena y sin gloria**

INFORMACION PAGINA 23

**Las ganas de ver a Soda quedaron a la vista en la preventa.** Volaron 30.000 entradas para el esperado regreso de la banda

**De La Plata a Las Vegas en un motorhome.** El nuevo desafío de un platense aventurero y su esposa

**Tras debutar en el Pincha, Sarmiento se iría al Mundial Sub 17**



SUPL. ESPECT.

PÁG. 13

SUPL. DEP.

MACRI Y GRABOIS SE METIERON EN LA PELEA ENTRE LA GOBERNADORA Y EL CANDIDATO DEL FRENTE DE TODOS

# Fuertes cruces por el tema de la droga en plena campaña

“Hay gente que vende porque se quedó sin laburo”, dijo Kicillof. Luego aclaró que su política será “combatir” el delito. “Los narcos no son pobres sino millonarios”, criticó Vidal

PROPUESTA DE ALBERTO F.

## Cuestionan un aumento de Bienes Personales

Especialistas en temas tributarios advierten que poner mayor carga sobre Bienes Personales puede traer “efectos negativos” en la economía, mientras alertan que cada vez más personas son alcanzadas por ese impuesto. El candidato presidencial del Frente de Todos, Alberto Fernández, ya dijo que será una de sus herramientas -como hizo Uruguay- para achicar el déficit fiscal.

**0,75%**

Es la alícuota más alta que se paga actualmente por patrimonios mayores de 18 millones de pesos.

SEGÚN ESPECIALISTAS

## ¡Peligro dengue! Advertencia en la Ciudad

Científicos locales advierten que el cambio climático contribuye a elevar la presencia en la Región del mosquito *Aedes aegypti* que transmite, además de esa enfermedad, el zika, la chikungunya y la fiebre amarilla. “A partir de enero, la presencia del mosquito en La Plata va a ser muy notoria”, aseguran desde el CEPAVE. **PÁG. 14**

EN 156 ENTRE 526 Y 527

## Un patrullero atropelló y mató a un nene de 3 años

El pequeño estaba con sus padres en un centro de salud, a la espera de recibir atención médica. En circunstancias que se investigan, salió del lugar, cruzó la calle y fue impactado por un patrullero con dos efectivos. Murió poco después. Enorme conmoción. **PÁG. 17**

PÁG. 6  
SEBASTIÁN CASALI



## Justicia por Nico, el reclamo tras el crimen del repartidor

Familiares y amigos realizaron una protesta en 122 y 76 para exigir que se esclarezca el asesinato del joven de 19 años, a quien balearon en la cabeza para robarle cuando entregaba dos pizzas. En el barrio, además, encendieron las alarmas vecinales en señal de protesta y pidieron más seguridad. **PÁG. 15**

ESTÁ INCLUIDA EN EL CALENDARIO OFICIAL

## Preocupación por la falta de vacunas contra la meningitis en la Región

En algunos de los principales vacunatorios de la Ciudad no hay dosis para inocular contra esta enfermedad. En los hospitales Sbarra y Elina de la Serna, por ejemplo, esperan que esta semana llegue un nuevo lote, pero desde el Ministerio de Salud bonaerense no descartaron que pueda haber demoras.

Esta situación no es nueva, ya que durante el año se registraron etapas de escasez y faltantes de una dosis que figura en el calendario oficial de vacunación y que se debe aplicar a chicos y chicas de 3, 5 y 15 meses, así como a los que tienen 11 años. **PÁGS. 10 Y 11**



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



## DATOS DE SEPTIEMBRE

### Creció 6% la cantidad de pasajeros *low cost*

Los vuelos *low cost* de cabotaje sumaron 1.325.000 pasajeros en septiembre, un 6% más que en el mismo mes de 2018 y 41% más que en septiembre de 2015, según datos que difundió ayer el Ministerio de Transporte. Así, más de tres millones de personas volaron en aerolíneas de bajo costo desde que empezaron a operar en el país, hace un año y nueve meses. Esa cantidad de pasajeros en vuelos *low cost* representan una de cada cinco personas que vuelan dentro del país, señaló el ministerio. ●

## AFIP Y ARBA

### Acuerdo para simplificar trámites del transporte

Un acuerdo entre la AFIP y la Agencia de Recaudación bonaerense (ARBA) posibilitará que los contribuyentes que transporten carne, animales, granos, vegetales o frutas, y hayan gestionado el remito electrónico no tengan que tramitar el Código de Operación de Traslado (COT) en la provincia. “El convenio nos permitirá simplificar los trámites que deben hacer los contribuyentes cuando transportan mercaderías, beneficiando a los sectores de la producción”, subrayó el director de ARBA, Gastón Fossati. ●



Es para facilitar el transporte de agroalimentos

## Agroalimentos: acuerdo ARBA-AFIP

► Un acuerdo suscripto entre la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) y la AFIP permitirá que los que transporten carne, animales, granos, vegetales o frutas no tengan que tramitar el Código de Operación de Traslado (COT) en territorio bonaerense –si ya gestionaron el remito electrónico en jurisdicción nacional–.

Gastón Fossati, director de ARBA, subrayó que “el convenio permitirá simplificar los trámites que deben realizar los contribuyentes cuando transportan mercaderías, beneficiando a los sectores de la producción”.

Cada vez que alguien obtenga un remito electrónico en la AFIP para trasladar un producto, ésta

intercambiará esa información con ARBA, lo que evitará la exigencia de tramitar el COT en jurisdicción de la provincia.

Además de agilizar la operatoria del transporte, la medida contribuirá a optimizar la trazabilidad de granos, carne, animales, vegetales y frutas, generando un impacto positivo tanto en la formalización de la economía como en la disminución de la presión tributaria sobre los contribuyentes cumplidores.

El convenio entre ARBA y la AFIP incluye, más allá de la documentación electrónica referida al transporte de mercaderías, el intercambio de información sobre padrones, declaraciones juradas y otros datos de distintos impuestos.

▶ EN TRANSPORTES ◀

## Acuerdo entre AFIP y ARBA simplifica trámite

Un acuerdo suscripto entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) posibilitará que los contribuyentes que transporten carne, animales, granos, vegetales o frutas, y hayan gestionado el correspondiente remito electrónico en jurisdicción nacional, no tengan que tramitar el Código de Operación de Traslado (COT) en territorio bonaerense.

“El convenio que firmamos con AFIP nos permitirá simplificar los trámites que deben realizar los contribuyentes cuando transportan mercaderías, beneficiando a los sectores de la producción”, subrayó en un comunicado el director de ARBA, Gastón Fossati,

Cada vez que un contribuyente gestione y obtenga un remito electrónico en AFIP para trasladar un producto, el organismo nacional intercambiará esa información con ARBA, lo que evitará la exigencia de tramitar el COT en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

**➤ Contribuyentes que transporten carne, animales, vegetales y granos no necesitarán tramitar el COT.**

Además de agilizar la operatoria del transporte, la medida ayudará a “optimizar la trazabilidad de granos, carne, animales, vegetales y frutas, generando un impacto positivo tanto en la formalización de la economía como en la disminución de la presión tributaria sobre los contribuyentes cumplidores”.

Fossati destacó que “de esta manera, estamos dando un paso más en el trabajo conjunto entre ARBA y AFIP para mejorar nuestros servicios, favorecer la transparencia fiscal y lograr mayor eficiencia en el combate contra la evasión”.

El convenio entre la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires y la Administración Federal de Ingresos Públicos incluye, más allá de la documentación electrónica referida al transporte de mercaderías, el intercambio de información sobre padrones, declaraciones juradas y otros datos de distintos impuestos.

A la vez, hace hincapié en el trabajo en equipo para avanzar con el desarrollo de un sistema online de presentación unificada de IVA e Ingresos Brutos.

Del mismo modo, prevé acciones conjuntas para mejorar los servicios al contribuyente y lograr la implementación de actas comunes en materia de fiscalización o

Carne, animales, granos, vegetales o frutas

### Arba simplifica trámites a transportistas

Un acuerdo suscrito entre la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) posibilitará que los contribuyentes que transporten carne, animales, granos, vegetales o frutas, y hayan gestionado el correspondiente remito electrónico en jurisdicción nacional, no tengan que tramitar el Código de Operación de Traslado (COT) en territorio bonaerense.

Gastón Fossati, director de ARBA, subrayó: "El convenio que firmamos con AFIP nos permitirá simplificar los trámites que deben realizar los contribuyentes cuando transportan mercaderías,

beneficiando a los sectores de la producción". En efecto, cada vez que un contribuyente gestione y obtenga un remito electrónico en AFIP para trasladar un producto, el organismo nacional intercambiará esa información con ARBA, lo que evitará la exigencia de tramitar el COT en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

Además de agilizar la operatoria del transporte, la medida contribuirá a optimizar la trazabilidad de granos, carne, animales, vegetales y frutas, generando un impacto positivo tanto en la formalización de la economía como en la disminución de la presión tributaria sobre los contribuyentes cumplidores. - D18 -



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



ENFRENTAMIENTO FISCAL

# Provincias van a la Justicia para que Nación frene pagos a cuenta de IVA y Ganancias

Analizan hoy ministros de Economía y los fiscales provinciales la estrategia si el Ejecutivo mantiene los beneficios en los tributos que no se coparticipan con los distritos subnacionales

— David Cayón  
— dcayon@cronista.com

“No queda claro por qué publicaron esto, porque es exactamente lo que dejó en claro que no se podía hacer la resolución del Consejo”, explicó un ministro provincial que hoy, cuando se reúnan con los fiscales provinciales, volverá a plantear que el Gobierno hizo oídos sordos a una resolución de la Comisión Federal de Impuestos (CFI) de no utilizar recursos de impuestos no coparticipables a cuenta de otros que sí lo son, y que por ende, afecta la distribución de la recaudación.

El viernes pasado las 23 provincias más la Ciudad Autónoma reunidas en el CFI le advirtieron a la Nación que es ilegal tomar impuestos no coparticipables a cuenta de otros que sí lo son. Y ayer mismo, el Ejecutivo nacional publicó un decreto en donde se adelantó la baja de contribuciones patronales prevista

QUÉ DISCUTE LA CFI

**24**  
ministros y fiscales provinciales discutirán hoy judicializar la medida de política tributaria.

**38**  
es el número de resolución de la CFI que prohibió el pago a cuenta

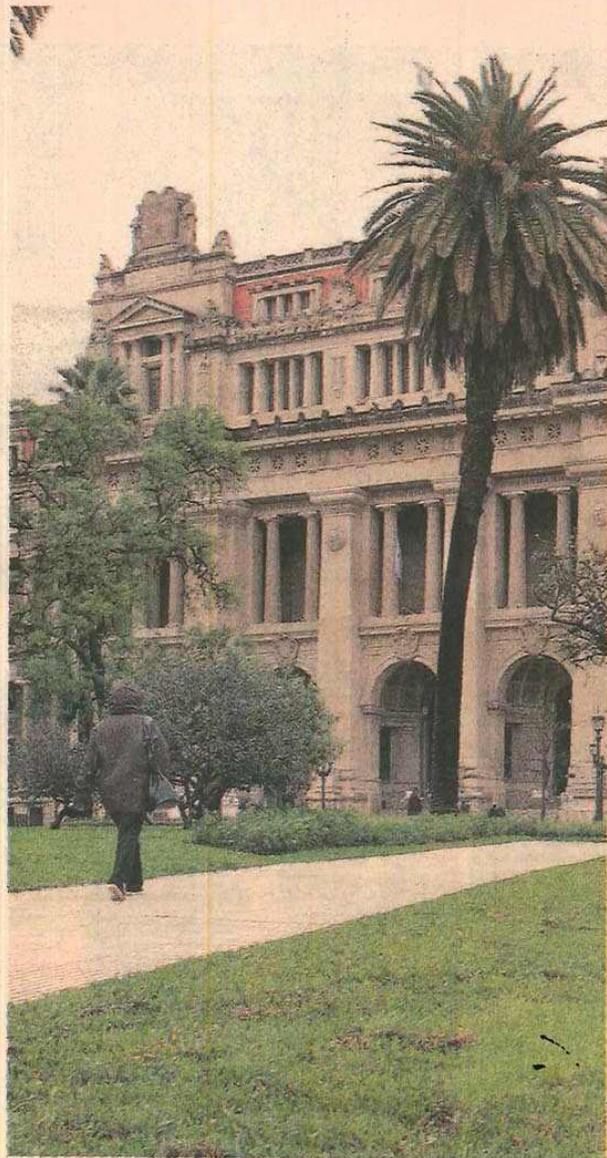
para 2022 por la reforma impositiva. Se aplicará en su totalidad desde el 1° de agosto a pesar de que debía tomarse sólo de a 20% por año entre 2018 y esa fecha. El decreto fue firmado por el presidente Mauricio Macri, el Jefe de Gabinete, Marcos Peña, y los ministros de Producción, Dante Sica, de Desarrollo Social, Carolina Stanley, y de Hacienda, Hernán Lacunza.

“Esto es justo lo que se estableció que no se podía hacer. Parece que no le prestan atención al CFI a pesar que es vinculante la resolución. Esto se tratará en la próxima reunión y abre la puerta a que las provincias puedan presentar demandas judiciales al respecto”, explicó un ministro provincial que sigue de cerca el tema.

Parte de la discusión respecto de la judicialización que las provincias podrían llevar adelante se podría comenzar a definir hoy en las oficinas porteñas del CFI cuando, a partir de las 11, se reunirán los ministros de Hacienda de los distritos junto a los fiscales provinciales.

En defensa de la posición oficial, fuentes del Ejecutivo explicaron que, a pesar de los dichos de los ministros provinciales, el Ejecutivo tiene esta atribución con el Decreto N° 814 del 20 de junio de 2001. “Son atribuciones delegadas para ser utilizadas”, señalaron.

En paralelo, hay 15 fiscales de estado provinciales que están a la espera de ver el camino que tomará la Corte Suprema de Justicia respecto al pedido de audiencia que hizo el Gobierno nacional para buscar una salida a las cautelares que frenó la quita de recursos coparticipables vía la rebaja del Impuesto al Valor Agregado y a Ganancias.



Llega a Tribunales otro reclamo fiscal de las provincias

COPARTICIPACIÓN

**46**  
por ciento es el promedio de recaudación que va a las provincias de los impuestos coparticipables

**19,93**  
por ciento recibe la provincia de Buenos Aires, la más beneficiada

**20**  
por ciento del Impuesto al Cheque que se puede tomar a cuenta del Impuesto a las Ganancias; contribuciones patronales también se toma a cuenta de IVA

**23**  
provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Nación conforman la Comisión Federal de Impuestos

CAUTELARES

## Los candidatos se oponen a la caída de ingresos

Salvo los hombres y mujeres que están en las listas de Juntos por el Cambio, los candidatos a acceder al Congreso de la Nación por las provincias de los diferentes frentes opositores que participarán de las elecciones se oponen a la quita de ingresos por la rebaja de IVA y Ganancias que dispuso el Gobierno nacional.

Un ejemplo de esto es lo que sucede en Córdoba. Según publicó el diario La Voz, salvo el candidato a diputado Mario Negri (UCR-Cambiamos) el resto de los opositores se oponen a la medida que tomó el Ejecutivo.

Aunque Córdoba no presentó una cautelar, el gobierno provincial, al igual que Buenos Aires, ya pidió a la Casa Rosada que haya un trato igualitario.



Desde la entidad que dirige Cuccioli aseguraron que el mecanismo está vigente

ESTÍMULO SECTORIAL

## AFIP confirma que pymes pagarán las cargas sociales con los saldos a favor

Después de la resolución de la CFI, el organismo aseguró que la medida para cancelar IVA no está en discusión por las provincias y dijo que es un apoyo a las empresas para que, en un contexto de crisis, cumplan sus obligaciones

— David Cayón  
— dcayon@cronista.com

A pesar de que las provincias le marcaron la cancha al Gobierno, al prohibirle poner en vigencia regímenes promocionales que signifiquen un recorte de impuestos coparticipables, la AFIP reafirmó ayer que las pequeñas y medianas empresas pueden pagar contribuciones patronales con saldo de IVA.

Mediante un comunicado, la AFIP manifestó que está vigente el mecanismo para utilizar el saldo de libre disponibilidad de IVA para cancelar hasta un 20% de las contribuciones de la seguridad social del periodo fiscal septiembre de este año, que vencen en este mes.

La transacción, que beneficiará a unas 66.000 micro y

pequeñas empresas, esta habilitada desde ayer hasta el 31 de este mes inclusive, remarcó AFIP. Y en su primer día de funcionamiento ya comenzaron a hacerlo unos 1100 contribuyentes.

De este modo, el ente recaudador aclaró que la resolución de la Comisión Federal de Impuestos que aclaró el alcance de la Ley de Coparticipación no limita la aplicación de estos beneficios para los contribuyentes.

“La aplicación de este mecanismo de compensación no afecta de ningún modo la coparticipación federal de impuestos”, aseveró la AFIP en un comunicado.

El mecanismo implementado alcanzará a los contribuyentes que, al momento de utilización del saldo favor de libre disponibilidad, registren la

condición pymes inscriptas en el “Registro de empresas mipymes” de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Producción y Trabajo.

La solicitud se realizará a través de la transacción “Afectación a Seguridad Social” del Sistema de Cuentas Tributarias, y en tanto no existan observaciones al saldo y cumplan con todos los requisitos dispuestos en la normativa.

Esta afectación producirá efectos desde el momento de la presentación y no podrá generar saldo a favor del contribuyente, recordó la AFIP.

Para efectuar la solicitud deberá tener presentada la declaración jurada del Sicos del periodo fiscal a afectar y no registrar falta de presentación de declaraciones juradas de IVA por periodos no prescritos.

Este es el primer paso en el camino hacia una Cuenta Única Tributaria en el marco del proyecto anunciado esta semana por el Gobierno.

### SEGURIDAD SOCIAL

**20%**  
hasta ese porcentaje se puede cancelar de las contribuciones de la seguridad social.

**1100**  
contribuyentes empezaron el trámite durante el primer día del mecanismo

## ZOOM EDITORIAL

Hernán de Goñi  
hdegoni@cronista.com

# Se pueden recaudar más ingresos sin exprimir la misma porción de siempre

**E**s inevitable que ante las duras necesidades fiscales que promete el 2020, se empiece a hablar sobre un incremento de la presión impositiva que permita ayudar a cerrar las cuentas. Todavía no hay un plan a la vista para estabilizar la economía, pero ya hay especulaciones sobre que sectores podrían ser los elegidos para hacer un aporte adicional en materia de recursos.

El primero que cae en la picota es el campo. Es un clásico de la Argentina, y tiene que ver con transferencia de ingresos que genera toda devaluación. Cuando todos sus precios están dolarizados, la suba del tipo de cambio se transforma en el habilitador natural de las retenciones. Mauricio Macri hizo campaña en 2015 con la promesa de su eliminación. Y tuvo que reponerlas parcialmente en 2018 cuando la crisis de financiamiento impuso al Gobierno a tomar medidas drásticas. A la hora de hablar como candidato, el Presidente subrayó que había adoptado esa decisión en una situación de emergencia y que su voluntad era que este esfuerzo sea "temporal".

Alberto Fernández no tiene con el campo el mismo compromiso que esta gestión. Y por eso también se habla de que pueda sostener o incluso incrementar una tasa negativa como las retenciones. Sobre todo si se tiene en cuenta que la próxima administración necesitará estimular las exportaciones para que la economía resuelva la falta de dólares genuinos.

Pero con la teoría de la emergencia, reconoció ya abiertamente que una posible salida será incrementar el impuesto a los Bienes Personales. Este gravamen estaba destinado a desaparecer, según el consenso alcanzado cuando se sancionó la ley de Reparación Histórica. El sentido de esa norma era generar un blanqueo generoso, que permitiera actualizar las jubilaciones con la recaudación nueva que generaban los activos declarados. Pero el Congreso se cubrió: dispuso que las alícuotas disminuyeran en forma progresiva, hasta que por la crisis de 2018 el gravamen revivió. Quedaron exceptuadas las casas donde habita el contribuyente y los inmuebles rurales. Pero habrá que ver que pasa en el futuro.

Alberto Fernández considera que se cobra poco a las personas y mucho a las empresas, y promete nivelarlo. Lo que debería considerar es que a nivel provincial y municipal, hay otros impuestos al patrimonio, como el Inmobiliario e incluso Patentes. Es cierto que en la Argentina se paga menos Ganancias, pero eso es por un beneficio que los gobiernos conceden habitualmente a los asalariados. Si se evalúa a nivel global, el promedio local no es bajo: se acerca a 1,5% del PBI.

Lo que sí se puede mejorar es lo que se cobra sobre la economía informal. Con bancarizar un porcentaje de los pagos que se hacen en efectivo y en negro, la recaudación podría mostrar una mejora sustantiva. Es hora de ampliar la torta y no seguir cortando la misma porción.

●●  
**El pago de impuestos al patrimonio no es bajo si se incluyen tributos como Inmobiliario y Patentes**

INFORME DE LA SINDICATURA JUDICIAL

## Denuncian que financian C5N con la evasión impositiva

**Alejandro Alfie**  
aalfie@clarin.com

Cristóbal López y Fabián de Sousa siguen financiando C5N sin pagar impuestos. Pese a que el canal está en concurso de acreedores, su pasivo postconcurso sigue creciendo, ya que en el último año y medio Telepiu (controladora de C5N) acumuló \$ 227 millones en deudas impositivas y previsionales, según el último informe que el síndico **Franco Brindisi elevó al juez comercial Javier Cosentino**. Además, la empresa debe otros \$ 415 millones a la AFIP, que figuran en su concurso de acreedo-

res, que computa las deudas hasta diciembre de 2017.

La empresa dueña del canal de TV de los empresarios K **no pagó el IVA desde "diciembre de 2017 a junio de 2019**, la cual asciende por capital a un total de \$ 76.361.892" de deuda, sin aplicar la actualización inflacionaria, según el último informe del síndico, que es de acceso público y adelantó el sitio web [josecretta.com](http://josecretta.com).

C5N tampoco pagó \$ 131,41 millones de obligaciones previsionales, que corresponden a las contribuciones y aportes a la seguridad social, junto con \$ 19,88 millones de otros impuestos, como la deuda de ingre-

---

**En un año y medio, la firma Telepiu acumuló 227 millones de pesos en deudas impositivas.**

---

sos brutos en siete provincias y la falta de pago al Ente Nacional de Comunicaciones (ENaCom).

Además, **el canal de López y De Sousa sigue gastando más que sus ingresos**: en junio de este año tuvo ingresos por \$ 45,86 millones, frente a gastos por \$ 55,48 millones, afirmó el síndico Brindisi.

C5N es el canal de TV paga que tiene mayor audiencia. Pero está en una posición económica muy frágil. Y también en una situación política inestable, ya que en los últimos tiempos quien maneja efectivamente el canal, **Fabián De Sousa, se acercó políticamente a Alberto Fernández** y a fines de agosto desplazó a Víctor Hugo Morales de su pantalla.

El objetivo del socio de Cristóbal López es reemplazar o bajarles el perfil a quienes se muestran demasiado alineados con **Cristina Kirchner y La Cámpora, de quienes De Sousa intenta poner cierta distancia**, para acercarse al candidato Alberto Fernández, dentro de la interna kirchnerista.

Según la documentación que tiene el juez Cosentino, **la empresa Telepiu es la controladora de C5N. Y el 80% de Telepiu es de South Media Investments**, de la cual el 94,34% era de Oil Combustibles. Esa petrolera quebró y se transfirió a YPF, pero sin sus tenencias accionarias en los medios de comunicación.

Telepiu (C5N) fue **adquirida por los empresarios kirchneristas en 2012 a Daniel Hadad**.

Desde que desembarcaron con fuerza en el sector de los medios de comunicación, en 2012, los empresarios K gastaron más de 250 millones de dólares en la adquisición de diarios, radios, canales de noticias y productoras de TV, que pusieron al servicio del kirchnerismo. A cambio, la entonces presidenta Cristina Kirchner les permitió no pagar el impuesto a la Transferencia de Combustibles de su petrolera, cuando la AFIP era manejada por Ricardo Echegaray.

**Antes de 2012, C5N no tenía deudas con el Estado** y sus empleados cobraban los salarios sin inconvenientes. Pero la decisión política de Cristina Kirchner, para controlar los medios a través de empresarios alineados con el kirchnerismo, provocó la situación actual, con **C5N en concurso de acreedores, una creciente evasión impositiva**, los trabajadores en conflicto y sus dueños en una complicada situación judicial. ■

POLÉMICA POR LA PROPUESTA DE ALBERTO FERNÁNDEZ

## Los especialistas dicen que subir Bienes Personales no bajará el déficit

Este impuesto solo aporta el 0,5% de la recaudación total. Y abarca al patrimonio superior a US\$ 33.000.

**Annabella Quiroga**  
aquiroga@clarin.com

La propuesta del candidato presidencial Alberto Fernández de aumentar la presión sobre el impuesto a los Bienes Personales para cubrir el déficit fiscal genera dudas entre los especialistas. Hoy, la incidencia de este tributo sobre la recaudación general es muy baja: **apenas explica el 0,5%**. Y abarca a todas las personas que tiene un patrimonio superior a **US\$ 33.000** -\$2 millones-, aunque en la última reforma **quedó exceptuada de este tributo la vivienda única de hasta \$ 18 millones**.

Para lograr que el aporte de Bienes Personales (BP) sea significativo habría que **incrementar de forma marcada la alícuota** -que hoy va de 0,25 a 0,75%- . En lo que va del año, BP recaudó **\$ 19.000 millones**, el 0,5% de los \$ 3.610.000 millones que ingresaron al fisco entre enero y septiembre.

Como el peso de Bienes Personales en el sistema tributaria es tan bajo solo **un salto exponencial de la alícuota** lo llevaría a niveles suficientes como para cubrir **los 7 puntos de déficit fiscal** de los que habló Alberto días atrás. En declaraciones radiales el candidato había dicho que la Argentina "ejerce mucha presión sobre las sociedades y muy baja sobre las personas físicas en terminos impositivos" y sobre bienes personales di-



**Candidato.** Alberto Fernández en el lanzamiento del plan "Argentina sin hambre" en Agronomía. MAXI FAILLA

**Alberto F. dijo que la presión impositiva en el país es "muy baja sobre las personas físicas".**

jo que buscaría "sumar a otros y aliviar presión en los que ya pagan". Incluso puso como ejemplo a Uruguay: "Su superavit lo consiguió haciendo una suba" de ese impuesto.

Según el economista Fausto Spotorno, "para eliminar el déficit fiscal con el impuesto a Bienes Personales se necesitaría **llevar la alícuota como mínimo al 10%**. En esas condiciones alguien que tuviera activos por US\$ 100.000 -tres veces el mínimo imponible- **debería pagar \$ 50.000 por mes**".

Para el economista Miguel Boggiano, el anuncio se trata de "más fantasías de Alberto Fernández. Bienes Personales es el sexto impuesto por recaudación. **No hay forma de cerrar el défi-**

**cit fiscal subiendo este impuesto.** Había que poner la alícuota en la luna".

En declaraciones radiales, el tributarista César Litvin sostuvo que "BP es un impuesto de la década del 90 que nació con un pecado original: **sólo considera los bienes sin deudas**. Cuando nació, nació con un mínimo no imponible de 100.000 pesos/dólares de ese momento. Hoy el mínimo no imponible es de \$ 2 millones".

Litvin explicó que "pocos países lo aplican. España tiene un mínimo no

imponible de 700.000 euros, Francia tiene un mínimo 1.200.000 euros. De aplicarse un aumento de Bienes Personales **originará la fuga de residentes financieros**".

"Es imposible que un impuesto como BP cubra el déficit por sí mismo", dijo Nadín Argañaraz, del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF).

"Tenemos permanentes cambios tributarios que claramente atentan contra la previsibilidad. Argentina necesita discutir una visión tributaria integral, pero **sin la mirada puesta en la recaudación**, sino permanentemente estamos cambiando los impuestos por cubrir el hueco fiscal", señaló.

En esa línea, Argañaraz marcó dos de las inconsistencias que hay en el sistema tributario. Una es la alta alícuota inicial de Ganancias: "Apenas el contribuyente supera el piso, empieza a tributar el 20%".

La otra es la imposición de la renta financiera, que hace que "quienes hayan hecho plazos fijos tengan que pagar aunque hayan perdido contra la inflación".

"**Tenemos que tener un sistema tributaria adaptado a la inflación** para que esto no ocurra y para que tampoco con cada salto de los precios sean más los contribuyentes atrapados en estos tributos".

Según los cálculos del IARAF, la carga fiscal consolidada (la Nación más provincias y municipios) es del **32/33% del PBI**. "Pero si se toma la presión fiscal efectiva -los contribuyentes que efectivamente pagan los impuestos- **es del 50%**. Hay que pensar muy bien que cambios hacer para que no siga subiendo esa brecha entre la carga y la presión efectiva. **Es muy difícil recaudar si seguimos subiendo alícuotas**. Tendríamos que ver si el camino no es bajar alícuotas para recaudar lo mismo de manera mas eficiente y más equitativa".

Argañaraz reconoció que tal como asegura Alberto Fernández, en los países desarrollados **la carga tributaria de los impuestos a las Ganancias recae sobre las personas humanas antes que sobre las físicas**. Sin embargo, advirtió que "hay que ser preciso a la hora de definir la carga tributaria y ver cuál es la incidencia económica del impuesto". ■

# Ministros apuran hoy cobro tras fallo de Corte

La puja por las modificaciones en IVA y Ganancias.

Los técnicos de las provincias se reunirán hoy en Buenos Aires para avanzar en la definición del monto que le reclamarán a

la Nación como compensación por el impacto en la coparticipación. Buenos Aires reclama \$6.000 millones. **P. 16**

TAMBIÉN INCENTIVO PARA PYMES

# Macri propone bajar aportes en medio de la campaña

**El Gobierno presentará proyecto en Diputados la semana próxima. Busca impulsar el trabajo para jóvenes de 17 a 24 años.**

► Mauricio Macri lanzó ayer otra de sus promesas de Campaña, aunque esta vez con el formato de un proyecto de ley que el Gobierno presentará la semana que viene en Diputados. Allí llegará un paquete de leyes que resumirá todas las promesas de campaña en materia laboral. En este caso se trata específicamente de medidas para reactivar el empleo a través de la reducción de aportes patronales.

Ayer Macri siguió con su caravana del "Sí se puede", aterrizando en Tucumán. Antes de llegar habló a los medios allí y explicó el proyecto.

"Las empresas que tomen trabajadores jóvenes de 17 a 24 años con menos de un año en su vida laboral no pagarán aportes patronales el primer año, entre

otros beneficios", dijo.

El plan busca facilitar a los jóvenes el acceso al empleo formal a través de la reducción de los impuestos al trabajo y de una bonificación en el Monotributo para los menores de 24 años.

"Vamos a incentivar a que las empresas les den la posibilidad a los jóvenes de trabajar", explicó sobre el proyecto que ingresará a Diputados.

Una de las medidas planteada es la de bonificar por completo las contribuciones patronales durante el primer año y el 75%, durante el segundo, para todos los empleadores que contraten a jóvenes de entre 17 y 24 años, sin experiencia laboral o con menos de 12 meses en el sistema formal.

Por lo tanto, una empresa que contrate a un joven con un salario promedio de \$35.000 brutos podrá ahorrar \$5.500 por mes en impuestos durante el primer año y \$4.000 en el segundo.

El objetivo de la propuesta es revertir un panorama laboral en el cual "el desempleo entre los jóvenes de entre 17 y 24 años duplica el desempleo del resto de la población", explicó Macri.

Junto con esa medida habrá



**ESCALA.** Mauricio Macri aterrizó ayer en Tucumán en medio de la gira del "Sí se puede". Tuvo acto en el Parque Independencia y se reunió con trabajadores. También anunció beneficios para el biodiésel.

un descuento de 20% en la parte impositiva de la cuota mensual a los monotributistas menores de 24 años.

Dante Sica se encargó de explicar las medidas ayer tras la reunión de Gabinete en la Casa Rosada y anunció que "la semana que viene el bloque del PRO" presentará los proyectos en Diputados, sobre todo el de rebaja de aportes y el descuento en Monotributo.

Más tarde en el acto en la Plaza Independencia en Tucumán Macri siguió adelantando medidas: "Les quiero anunciar que vamos a extender la ley de bioetanol de 2021 a 2023, para garantizar el empleo a los tucumanos", dijo allí rodeado de José Cano, Silvia Elías de Pérez y Domingo Amaya.

## Internet

Además, el mandatario anticipó que su administración seguirá "llevando internet hasta la última escuela de Tucumán para que todos sus hijos tengan la misma información que cualquier alumno del mundo y accedan a mejor educación".

El mensaje incluyó también una respuesta a Axel Kicillof que había asegurado 24 horas antes que "Hay gente que se dedica a vender droga porque se quedó sin laburo".

"Digan los disparates que digan, vamos a seguir batallando contra el narcotráfico hasta el final", dijo ayer Macri, en línea con las respuestas que Patricia Bullrich le había dado también al candidato a gobernador por el kirchnerismo en la provincia de Buenos Aires.

¿APLICA A LAS DECLARACIONES JURADAS RECTIFICATIVAS DE APORTES Y CONTRIBUCIONES OMITIDOS?

# Alcances del pago de cargas sociales con bonos de la deuda pública

Sergio Caveggia (\*)

En distintas oportunidades de la historia económica argentina, el Estado nacional buscó rescatar deuda pública aplicándola al pago de impuestos. Para hacer atractivo el esquema es necesario que el contribuyente aplique los títulos en cartera o comprados en el mercado a su valor técnico y obtenga un beneficio de esa transacción.

El Decreto 609/2019, publicado el 1 de septiembre de este año, definió un esquema de pago de obligaciones previsionales a través de ciertos bonos de deuda del Tesoro nacional.

En efecto, la norma determinó que los tenedores de los títulos de deuda pública que se detallan en el Anexo del Decreto 596/2019 (Letes, Lecap, Lecer y Lelink) cuya fecha de vencimiento original se encuentre vencida, podrán darlos en pago para la cancelación de obligaciones de la seguridad social, vencidas y exigibles

al 31 de julio de 2019. Se encuentran alcanzadas:

- Aportes y contribuciones con destino al Sistema Previsional Integrado Argentino (SIPA) - L. 24241-.

- Aportes y contribuciones con destino al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP) - L. 19032-.

- Contribuciones con destino al Régimen Nacional de Asignaciones Familiares (L. 24714).

- Contribuciones con destino al Fondo Nacional de Empleo (L. 24013).

El beneficio que trae aparejado esta medida radica en que los títulos de la deuda pública que se utilicen para la cancelación de las obligaciones indicadas se computarán a su valor técnico calculado a la fecha de su vencimiento original. Por otra parte, las obligaciones indicadas con más sus intereses resarcitorios, punitivos y multas, se calcularán hasta la fecha de cancelación mediante la dación en pago de los títulos indicados en el Anexo

del Decreto 596/2019 (Letes, Lecap, Lecer y Lelink).

Mediante la Resolución AFIP 4593 publicada el 30 de septiembre pasado el Organismo Recaudador reglamentó el procedimiento para la cancelación de las obligaciones mediante la entrega de los títulos de deuda citados.

La primera confirmación que se extrae de la norma es la habilitación del esquema a los "tenedores" de los títulos de la deuda pública referidos. Es por ello que resultan amparados por el régimen tanto los tenedores originales de las Letras como aquellos que las adquieran en el mercado para proceder a la imputación.

El decreto y la resolución que lo reglamenta hacen hincapié en que las obligaciones que pueden cancelarse mediante el sistema son aquellas "vencidas y exigibles al 31 de julio de 2019".

Aquí se plantea el primer interrogante ya que debemos reflexionar si las obligaciones vencidas y exigibles al 31 de julio pasado incluyen aquellos hechos imposibles omi-

tidos a esa fecha, pero no exteriorizados a través de una declaración jurada o determinados por el Fisco.

En otras palabras, si un contribuyente rectificara luego del 31 de julio de 2019 sus declaraciones juradas incluyendo aportes y contribuciones omitidos previos a dicha fecha, ¿podría cancelar dichas declaraciones juradas mediante el mecanismo en cuestión? Nuestro Código Civil y Comercial dispone que el atributo de exigibilidad supone necesariamente el vencimiento del plazo para el pago.

Siguiendo estos lineamientos, pareciera que una obligación vencida y exigible incluiría claramente a aquellas omitidas por el contribuyente antes del 31 de julio y cuyo vencimiento hubiera operado también antes de esa fecha.

No obstante, la autonomía propia del derecho tributario aparea el concepto de exigibilidad junto a la determinación previa de la obligación tributaria. En otras palabras, un hecho imponible omitido al 31 de julio constituiría una obligación vencida pero no

exigible ya que no estaría determinada por el contribuyente o el fisco a esa fecha. ¿Puede el objetivo de este régimen asimilar el concepto de exigibilidad a deudas determinadas previamente por el contribuyente?

No parece claro. Nos preguntamos ¿cuál sería el objetivo de no permitir a un universo de contribuyentes la posibilidad concreta de rectificar sus declaraciones juradas incluyendo conceptos gravados omitidos al 31 de julio y aplicando títulos de la deuda para sanear la situación?

En otras palabras, la interpretación restrictiva expuesta permitiría únicamente a los contribuyentes con deuda exteriorizada en declaraciones juradas o determinada por el fisco al 31 de julio, la cancelación con títulos de la deuda. No parece ser este el espíritu u objetivo cuando se intenta una política de rescate de deuda pública vencida.

Sería oportuno que el organismo recaudador clarifique la situación y permita disipar las dudas para habilitar el acceso al beneficio a aquellos contribuyentes que decidan rectificar sus posiciones incluyendo tributos de nómina omitidos antes del 31 de julio de 2019.

(\*) Socio del departamento de impuestos y transacciones de EY Argentina.

MINISTROS DE ECONOMÍA Y FISCALES BUSCAN CONSENSUAR MÉTODO Y MONTO DE COMPENSACIÓN

# Cumbre hoy de provincias para apurar cobro tras fallo de Corte

La cita será a las 11 en la Comisión Federal de Impuestos, con funcionarios de -al menos- las 15 provincias beneficiadas por la cautelar que les blindó la coparticipación de la erosión de las medidas post-PASO de Mauricio Macri.

Decididos a monetizar de inmediato el fallo de la Corte que les blindó la coparticipación y esquivar los intentos de la Casa Rosada de freear los tiempos, ministros de Economía y Fiscales de Estado de las 15 provincias que fueron al máximo tribunal a fin de agosto -y de otros distritos- se reunirán hoy en tierra porteña para intentar ponerle un monto (discusión de metodología mediante) a la compensación que pretenden arrancarle al Gobierno de Mauricio Macri.

La cita será poco antes del mediodía en la sede de la Comisión Federal de Impuestos (CFI), que aporta el salón. A priori habrá enviados de las provincias beneficiadas por la medida cautelar: las peronistas Formosa, Entre Ríos, Tierra del Fuego, Catamarca, La Pampa, La Rioja, Salta, San Luis, Santa Cruz, Tucumán y San Juan, además de Santa Fe, Misiones, Chubut y Santiago del Estero (de fuerzas provinciales).

Pero del cónclave participarían además algunas de las provincias que no accionaron judicialmente, y que sin embargo apuestan a un derrame de corte "político" de las mieles del fallo.



Gustavo Bordet



Hernán Lacunza

Sin embargo, a priori esa posibilidad no estaba ayer en agenda de María Eugenia Vidal y del peronista cordobés Juan Schiaretti (de gira institucional en Madrid).

En medio de los tiempos calientes de la campaña, la administración de Vidal está por estas horas sumida en una negociación con el ministro de Hacienda nacional, Hernán Lacunza, en pos

de cosechar una compensación que frene un desembarco de Buenos Aires en la Corte, siguiendo los pasos de las 15 que ya ven rendir los frutos de su avanzada. Pero había pesimismo ayer en despachos bonaerenses (ver aparte).

Por de pronto, y en lo que respecta a la cumbre de hoy en la CFI, uno de los funcionarios que asistirán aseguró a este diario

que buscarán "consensuar una metodología para determinar un monto" de la compensación.

Según pudo saber **Ámbito Financiero** de fuentes provinciales, los gobernadores evalúan dos métodos de cálculo de compensación posible:

1 | usar el cálculo ensayado por el propio Gobierno nacional acerca del costo fiscal de

las medidas (uno \$ 34 mil millones, dicen, sobre lo que habría que aplicar los coeficientes de cada provincia según la ley de coparticipación) o

2 | hacer un ejercicio de simulación, sin los decretos de por medio, y "determinar el monto de acuerdo a cómo venía la recaudación" antes de las medidas de Macri.

Por de pronto, bajo el brazo los enviados de cada provincia llevarán un punteo de los montos de pérdidas de coparticipación estimados para su distrito.

Por caso, en el lo que respecta a Entre Ríos, en el distrito que gobierna el peronista Gustavo Bordet estiman un costo fiscal de los decretos presidenciales 561 y 567 del orden de los \$1.584 millones, mientras que consideran que el costo que debería asumir el Estado nacional para con la provincia, en lo que respecta a octubre, es de casi \$27 millones.

La resolución de la Corte ordenó días atrás que el Gobierno nacional debe hacerse cargo de financiar el impacto de las medidas post-PASO (y pro consumo) de Macri, que erosionan las remesas coparticipables. El mix incluye la suba del piso de Ganancias y la eliminación del IVA en alimentos de la canasta básica, entre otros puntos.

Pero la definición del monto a compensar augura una dura pulseada con la Casa Rosada que, de hecho, pidió ya a la Corte una aclaración respecto de cómo hacer frente a la orden y solicitó la convocatoria a una audiencia entre las partes "por la necesidad de conciliar con las provincias la forma en que se dará cumplimiento a la medida, preservando el interés público comprometido en los decretos 561 y 567".

DIÁLOGO CON EL CANDIDATO RADICAL A GOBERNADOR DE CHACO SOMOS TODOS

# Peche: "Vamos a terminar con la corrupción y el despilfarro en el Estado"

La provincia vota a gobernador el 13 de octubre y la pulseada está centrada entre el exjefe de Gabinete Jorge Capitanich y el aspirante de la Casa Rosada.

En un alto en la última semana de campaña, Carim Peche blande ante **Ámbito Financiero** sus ocho años de gestión como intendente de la ciudad de Sáenz Peña como una de sus cartas de presentación, y cuestiona el legado que 12 años consecutivos de peronismo deja en la provincia. Un hilo que pretende cortar, en un distrito-remarca-con historial en materia de cambios de signo político.

**Periodista:** El PJ gobierna Chaco desde hace 12 años, con dos gestiones de Jorge Capitanich y una de Domingo Peppo. ¿Cuál es el presente hoy de la provincia?

**Carim Peche:** Hoy tenemos las empresas públicas de energía y agua quebradas por la mala administración política que tuvieron. Por ejemplo, la energética debe a (la mayorista) Cammessa \$6.500 millones y esta deuda comenzó en 2003, cuando gobernaba Capitanich. Y la Casa de Gobierno no paga la luz desde 2010. La provincia debe más de \$40 mil millones y cuando Roy Nikisch -mi compañero de fórmula- entró al Gobierno la deuda era de \$5 mil millones. En el plano social hay índices elevados de pobreza e indigencia, y en educación en la última prueba Pisa salimos número 24. Y en los últimos ocho años, dos años no tuvieron clase nuestros chicos por paros. Y en materia de finanzas creo que lo que ingresa de coparticipación alcanza y sobra; para mí hay una mala administración del dinero de los chaqueños desde hace muchos años, porque la coparticipación au-



Carim Peche

menta año tras año a un promedio de 40%-50%. Y más con el 15% que devolvió el presidente de la Nación a la provincia.

**P.:** Capitanich, de fuerte alineamiento con Cristina de Kirchner, gobernó durante ocho años consecutivos, y ahora va por otros cuatro años de gestión. ¿Qué puntos de su historial o de su actual plataforma electoral cuestiona?

**C.P.:** Capitanich es también candidato a senador nacional el 27 de octubre; ganó la interna y, por la mayoría y las minorías, ya es senador nacional... Es una inmoralidad política. Y no es la primera vez que usa la doble candidatura en la provincia. Además nos cambiaron la fecha de las elecciones para resolver un problema entre él y Peppo, y la Justicia nos dio la razón a nosotros, pero ya era tarde. En 2011 se cobraron \$1.000 millones de pesos para hacer 2 mil viviendas de los

pueblos originarios y se los robaron, hay denuncias penales; hay 3.500 viviendas a medio hacer que están paralizadas hace seis años porque están denunciadas por sospechas de corrupción. En las listas de él hay 25 candidatos a intendente procesados por supuesta corrupción, también candidatos a diputados y lo mismo él, con imputaciones por supuesta corrupción. Y ayer dijo que iba a liberar 2.300 presos porque no había lugar en las cárceles.

**P.:** ¿Cómo cree que puede la provincia salir del actual escenario que describe?

**C.P.:** Nuestro eje rector con Roy Nikisch es austeridad, transparencia, honestidad, orden, seguridad; gobernar con valores, recuperando la cultura del trabajo y la familia. Nosotros convocamos a todos los ciudadanos de bien que entiendan que se puede gobernar de otra manera Chaco. Que el dinero de los

chaqueños llegue a los chaqueños. Vamos a terminar con la corrupción y el despilfarro que hay en el Estado. Hoy no existe el sistema de salud, faltan insumos y profesionales.

**P.:** ¿Cuáles son los ejes centrales de la propuesta de Chaco Somos Todos?

**C.P.:** Una de nuestras propuestas fuertes, entre otras, es bajar la luz a partir de enero de 2020 si ganamos. Son propuestas realizables, sabemos cómo hacerlo. Hoy hay funcionarios presos, hay intendentes presos en Chaco por corrupción. Hay una matriz de corrupción en la provincia que está instalada desde hace muchos años. Yo fui ocho años intendente de Sáenz Peña, entre 1999 y 2007, y en 2002 eligieron al municipio como el mejor administrado de la Argentina, por la transparencia y la austeridad. Cuando asumí en 1999 debían cuatro meses de sueldo y dos aguinaldos, y había una deuda de u\$s70 millones. Y las medidas que tomamos para que la gente nos acompañe fue donar el 36% de nuestro sueldo, no cobramos viáticos dentro de la provincia durante los ocho años, los celulares los pagábamos de nuestros bolsillos, hacíamos declaraciones de bienes todos los años, el auto que era del intendente fue a parar a seguridad... Todas medidas de austeridad, transparencia y honestidad para administrar la cosa pública. Por eso yo insisto mucho en que hay que gobernar con valores. Nuestros candidatos a intendente y a diputados, Roy Nikisch y yo jamás tuvimos una denuncia por corrupción. No somos ni mejores ni peores, pero somos diferentes, no somos iguales a ellos.

**P.:** Se votará en Chaco dos se-

manas antes de los comicios presidenciales. ¿Qué rol jugará en la elección chaqueña el amplio triunfo de Alberto Fernández en las PASO del 11 de agosto en la provincia?

**C.P.:** Acá la Constitución prevé separar la elección presidencial de la provincial. Nosotros hemos formado el frente Chaco Somos Todos, que integran varios partidos políticos. Es una elección provincial y hay cuestiones que resolvemos los chaqueños, como la educación, la salud, la seguridad, las empresas públicas.

**P.:** ¿Usted es el candidato de Mauricio Macri en Chaco?

**C.P.:** Nosotros integramos un frente donde están el radicalismo, la Coalición Cívica, el partido Fe, el PRO y otras agrupaciones. Y yo soy radical. Tenemos un frente y soy candidato de Chaco Somos Todos.

**P.:** Pero teme ser blanco de un potencial voto castigo contra Macri por la crisis económica nacional?

**C.P.:** No, si hay algo que destaco es que si usted mira del '83 a la fecha ha cambiado el signo político constantemente en la provincia. En 1991 ganó Acción Chaqueña, en 1995 nosotros, en 2007 ganó el peronismo y gobierna desde hace 12 años. Y nosotros tenemos mucho optimismo de que la gente nos acompañe ahora. En todos estos años gobernaron tres partidos diferentes, y a veces coincidía con los gobiernos nacionales y a veces no. A Roy Nikisch le tocó gobernar con Néstor Kirchner. El chaqueño distingue bien una cosa de otra.

Entrevista de Silvina Krístal

A PROPÓSITO DE LA TENDENCIA JURISPRUDENCIAL

# Los regímenes de blanqueo y la liberación del Impuesto al Valor Agregado (Crédito Fiscal)

La cuestión central pasa por si corresponde o no el beneficio de la liberación en los casos en que el ajuste practicado se originó en la impugnación del crédito fiscal por compras a proveedores tildados de apócrifos, aunque queda fuera de la discusión si la pretensión de AFIP es mayor débito fiscal.



María Belén Murillo  
 Abogada



Ramón E. Pena  
 Contador público

En el escenario actual, entendemos oportuno comentar los recientes pronunciamientos jurisprudenciales en los que se debatió la procedencia de la liberación del Impuesto al Valor Agregado reclamado por la AFIP-DGI en el marco de procedimientos determinativos de oficio, como consecuencia de la adhesión por parte de los contribuyentes a regímenes de exteriorización de capitales (o blanqueos, sin eufemismos). Particularmente, la discusión ha girado en torno a si corresponde o no el citado beneficio en los casos en que el ajuste practicado se originó en la impugnación del crédito fiscal derivado de adquisiciones a proveedores tildados de apócrifos, encontrándose fuera de discusión la aplicación del beneficio cuando la pretensión del Organismo apunta a un mayor débito fiscal.

## 1 EXTERIORIZACIÓN SEGÚN LEY 26.476

Así, en la causa "Sigma SA"<sup>11</sup> tramitada ante la Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, se discutió la cuestión en lo que respecta al régimen de "exteriorización de la tenencia de moneda nacional, extranjera, divisas y demás bienes en el país y en el exte-

rior" entonces contemplado por ley 26.476 - título III-. Su artículo 32 estableció cuáles serían los beneficios que podrían usufructuar los sujetos que efectuaran la exteriorización -e ingresen el respectivo impuesto especial-, disponiendo expresamente que "no estarán obligados a informar a la AFIP la fecha de compra de las tenencias ni el origen de los fondos con las que fueran adquiridas".

En lo que aquí interesa, el artículo 32 inciso c) apartado c) de la ley 26.476 dispuso que tales sujetos gozarán de la "liberación de los Impuestos Internos y al Valor Agregado", agregando que "el monto de operaciones liberado se obtendrá multiplicando el valor en pesos de las tenencias exteriorizadas, por el

coeficiente resultante de dividir el monto total de operaciones declaradas -o registradas en caso de no haberse presentado declaración jurada- por el monto de la utilidad bruta, correspondientes al período fiscal que se pretende liberar".

Habiéndose ajustado el Impuesto al Valor Agregado como consecuencia de la impugnación del crédito fiscal originado en adquisiciones realizadas a proveedores considerados apócrifos, el contribuyente invocó la liberación del tributo atento haberse acogido al blanqueo en cuestión.

La AFIP-DGI se opuso a la solicitud realizada, por entender que tales reclamos consistentes en un menor crédito fiscal quedan afuera del régimen, pues lo que se exte-

rerioriza son ingresos y/o bienes no declarados que, por lo tanto, no podrían atribuirse a la adquisición de bienes o servicios generadores del referido crédito fiscal computado.

Si bien el Tribunal Fiscal de la Nación avaló la postura fiscal, esa sentencia fue revocada por la citada Sala IV de la Cámara Federal, con fundamento en que la ley no hace ninguna referencia a que queden excluidos de las liberaciones los créditos fiscales impugnados por la utilización de facturas apócrifas. En efecto, "la ley no efectúa diferencias para la eximición del pago de los impuestos ya sea que la determinación provenga de un ajuste en el débito o en el crédito fiscal, razón por la que no corresponde excluir de los beneficios a

situaciones como las de autos, en especial cuando la actora ya efectuó la correspondiente exteriorización de fondos e ingresó el tributo correspondiente, cumpliendo con los requisitos exigidos".

## 2 EXTERIORIZACIÓN SEGÚN LA LEY 26.860

En igual sentido decidió la Sala III de la misma Cámara Federal, en los autos "Peatonal Aldo Sánchez SRL"<sup>12</sup>. En este caso la ley en juego era la 26.860, que en el Título II contempló la "exteriorización voluntaria de la tenencia de moneda extranjera en el país y en el exterior" y cuyo artículo 9 inciso c) apartado 2, estableció el beneficio de eximición del Impuesto al Valor Agregado para quienes adhirieran al mismo, en iguales términos -en lo que aquí interesa- que la ley 26.476 antes transcrita: "Eximición de los Impuestos Internos y al Valor Agregado. El monto de operaciones liberado se obtendrá multiplicando el valor en pesos de las tenencias exteriorizadas, por el coeficiente resultante de dividir el monto total de operaciones declaradas -o registradas en caso de no haberse presentado declaración jurada- por el monto de la utilidad bruta, correspondientes al período fiscal que se pretende liberar".

Al respecto, la Sala III entendió que la letra de esa disposición no ofrece dificultad en cuanto a su sentido, recordando la doctrina establecida por la Corte Suprema de Justicia de la Nación según la cual, cuando una norma es clara y no exige mayor esfuerzo interpretativo, no cabe sino su directa aplicación. También señaló que la norma prevé un reconocimiento legal, general, abstracto y expreso de un derecho subjetivo (es decir, eximición del pago de una obligación tributaria) que, por otra parte, es negado por la autoridad de aplicación fundándose en uno de los componentes que hacen a la cuantificación de aquella obligación.

A su vez, la Cámara se encargó de rebatir los fundamentos invocados por el Tribunal Fiscal de la Nación -que había hecho lugar a la postura de la AFIP-DGI-. En primer lugar, rechazó la exigencia relativa a la acreditación del nexo causal entre la moneda extranjera exteriorizada y los períodos involucrados en el ajuste, por entender que se trata

Continúa en página 140



# Regímenes de blanqueo

**Viene de página 137**

de un condicionamiento extraño y novedoso, que no fue estipulado por el legislador. En segundo lugar se refirió a la disquisición realizada por el Dr Vicchi -Vocal del Tribunal Fiscal- al indicar que los beneficios se corresponden a las eventuales consecuencias que pudieran derivar "a partir de" la exteriorización de la tenencia de moneda extranjera, observando la Cámara que el texto del dispositivo es claro en cuanto a que la eximición alcanza a los impuestos que "hubieran omitido declarar".

Lo antes expuesto, según acertadamente señaló la Cámara, resulta confirmado por la circunstancia de que la última ley que reguló un régimen de exteriorización, esto es la ley 27.260, expresamente excluyó del beneficio a "la liberación el crédito fiscal del impuesto al valor agregado, proveniente de facturas consideradas apócrifas por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos". Aquí se estableció una limitación al alcance de la liberación, lo cual corrobora la diferencia con los regímenes antes comentados (los de las leyes 26.476 y 26.860) en los que, a contrario sensu, claramente la voluntad del legislador no apuntó a fijar ese tipo de restricción.

Para sellar la decisión, el fallo recordó la existencia de precedentes anteriores de la misma Cámara en igual sentido y, asimismo, los dictámenes emitidos por la Procuración General de la Nación en las causas "Copparoni SA"<sup>3)</sup> y "Marcos Fernández SRL"<sup>4)</sup>.

Destacamos la importancia de la opinión, con la que coincidimos, expuesta por la Procuración en dicho precedente "Copparoni SA" (al que adhirió luego en "Marcos Fernández SRL"), especialmente en cuanto refutó el argumento de la AFIP-DGI referido a que el régimen de la ley 26.860 limita el beneficio solamente al débito fiscal omitido pues solo en estos supuestos podría haberse obtenido un capital oculto susceptible de posterior exteriorización.

Con absoluta claridad, la Procuradora manifestó que tal capital oculto puede originarse tanto en ventas omitidas cuanto en compras ficticias. Es por ambas vías -disminución del débito fiscal mediante ventas omitidas o incremento del crédito fiscal por medio de adquisiciones ficticias- que el contribuyente declara un Impuesto al Valor Agregado menor al realmente adeudado y, de esa forma, obtiene un capital que permanece oculto al Fisco y cuya exteriorización procura.

Resulta claro a todas luces, que el débito fiscal como el crédito fiscal en el Impuesto al Valor Agregado son dos caras de la misma moneda, motivo por el cual, de ambas partes surge la posibilidad de obtener el capital oculto que se blanquea posteriormente.

Por último, con respecto a la ley 27.260, teniendo en cuenta el criterio que surge de los fallos de Cámara mencionados, sostenemos que el único crédito fiscal excluido es el proveniente de facturas apócrifas, lo que significa que aquellos incrementos en el crédito fiscal que son producto de una ficción, donde obviamente no existe erogación alguna, gozan de los beneficios de la mencionada ley de blanqueo.

Resta entonces aguardar la decisión por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, aspirando a que se dilucide el criterio interpretativo en línea con el dictamen de la Procuradora Fiscal.

1) Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, "Sigma SA c/ DGI s/ recurso directo de organismo externo", 11/6/2019.

2) Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala III, "Peatonal Aldo Sánchez SRL c/ DGI s/ recurso directo de organismo externo", 8/8/2019.

3) Fecha: 19/9/2018.

4) Fecha: 18/12/2018.

## reseña impositiva

### GANANCIAS

**RG 4.579 (AFIP) (BO 17/9/19)**  
Régimen de percepción.

Importaciones. Alícuotas diferenciales. Adecuación.

La RG 2281 dispuso un régimen de percepción en el Impuesto a las Ganancias para las operaciones de importación definitiva de bienes y estableció alícuotas de percepción diferenciales aplicables a aquellas destinaciones definitivas de importación para consumo cuyos valores declarados se encuentren por debajo de los valores criterio de importación fijados por la AFIP. No obstante, el ente recaudador decidió eliminar esas alícuotas diferenciales reguladas en el art. 5º de la norma citada.

### INCENTIVOS FISCALES

**RG 4.581/19 (AFIP) (BO 18/9/19)**

Bienes de uso. Compra o fabricación. Saldo a favor. Devolución. Solicitud. Procedimiento.

El Artículo 92 de la Ley 27.430 incorporó como primer artículo sin número agregado a continuación del 24 de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, un régimen de devolución de los créditos fiscales originados en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso -excepto automóviles-.

La devolución procederá luego de transcurridos seis períodos fiscales consecutivos, contados a partir de aquel en que resultó procedente su cómputo, siempre que los importes respectivos integren el saldo a favor del responsable a que se refiere el primer párrafo del Artículo 24 de la norma legal. Por lo tanto, la AFIP dispuso el procedimiento a seguir para acceder a los saldos citados, regulando requisitos, plazos y formalidades. Sólo se podrá solicitar una vez por año.

### PROCEDIMIENTO

**RG 4.580 (AFIP) (BO 18/9/19)**

Facilidades de pago. RG 4577. Acceso. Ampliación.

La AFIP incluyó a las asociaciones sin fines de lucro, fundaciones, cooperadoras, institutos de vida consagrada, asociaciones simples e iglesia católica a los beneficios otorgados por el plan de facilidades de pago temporario de la RG 4577 de hasta 120 cuotas para obligaciones corrientes vencidas hasta el 15/8/19. También podrán adherirse aquellos caracterizados en el Sistema Registral como "Potencial Micro, Pequeña y Mediana Empresa -Tramo I y II. Se encuentran excluidos de este tipo de plan los sujetos que se encuentren o que hubieran estado alcanzados por

los beneficios establecidos en el régimen previsto por el Decreto N° 1.212 del 19 de mayo de 2003 y su modificación. En consecuencia se sustituyó el Anexo III "Condiciones del Plan de Facilidades de Pago".

Asimismo, se establece que la suspensión de embargos por parte de la AFIP resulta aplicable hasta el 12/10/2019.

**RG 4.589 (AFIP) (BO 30/9/19)**

Notas de débito y/o crédito. Emisión. RG 4.540. Vigencia. Postergación.

Por medio de la RG 4540 la AFIP implementó las condiciones para emitir las notas de crédito y/o débito de acuerdo a lo previsto por los diversos regímenes de facturación vigentes.

Las disposiciones reguladas entran en vigencia el 1/10/19, excepto para las situaciones o sujetos que se detallan a continuación: a) Operaciones que deban documentarse conforme el "Régimen de Facturas de Crédito Electrónicas MIPyMEs" con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente: a partir de la fecha que para cada actividad y en función del monto de cada operación haya sido prevista por la Autoridad de Aplicación del referido régimen de facturas de crédito. b) Sujetos obligados a utilizar el régimen de registración electrónica denominado "Libro de IVA Digital" con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente: a partir de la fecha que sea prevista en el cronograma de implementación que establecerá esta Administración Federal.

Pese a lo previsto, la AFIP postergó su aplicación al 1/2/20, aclarando que: "Cuando se trate de operaciones documentadas en el marco del Régimen de Facturas de Crédito Electrónicas MIPyMEs con anterioridad a la fecha indicada precedente, para el cálculo del monto neto negociable del título ejecutivo, sólo se considerarán las notas de crédito y/o débito emitidas por el sujeto emisor de la respectiva factura de crédito electrónica."

**RG 4.590 (AFIP) (BO 30/9/19)**

Facilidades de pago permanente. RG 4.268. Deudas fiscales a cancelar. Ampliación.

La RG 4268 reguló facilidades de pago permanente para regularizar obligaciones impositivas, de los recursos de la seguridad social y/o aduaneras, sus intereses y multas, en el ámbito del sistema "MIS FACILIDADES"

Ahora por RG 4590 se admite incluir deuda por interese, resarcitorios, capitalizables y/o punitivos, originados en obli-

### MORATORIA

La AGIP, a través de la Resolución 257/19, reglamentó las formas, plazos y requisitos para adherir a la amplia moratoria dispuesto por Ley 6.195 en la Ciudad de Buenos Aires para deudas vencidas al 31/7/19, se trate de obligaciones en instancia administrativa como judicial. Tiene quitas y condonaciones.

gaciones de capital que ya hubieran sido canceladas, desde el 01/10/19. En consecuencia se adecua la norma citada.

**RG 4.592 (AFIP) (BO 30/9/19)**

Controladores Fiscales de "nueva tecnología" y/o su reemplazo por la factura electrónica. Plan de instalación gradual.

La RG 4290 estableció un reordenamiento y actualización de las diferentes modalidades de emisión de comprobantes. Así en su art. 24 dispuso para los sujetos que desarrollen como actividad principal la "venta al por mayor en supermercados mayoristas de alimentos y/o venta al por mayor de materiales y productos de limpieza", que registren en el último año comercial cerrado operaciones por un monto mayor o igual a \$50.000.000.-, y opten por emitir comprobantes a través de Controladores Fiscales, tenían la obligación de utilizar equipamientos de "nueva tecnología" a partir del día 1/9/19.

Ante la manifestación de los responsables de no poder cumplir con lo regulado, el organismo ha permitido presentar un plan de instalación gradual de nuevos controladores y/o su reemplazo por la emisión de comprobantes a través del régimen de factura electrónica.

En tal sentido se reemplaza el citado art. 24 admitiéndose que los responsables que superen los 100 equipos activos a renovar podrán presentar un plan de implementación gradual de hasta máximo cuatro meses contados desde el 1/9/19, quedando obligados a cumplir con las nuevas fechas.

La presentación del plan deberá efectuarse por multinota an-

te la dependencia en la que se encuentren inscriptos, en la que deberá expresarse el motivo de la necesidad del plan de instalación y su compromiso con el mismo.

**RG 4.595 (AFIP) (BO 30/9/19)**

Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE). Modificaciones. Postergación.

La RG 3.726 dispuso el Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE), previniéndose en una primera etapa su utilización para los regímenes de retención de Ganancias por rentas de beneficiarios del exterior y a determinadas contribuciones de la Seguridad Social. Por su parte la RG 4.523 estableció el uso obligatorio del sistema para los agentes de retención y/o percepción del IVA a partir del 1 de octubre de 2019.

Recientemente la RG 4.595 extendió la aplicación al 1/12/19 y se modifica la normativa citada habilitando en el SIRE la posibilidad de generar un "Certificado Global" por las percepciones practicadas del IVA correspondientes a un mismo régimen, sujeto y período fiscal; así como la puesta a disposición para los sujetos retenidos y/o percibidos de los certificados generados.

Se admite el ingreso mensual en lugar de quincenal de las percepciones de IVA practicadas entre diciembre 2019 y mayo 2020. Asimismo se dispuso que las percepciones practicadas por la prestación de servicios digitales en el marco del régimen de la RG 4.240 deberán ingresarse e informarse en los términos de la RG 2233, Sistema de Control de Retenciones (SICORE)

### VALOR AGREGADO

**RG 4.588 (AFIP) (BO 30/9/19)**

Régimen de percepción transitorio. Ventas de carnes y subproductos de haciendas bovinas/bubalinas y porcinas. Sujetos no identificados.

AFIP implementó un régimen de percepción transitorio de IVA sobre ventas de carnes y subproductos comestibles de haciendas bovinas/bubalinas y porcinas a sujetos no identificados, al no acreditar

a) Su calidad de responsables inscriptos o de exentos o no alcanzados en el IVA, o

b) Su condición de pequeños contribuyentes inscriptos en el Monotributo

No se aplica la percepción si el adquirente demuestra su condición de identificado ante la AFIP o si se señala como consumidor final, a través de la aceptación del comprobante o factura que

para tales efectos se emitirá.

Actuarán como agentes los vendedores inscriptos en IVA y practicarán la percepción al momento de perfeccionarse el hecho imponible aplicando el 2% sobre el precio neto de la operación que resulte de la factura o documento equivalente. Si los traslados de carnes y/o subproductos vinculados a la operación no han sido documentados mediante el "Remito Electrónico Cárnico" la alícuota a aplicar será el 100% de la alícuota del IVA. El ingreso de los montos percibidos deben realizarse de acuerdo a lo normado por la RG 2233.

Los sujetos percibidos, podrán computar como pago a cuenta de IVA los respectivos montos cuando se inscriban como responsables inscriptos, contra el impuesto determinado por los períodos fiscales transcurridos desde la aplicación del presente régimen de percepción, inclusive, hasta aquél en que se efectúe la inscripción. El importe de las percepciones a computar será el que resulte de la o las facturas o documentos equivalentes extendidos por los agentes de percepción

El régimen rige desde el 30/9/19 y se aplicará para operaciones que se perfeccionen entre el décimo día inmediato posterior al de su publicación y el 31 de diciembre de 2019, ambas fechas inclusive.

**RG 4.591 (BO 30/9/19)**

Determinación y liquidación del gravamen. Aplicativo. Nueva versión.

Se aprobó el programa aplicativo denominado "I.V.A. - Versión 5.4", reemplazando a la anterior versión, a los fines de la determinación y liquidación de IVA para los contribuyentes y/o responsables del impuesto alcanzados por las disposiciones de la RG 715 y sus complementarias. El nuevo aplicativo debe utilizarse para las declaraciones juradas que se presenten a partir del 1 de octubre de 2019.

**RG 4.594 (AFIP) (BO 30/9/19)**

Régimen de retención. Incorporación de agentes. RG 2.854. Vigencia. Prórroga.

En el marco de la RG 2854, que regula el régimen de retención general del Impuesto al Valor Agregado aplicable sobre la venta de cosas muebles, locaciones de obras y locaciones y/o prestaciones de servicios, mediante la Resolución General 4569 se incorporaron agentes de retención. Ahora se dispone que las citadas incorporaciones se efectivizarán desde el 1/11/19.

R.H.F.

ANÁLISIS COSTO BENEFICIO. GASTO TRIBUTARIO OCULTO

# Costo fiscal de un tratado para evitar la doble imposición internacional

Se hace necesario revisar la asignación de recursos en pos de derrocharlas cuando se pretende fomentar la inversión externa a través de la suscripción de dichos tratados.



Antonio Hugo Figueroa(\*)  
Contador público

En diferentes partes del mundo, analistas y expertos, destacan que la masa de ciudadanos comunes, el hombre de a pfe, ha comenzado a exigir una mayor rendición de cuentas a quienes están en el poder. Si bien se inscribe en cambios políticos globales que generan múltiples expectativas observamos que se apunta a una rendición de cuentas democrática. Empero, no es un hecho nuevo, hace 230 años la Revolución Francesa proclamó a no solo que los ciudadanos eran los únicos facultados para crear impuestos sino que eran los únicos con derecho para "exigir rendición de cuentas" a los gobernantes.

En nuestro país, un sector de la población, aún mínimo, parece haber tomado conciencia que debe requerirse al gobierno de turno que transparente el uso de los recursos que dispone el estado que, en definitiva, son del ciudadano, porque percibe que no se aplican de la mejor manera. En el singular universo de las asignaciones de recursos ubicamos una a través de la cual se derrocha una cantidad, no cuantificada, de recursos año tras año sin lograr el objetivo que sustenta la referida asignación: fomentar la inversión externa a través de la suscripción de tratados para evitar la doble imposición internacional. En realidad, es un cuento de hadas perfeñado por los países exportadores de capital, sus empresas y asesores, que penetró de manera profunda en los países en desarrollo (PED) a través de su actor principal: la OCDE.

En diversas ocasiones, aun en funciones<sup>1)</sup>, a cargo de la negociación de tratados tributarios, pusimos especial énfasis sobre la pérdida de recursos sin sentido que conlleva la suscripción de tales tratados (CDI) en base al modelo diseñado por la OCDE que, además, manipuló al Grupo ad hoc de Expertos de la ONU (1967/1979), para que el modelo de este organismo resulte una versión casi idéntica, un poco mas light, que el suyo. Su muleto.

Datos de la realidad informan

que no existen evidencias concretas que muestren correlación entre la firma de tales CDI y la inversión, desmitificando los argumentos de la propia OCDE, de empresas y profesionales involucrados en el "negocio de la doble tributación", que otorgan a la suscripción de este tipo de tratados un carácter cuasi determinante en la captación de inversiones externas. La experiencia argentina es elocuente.

Esta situación, la hemos planteado en el ámbito local y también en diversos foros y reuniones externas, entre otros en el Grupo de Ex-

## 60/70

Desde esas décadas los países aplican el criterio de renta mundial, motivo por el cual el criterio de aplicación de estos tratados fue distinta

peritos de las Naciones Unidas, en Ginebra y Nueva York, en el propio seno de la OCDE (París)<sup>2)</sup>, en la IFA y, más recientemente, en el Congreso del ILADT celebrado en México (2015) y en el ICRIT (Nueva York) en el mismo año, pero, como era de esperar, frente a tal herejía, quienes representan a los países desarrollados miraron para otro lado.

La doble imposición internacional (DII) hace 100 años "trababa, dificultaba, el libre movimiento internacional de los capitales", circunscripto a determinados países europeos y USA. Ello ocurrió a partir de la década del '20 del siglo pasado y hasta mediados de los '60/70. En décadas posteriores la situación fue distinta. En efecto, los países que aplicaban el impuesto a la renta bajo el criterio de renta mundial incorporaron en sus legislaciones medidas en virtud de las cuales se consagró una solución prácticamente definitiva al mencionado problema (DII). Desde los '20 y hasta los '60 los problemas generados por la DII, entre los cita-

dos países, se atenuaron o eliminaron mediante la suscripción de CDI cuya estructura técnica surgía de los modelos sugeridos por la Sociedad de las Naciones (SN). La OCDE publicó un borrador de modelo de tratado en 1963, modelo concebido al único efecto de resolver la DII entre países desarrollados miembros de dicha organización que elimina o reduce la tributación en el país de origen de la renta priorizando la imposición en el país de residencia o país exportador de capital. La suscripción de dicho tipo de tratados les significa a los PED, como el nuestro, una fuerte transferencia de recursos fiscales propios hacia los países desarrollados.

El modelo OCDE "nació" para resolver los problemas de DII entre sus miembros, pero estos impulsaron negociaciones a los países subdesarrollados para resolver la "supuesta doble imposición de sus residentes". En virtud de ello, resultó el pésimo acuerdo que celebramos con Alemania Federal (1967), un sacrificio fiscal inútil. Esta situación la planteamos con carácter general en París en 1990 y dio lugar al minucioso estudio de un profesor de la Universidad de Hamburgo que corroboró nuestras afirmaciones, en el caso argentino-alemán<sup>3)</sup>.

## 1 LA HISTORIA CONTINÚA

Sin embargo, los países miembros de OCDE continuaron suscribiendo estos acuerdos con países subdesarrollados (PED) bajo la "promesa de nuevas y mayores inversiones". Con marcada hipocresía los PD presionan a los PED para negociar estos tratados porque su suscripción les permite reducir o eliminar la tributación en estos últimos y lograr una mayor recaudación sobre los beneficios obtenidos por sus empresas. En consecuencia se produce una fuerte transferencia de recursos desde los países más pobres hacia los países exportadores de capital. Esta situación subsiste aun cuando la doble imposición ya no existe, en razón de los cambios antes indicados.

Empero, el "inmovilismo" perspicaz de los países desarrollados, como caracterizamos a esta situación años atrás<sup>4)</sup>, y una descomu-

nal magnitud de recursos aplicados por la OCDE para impulsar el "negocio" de la suscripción de tratados tributarios a partir de 1990, impulsaron el fenomenal crecimiento de estos tratados junto al abuso que facilita la extensa red de tratados tributarios, con serios perjuicios a los PED. El punto 8 de los comentarios al artículo 1 del Modelo de la OCDE destaca esta situación al poner de manifiesto que a mayor cantidad de acuerdos mayor es la posibilidad de su uso abusivo con el consiguiente crecimiento de la elusión y la evasión fiscal internacional. Con las contradicciones de la OCDE puede hacerse, fácilmente, un tratado. En rigor, los PED no necesitan suscribir ningún tipo de acuerdo para resolver el anacrónico problema de la doble tributación internacional. Lo mismo ocurre con los PD y sus residentes, toda vez que se ha solucionado con, entre otros, el mecanismo de crédito de impuesto consagrado en sus legislaciones internas.

La pregunta, obvia, es entonces ¿Por qué se sigue impulsando la negociación de tratados? La respuesta también es obvia: porque es un excelente negocio para los fiscos de los países desarrollados reducir y eliminar la imposición en los países en desarrollo, ya que ello les genera mayor recaudación respecto de la situación previa a la firma del tratado. También es un buen negocio para las empresas residentes en países exportadores de capital porque mejoran su competitividad en los PED en que actúan, ya que suelen no pagar impuesto o porque los ingresos que reciben por regalías, concebida su definición en sentido muy amplio, solo sufren una retención muy reducida, o porque los préstamos que realizan a PED o no quedan sujetos a retención o, en su caso, soportan una retención reducida, entre otras importantes ventajas. La tercera pata en la que se asienta este negocio tributario internacional está formada por firmas profesionales que reciben jugosos honorarios por asesorar a estas empresas.

A fines de los años '50 existían unos 71 tratados en el mundo y unos 32 se encontraban bajo negociación, todos ellos entre países europeos, Canadá y USA. En 1999, 20

años atrás, existían unos 1500 tratados. En los días que corren se calcula que la cifra es de más de 3500 tratados. El negocio está dándonos frutos, significativas transferencias de recursos de los países más pobres hacia los países más ricos. Los recursos de los PED subsidian de modo indirecto, entre otros, a las escuelas públicas y a la atención de la salud pública de los países desarrollados. Como mínimo, absurdo.

## 2 ARGENTINA, PROFUNDAS ASIMETRÍAS

La crítica situación fiscal local nos obliga a extremar medidas para reducir el gasto superfluo y para eliminar beneficios tributarios innecesarios. Ello incluye ciertos beneficios, no expresados como gastos tributarios, a los que cabe prestarle especial atención. En tales beneficios se inscriben las importantes pérdidas de recursos que significa la suscripción de tratados para evitar la doble tributación internacional bajo los modelos OCDE/ONU.

En los días que corren, la "doble imposición internacional" es sólo un pretexto para continuar con la absurda transferencia de recursos propios, legítimos, de PED hacia los países más ricos. El costo que implican estos tratados es de fácil determinación, considerando en cada caso, por cada país, las exenciones y reducciones de tasas consagradas por el tratado bilateral respecto de las alícuotas previstas en la legislación general. La pérdida de recursos puede, sin dificultades, relacionarse con las inversiones provenientes del otro estado parte del tratado tributario. En nuestro caso, estimamos que tales pérdidas de recursos, sin contrapartida alguna, ascienden a decenas o cientos de millones de dólares por año fiscal, que pueden aplicarse a la atención de la salud o a la educación pública.

Es irresponsable impulsar o admitir la firma de dichos tratados sin evaluar los efectos reales de los mismos. La inserción de nuestro país en el mundo no significa, en modo alguno, aceptar sin cortapisas los criterios que definen los PD de manera directa o a través de organizaciones que sólo responden a las estrategias e intereses de estos países, significando que si bien una mayor inserción al mundo es necesaria, conveniente, ello no implica que la misma se lleve a cabo de cualquier manera.

Argentina puede y debe colaborar, sin limitación alguna, en el campo del intercambio de información fiscal, ser parte en el combate sin tregua a la evasión tributaria internacional. Lo hemos sugerido durante años. Empero, la prudencia y el sentido común deben primar en cuestiones que afecten los recursos fiscales. Es imprudente que so pretexto de una mayor inserción en el mundo se adopten, sin un riguroso análisis costo/bene-

Continúa en página 144

# Costo fiscal de tratados internacionales

Viene de página 141

beneficio, medidas sugeridas por la OCDE. Ello no es solo responsabilidad del poder administrador, ámbito en el que desde hace años nadie evalúa nada con razonable profundidad. Es más, una importante dosis de responsabilidad le cabe al ineficiente y alicaído Congreso Nacional que, en cuestiones tributarias, también desde hace años, prácticamente, no existe, no cumple con las funciones que le impone la Constitución Nacional. El lema de La OCDE, organización a la que nuestros gobiernos pretenden incorporarse, es "mejores políticas para una vida mejor". Nos preguntamos qué pasa con México, se incorporó como miembro a dicha organización hace 28 años, que exhibe un impresionante nivel de pobreza, 43,6% de la población, es decir unos 53 millones de habitantes, bajo el terrible imperio de la red de narcotráfico más grande del mundo.

Argentina, como la mayoría de los países en desarrollo, mediante tales tratados contribuye, ¿ingenualmente?, a resolver lo resuelto, porque la doble imposición internacional ya no es el problema. ¿Por qué los PD impulsan la negociación de este tipo de tratados? Porque con ello eliminan o reducen la tributación de sus empresas en PED y ello les implica obtener una mayor recaudación al gravar prácticamente a pleno las rentas que sus empresas obtienen en el PED con el que firmaron este tipo de tratado. Así de simple.

## 3 EL COSTO DE LOS TRATADOS TRIBUTARIOS

En virtud de lo expuesto, es imprescindible que el Estado Nacional informe a sus ciudadanos el costo, gasto tributario<sup>(8)</sup>, que implica cada uno de los tratados antes mencionados, tratados que se han suscripto con países de la Unión Europea, con Rusia, con México, con Brasil, con Chile, con Bolivia, con Canadá, Australia, entre otros, firmados bajo la hipótesis que contribuyen a captar inversiones externas. Puede verificarse desde que cada tratado tuvo efecto, correlación entre pérdida de recursos e inversión en cada año. El único estudio serio sobre el particular, como indicamos, fue realizado por un profesor de la Universidad de Hamburgo y muestra que Argentina perdió una cantidad apreciable de recursos fiscales propios a favor de Alemania sin recibir inversiones.

El pretexto de la "doble imposición" es un mito y lo de la correlación de estos tratados con la inversión es, simplemente, una excusa para instrumentar este mecanismo perverso de transferencia de recursos desde los países más pobres hacia los países más ricos.

Una de las obligaciones principales del estado nacional es la de informar, de manera clara y precisa, cómo aplica los recursos que pertenecen al conjunto de la comunidad o, en su caso, el monto de los recursos que deja de recaudar, que pierde, en razón de decisiones políticas en la búsqueda de un objetivo que, como en el caso de dichos tratados, captación de mayores inversiones, no se alcanza.

Urge, por tal motivo, que el Ministerio de Hacienda disponga que se lleve a cabo dicha tarea. Tarea que no es compleja en los días que corren, dado que los pagos que se realizan en razón de un tratado tributario deben ser informados a la AFIP (RG 3497), resolución que, más allá de ciertas singularidades incorporadas por la DGI, logramos que se dictara en los '90. A partir de lo informado por la persona jurídica o humana que realice pagos beneficiados por las normas de un tratado tributario (CDI), se puede determinar la diferencia que existe, el gasto tributario, respecto de la tributación establecida en la ley del impuesto a las ganancias.

El cálculo es sencillo y permiti-

rá conocer las decenas o cientos de millones de dólares anuales que se pierden sin sentido por aplicación de tratados que, supuestamente, "evitan una doble imposición internacional". La suma de pérdidas de recaudación durante los años de vigencia de estos tratados es muy relevante, alarmante, sin que el estado reaccione, y, para colmo, sin que tales pérdidas se vean compensadas por inversión alguna. El beneficiario más importante es el país desarrollado con el que firmamos, que aumenta su recaudación por imperio de la reducción de tasas o exenciones a las que nos obligamos.

El gasto tributario, reiteramos, debe relacionarse con la inversión efectiva recibida del otro estado parte del tratado, PD, a fines de evaluar el resultado de cada tratado fiscal del tipo que analizamos, esto es si efectivamente la pérdida de recursos fiscales sin razón debe ser cuantificada. Es una exigencia de la transparencia que se corresponde con el ejercicio de la acción de gobierno en una sociedad democrática. En síntesis, es

imprescindible que el Ministerio de Hacienda publique el costo anual, gasto tributario, que representa cada tratado, correlacionándolo con inversiones. Es factible analizar lo ocurrido desde hace, como mínimo, dos décadas.

\*Ex Director Nacional de Impuestos, A/C negociación de tratados tributarios (1970/1997). Ex Presidente del Grupo de Expertos de la ONU en Tributación Internacional (1997/2004). Miembro de dicho Grupo de Expertos entre 1979 y 2004.

1) Figueroa, Antonio Hugo. Los Tratados para Evitar la Doble Imposición Internacional. La Información. Editorial Cangallo. Bs. As. Argentina. Junio de 1982.

2) Figueroa, Antonio Hugo. Obstáculos Fiscales para el Libre Movimiento de las Capitales. Seminario organizado por la OCDE y el FMI. París, Francia, Setiembre de 1990.

3) Nimmermann, Phillip. The Argentinian-German Case. Documento presentado al Congreso Internacional de Finanzas Públicas celebrado en Córdoba, Argentina. (1996).

4) Figueroa, Antonio Hugo. "Doble Imposición Internacional. Inmovilismo o adecuación a la nueva realidad mundial". Documento presentado al Congreso Anual del CPCEC ABA. 2003

5) Gastos tributarios: Son, en apretada síntesis, aquellos montos de ingresos

que el fisco deja de percibir al otorgar un tratamiento impositivo que se aparta del establecido con carácter general en la legislación tributaria con el objetivo de beneficiar a determinadas actividades, zonas, contribuyentes o consumos. La suscripción de tratados para evitar la doble imposición internacional, motivo aparente que en los días que corren carece de sustento, tiene como objetivo básico, para países en desarrollo como el nuestro, estimular la inversión procedente del otro estado parte del tratado. En rigor, ello constituye un gasto tributario por definición, toda vez que apunta a conseguir inversiones, que debe ser medido e informado a los ciudadanos.

5) Dagan, Tilly. "The Tax Treaties Myth" International Law & Politics. Vol.32, New York 2000, page 989. La Profesora Dagan, de manera categórica, se ha referido a los efectos perversos de los mencionados tratados tributarios que significan transferencias de recursos desde los países pobres hacia los países ricos. Paradójicamente, ello había sido señalado, en otros términos, por el Secretario del Tesoro de USA, Mr. Mellon, en el año 1930, cuando señaló que los tratados bajo los modelos sugeridos por la Liga de las Naciones de 1928, de similar estructura técnica al Modelo OCDE, permitían que USA tuviera una mayor recaudación el impuesto a la renta.

## Plan de la AFIP

### Facilidades para las pymes

**L**a AFIP ratificó la vigencia del mecanismo que permite a las micro y pequeñas empresas pagar hasta un 20 por ciento sus obligaciones de la seguridad social con el saldo de libre disponibilidad del IVA. La autoridad tributaria buscó despejar así la incertidumbre que generó entre algunos de esos contribuyentes una resolución de la Comisión Federal de Impuestos. La medida paliativa “beneficiará” durante todo el mes a cerca de 66 mil micro y pequeñas empresas. Para eso las firmas deben estar inscriptas en el “Registro de Empresas MiPymes”.

En el marco de la caravana electoral, por primera vez, el presidente Mauricio Macri llevó ayer la marcha del “Sí, se puede” a una provincia muy adversa para la alianza Juntos para el Cambio en términos electorales, como lo es Tucumán. El mandatario prometió que si es reelecto comenzará “una etapa” en la que va “a poner foco en el alivio” económico y convocó a los tucumanos a dar vuelta los resultados de la última elección, aún cuando en las PASO en ese distrito perdió por una diferencia de 35 puntos.

Desde la Plaza Independencia y frente a una multitud que flameaba banderitas argentinas, el jefe de Estado sostuvo que “hay otros problemas por resolver y son importantes” y que “para eso tenemos que darnos tiem-

**El Presidente visitó una provincia en la que quedó más de 30 puntos abajo en las PASO**

po”. “Lo mismo que en Boca y en la Ciudad de Buenos Aires vamos a hacer en la Argentina”, apuntó Macri. Y agregó: “Ahora empieza el crecimiento y la mejora del trabajo. Tenemos que seguir siendo parte de la solución”.

“Los problemas que tenemos no se arreglan trayendo los problemas del pasado, sino que tenemos que ir hacia el futuro”, subrayó el presidente. También aprovechó para meterse en la campaña de la provincia de Buenos Aires. Aunque no lo mencionó directamente, hizo alusión al candidato a goberna-

## Con promesas de crecimiento, Macri llevó la campaña a Tucumán

El jefe de Estado se disculpó porque pensó que la inflación se iba a resolver más rápido



Macri reunió a una multitud en la Plaza Independencia de la capital tucumana

dor bonaerense por el Frente de Todos, Axel Kicillof, quien contó que un cura le dijo que “hay gente que se dedica a vender droga porque se quedó sin laburo”. “Digan los disparates que digan, vamos a seguir batallando contra

el narcotráfico. Sé que Dios nos ilumina en esa batalla”, remarcó Macri ante sus seguidores.

Entre cánticos y acompañado por el candidato a diputado nacional Domingo Amaya y la senadora Silvia Elías Pérez, a

metros de la Catedral, el mandatario apeló una vez más a la táctica que diseñaron en la sede partidaria de Balcarce al 400 referida a “los valores”, con el objetivo de afianzar el voto duro del oficialismo. “Nos une que-

rer cuidar la democracia, nos une querer vivir en paz, nos une la honestidad, nos une amar y querer vivir en libertad, nos une unir y no destruir, nos une darle un país mejor a nuestros hijos, nos une nunca bajar los brazos y nos une el no a la impunidad”, afirmó Macri, levantando la ovación de la militancia macrista.

“Para dar vuelta estas elecciones tenemos que transmitir este fuego que tenemos en el corazón, que estamos muy cerca de la Argentina que soñamos. Hay que transmitirlo a sus amigos, familiares y compañeros de trabajo. Ha sido un año muy duro para ustedes, la clase media, pero ahora viene el crecimiento y el alivio”, destacó el presidente. Y, como lo hizo en todas las localidades a las que fue hasta el

**Su promesa/propuesta del día fue un incentivo para contratar a jóvenes desempleados**

momento, pidió que “todos vayan a votar” y “fiscalizar”.

También, al igual que antes de cada marcha, Macri anunció a través de las redes sociales una nueva promesa de campaña. Esta vez, aseguró que en su eventual segundo mandato habrá “menos impuestos para que los jóvenes tengan su primer trabajo”. “La propuesta es bonificar al 100% las contribuciones patronales durante el primer año a quienes contraten jóvenes de 17 a 24 años con menos de 12 meses de experiencia formal. En el segundo año, bonificaremos el 75%”.

## Provincias en riesgo: el peso de la deuda sobre los recursos se duplicó en cuatro años

Chubut, Neuquén, Jujuy y PBA, las más asfixiadas

Juan Strasnoy Peyre  
jstrasnoy@baenegocios.com  
@JuanStrasnoy

La crisis de deuda que mantiene contra las cuerdas al país, tiene su correlato en muchas provincias que se subieron al tren del endeudamiento récord impulsado por el Gobierno de Cambiemos. En menos de cuatro años, el stock conjunto de compromisos financieros de las 24 jurisdicciones subnacionales medido en pesos creció 542% y comparado en dólares aumentó 43%. En medio de un ciclo recesivo que achicó las recaudaciones en términos reales, lo que más preocupa es que el peso de los pasivos sobre los recursos distritales se duplicó respecto de 2015 impulsado por emisiones en moneda extranjera y con acreedores privados.

El stock de deuda medido en pesos de las provincias en su conjunto escaló de \$269.384 millones a \$1.730.026 millones. Los números se desprenden de un informe del Centro de Economía Política de Argentina (CEPA) elaborado en base a datos oficiales, que distingue dos ciclos diferenciados: un proce-

so de fuerte reducción de la carga de la deuda total de las provincias respecto de los recursos totales (es decir, las recaudaciones tributarias más los fondos recibidos vía coparticipación) entre 2003 y 2015 al pasar de representar el 162% al 37%, por un lado; y otro de crecimiento acelerado entre 2016 y 2019, cuando se disparó de aquel 37% al 69%.

### El stock de títulos del conjunto de las jurisdicciones medido en dólares creció 43%

“La política federal de Cambiemos fue facilitar el endeudamiento para enfrentar el deterioro creciente de las arcas provinciales. La cuestión de fondo es que las mismas se vieron deterioradas por la caída de la actividad por una doble vía: la recaudación provincial creció por debajo de la inflación al igual que las transferencias por coparticipación”, remarcó el CEPA.

Sin embargo, la situación no es homogénea entre los distintos distritos. Chubut, Neuquén, Jujuy y Buenos Aires son las que se encuentran

en situación más alarmante, con ratios deuda/recursos totales del 180%, 130%, 110% y 100%, respectivamente. Otras provincias con niveles preocupantes son Córdoba, La Rioja, Mendoza y Tierra del Fuego, todas ellas con un ratio del 90%, y Río Negro, con el 80%. Muy distinto es el panorama en San Luis y La Pampa, prácticamente desendeadadas.

En Chubut, la crisis ya se precipitó: el gobierno de Mariano Arcioni, asfixiado por los abultados vencimientos, comenzó a pagar los ya de por sí castigados salarios de los trabajadores del sector público con graves demoras y desató un conflicto social, con paros y cortes de ruta, que lleva cerca de tres meses.

Por otra parte, el proceso de endeudamiento provincial durante la gestión de Mauricio Macri tuvo como agravante que el grueso de las colocaciones se realizó con acreedores privados en detrimento de la deuda con el Estado Nacional y más de la mitad se emitió en moneda extranjera lo que expuso a las provincias a un mayor riesgo (ver aparte). Así, los bonos pasaron de representar el 47% de los pasivos totales en 2015 al 69,5% en 2019.

### Stock de pasivos sobre ingresos totales Proyección a diciembre



Fuente: CEPA

S. Girandres / BAE Negocios

### CÁLCULO DEL CEPA

## La última devaluación disparó los compromisos \$350.000 millones

La última devaluación hizo crecer el stock de deuda del conjunto de las provincias en \$350.000 millones, según un cálculo del Centro de Economía Política Argentina (CEPA). El incremento responde al fuerte incremento de la deuda nominada en moneda extranjera durante los últimos cuatro años. De hecho, los 24 distritos subnacionales emitieron en dólares 12.299 millones entre 2016 y lo que va de 2019, más de la mitad de las colocaciones totales.

Por el volumen de sus compro-

misos financieros, la más perjudicada fue la provincia de Buenos Aires, que vio incrementar su stock en \$144.806 millones a raíz del salto del dólar. La siguieron Córdoba (\$56.566 millones) y la CABA (\$25.362 millones).

En el mismo período, además, el Estado nacional perdió participación como acreedor de las provincias. Pasó de representar el 36,4% del total en 2015 al 15% en 2019. En contraposición, las emisiones de bonos ganaron peso al subir del 47% al 69,5% del total.

Alberto Fernández anunció que buscará modificar al alza el impuesto a los Bienes Personales, lo que para los tributaristas, además de sumar presión a una carga que ya es muy pesada, impulsaría la relocalización

## Advierten efectos negativos ante una suba de impuestos

El candidato presidencial del Frente de Todos, Alberto Fernández, volvió a referirse en los últimos días a su intención de modificar (hacia el alza) el esquema de impuestos a los Bienes Personales en su eventual Gobierno, lo que en teoría afectaría a las personas que más patrimonio tienen. Sin embargo, especialistas en temas impositivos advierten sobre el impacto negativo de esta medida y coinciden en que impulsaría a los grandes contribuyentes a mudarse de jurisdicción, lo que terminaría produciendo un efecto contrario al buscado.

“Más allá de la altísima presión fiscal de nuestro país en los tres niveles de gobierno (Nacional, provincial y municipal), no parece oportuno modificar constantemente las tasas impositivas. Para cualquier inversor, algo más importante que la magnitud de los impuestos que se pagan en un país es la seguridad jurídica. Cuando hay idas y venidas abruptas (como las que hubo con el impuesto sobre los Bienes Personales y con la tributación de la renta financiera) esto no tiene un buen efecto en los mercados”, advirtió ante *El Economista* Diego Fraga, socio de Rctzz Abogados.

“Además, los individuos con grandes patrimonios poseen recursos como para eludir fácilmente este tipo de impuestos (por ejemplo, la relocalización), que finalmente ter-

minan recayendo sobre la clase media, como ocurre en nuestro país”, remarcó el abogado tributarista, y señaló que “hay que tomar con prudencia las declaraciones del candidato presidencial de la oposición y en el contexto electoral en el que fueron emitidas. Todavía no ha dado precisiones respecto de un plan financiero y tributario con el que encargaría un eventual gobierno”.

Por su parte, Julián Ruiz, Ceo de Ruiz y Asociados, señaló en diálogo con este medio que la medida debe complementarse con otras. “Un incremento de impuestos per se sólo incrementa la carga tributaria, que ya es asfixiante. Debería estar acompañada tal vez de una reducción en el impuesto a las Ganancias. Es decir, que permita descomprimir por algún lado”, señaló el contador público, que coincide en que “si la carga tributaria se vuelve tan pesada, además de confiscatoria, lleva a los contribuyentes a otras jurisdicciones más amigables”.

“Esto no resulta menor si se considera que, un incremento de alícuotas, podría generar una reducción en la recaudación, por el éxodo de los contribuyentes hacia aquellos territorios tributarios, sin infringir normativa alguna”, resaltó Ruiz. “Si bien hoy la alícuota máxima asciende a 0,75%, se pretende realizar un incremento sustancial sobre dicho impor-



te, partiendo de una tasa de 2% según los trascendidos”, agregó.

“Argentina está en niveles de carga tributaria muy elevados, lo cuales no se condicen con lo que se espera recibir del Estado. Un aumento al impuesto a Bienes Personales hará que exista subdeclaración de bienes. Difícilmente se pueda aplicar, y si se hace puede ser inequitativo porque posiblemente terminen unos pocos que no necesariamente son los que tienen más bienes”, comentó a este medio Guido Lorenzo, director de la consultora LCG.

Para Fraga, “el próximo Gobierno, sea del signo que sea, deberá adoptar decisiones difíciles en materia fiscal, en un contexto de restricción presupuestaria, y para ello deberá generar confianza, con un plan sustentable a mediano plazo, que continúe con la progresiva reducción y eliminación de impuestos distorsivos y que brinde competitividad a los sectores dinámicos

de la economía, que son los que pueden aportar divisas”. El especialista señaló que en ese sentido se orienta la Ley de Economía del Conocimiento, que fue votada por casi todos los miembros del Congreso, con un consenso sin precedentes cercanos en el tiempo.

### Recaudación

De acuerdo con los datos publicados por la Administración Federal de Ingresos Públicos (Afip), hasta el mes pasado la recaudación por Bienes Personales acumuló en lo que va del año un total de \$ 18.952.943. Este monto representa apenas un poco más de 0,52% sobre el total de la recaudación que registra el organismo.

“Si la intención es aumentar la carga de Bienes Personales, habrá que tener en cuenta que el aporte de este tributo a la recaudación global no es significativo y que en los países donde se debate la reimplantación de este tipo de impuestos patrimoniales se habla de patrimonios de muchos millones de dólares, no como acá, donde el mínimo no imponible es de menos de US\$ 35.000”, señaló Fraga.

“Es importante destacar que cualquier incremento de alícuotas del Impuesto sobre los Bienes Personales podría aplicarse exclusivamente para períodos futuros, pudiendo incluir los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018, si

se sancionase una ley del Congreso que así lo estipulara”, aclaró Ruiz, y destacó que en el caso de Uruguay, que en los últimos días Fernández ha señalado como referencia para reestructuración de la deuda, no se tributa sobre los bienes radicados en el exterior y el mínimo no imponible es de US\$ 112.000 aproximadamente, un monto casi cuatro veces superior que el punto de partida para tributar en Argentina.

### Esquema actual

El esquema actual del impuesto por Bienes Personales contempla un mínimo no imponible de \$ 2.000.000. A partir de ese monto, se debe pagar una alícuota por el excedente: desde \$ 0 hasta \$ 3.000.000 de más, el impuesto es de 0,25%; hasta \$ 18.000.000 inclusive, el tributo es de \$ 7.500 más 0,50% y de ahí en adelante, el impuesto es de \$ 82.500 más 0,75%.

Para el caso particular de los bienes encuadrados como “casa habitación”, es decir, para casas residenciales, el esquema impositivo tiene un piso mayor: desde hace un año, el Senado implementó una modificación al respecto y estableció un mínimo no imponible de \$ 18.000.000 para estas propiedades, a lo que se suma el mínimo no imponible de \$ 2.000.000 que aplica como regla general, por lo que finalmente el impuesto abarca para estos bienes a partir de los \$ 20.000.000.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



**Buenos Aires**  
Provincia

## Fuerte réplica oficialista contra Kicillof por vincular el narcotráfico con el desempleo

El candidato del Frente de Todos dijo que hay gente que vende droga porque perdió el trabajo; Macri lo calificó de “disparate” y Vidal afirmó que los traficantes no son “pobres” sino “millonarios que lavan dinero”

**María José Lucesole**  
CORRESPONSAL EN LA PLATA

LA PLATA.- Las declaraciones sobre el narcotráfico del candidato bonaerense Axel Kicillof, quien dijo que hay gente que vende droga porque se quedó sin trabajo, se convirtieron ayer en eje de una dura polémica con fuerte tinte electoral que involucró hasta al presidente Mauricio Macri.

“Digan los disparates que digan vamos a seguir batallando contra el narcotráfico hasta el final”, sentenció Macri desde Tucumán, donde encabezó una nueva marcha del “Sí se puede”, en obvia respuesta a las palabras del economista y candidato del Frente de Todos a la gobernación de Buenos Aires.

Macri se metió en la pelea casi al caer la noche, luego de que durante todo el día desde el oficialismo salieron a tratar de capitalizar la afirmación de Kicillof, quien superó ampliamente a Vidal en las elecciones primarias.

Antes de que hablara el Presidente, la frase había motivado una cruda réplica de la gobernadora María Eugenia Vidal, quien vio en las palabras de su rival electoral un traspie al cual apuntar y recuperar terreno electoral.

“Los narcotraficantes no son desocupados ni pobres, son millonarios que lavan dinero”, sentenció la mandataria provincial.

La ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, también se metió en la pelea y afirmó que Kicillof “justifica a los narcotraficantes” mientras “el Gobierno los mete presos”.

Kicillof no se quedó callado y contraatacó. “En nuestra gestión se va combatir el narcotráfico, se va a perseguir el delito y lo que es delito debe ser castigado. De eso no hay

### LOS CRUCES DE LA POLÉMICA

“El problema no es perseguir al pequeño consumidor. Con la pérdida de empleo hay gente que se dedica a vender droga porque se quedó sin laburo”



**Axel Kicillof**  
CANDIDATO A GOBERNADOR



**María Eugenia Vidal**  
GOBERNADORA BONAERENSE

“Los narcotraficantes no son pobres ni desocupados, son millonarios y lavan dinero. Los pobres son rehenes del narcotráfico cuando el Estado pasa por el costado”



**Mauricio Macri**  
PRESIDENTE

“Digan los disparates que digan, vamos a seguir la batalla contra el narcotráfico hasta el final. No queremos más droga en nuestras familias. Sé que Dios nos ilumina en esa batalla”

duda”, aseguró, en una aclaración de sus dichos.

El exministro de Economía de Cristina Kirchner fundó sus afirmaciones en el comentario de un sacerdote del conurbano bonaerense, quien habría vinculado la pérdida de la fuente laboral con el ingreso al mundo de la venta de drogas en algunos barrios humildes.

“A los narcos los metemos presos. Durante cuatro años detuvimos a narcos muy pesados que el gobierno anterior dejó que se instalara en la provincia de Buenos Aires para armar su negocio. Con su declaración pareciera que Kicillof buscar convertir la provincia de Buenos Aires en una zona liberada”, insistió Bullrich.

El cura Paco Olveira, quien a principios de año fue sancionado por manifestar públicamente el apoyo al aborto, respaldó al candidato opositor. “En los barrios no se quiere al transa, pero ese, el más pobre, no tiene otro medio de vida, vende droga por necesidad”, dijo el sacerdote, quien en el pasado se había manifestado en contra de María Eugenia Vidal.

La gobernadora, en tanto, le contestó a su principal contrincante en las elecciones generales, pero sin nombrarlo. “Los narcotraficantes no son pobres ni desocupados, son millonarios y lavan dinero del narcotráfico”, dijo.

“Los pobres son rehenes del narcotráfico cuando el Estado pasa por el costado. Es importante trazar una línea muy clara entre los que estamos del lado de los que condenamos el narcotráfico y aquellos que justifican el negocio”, agregó la mandataria provincial, en clara dirección hacia su principal rival en la elección por la gobernación bonaerense.

Y volvió a la carga: “No hay justificación. Las víctimas están del otro lado, no están del lado de los que venden droga”.

La mandataria aclaró que “falta trabajar en el tema lavado” y que “a los narcotraficantes hay que pegarles donde más les duele”.

“Tiene que haber mucho control, tiene que avanzar la ley de decomiso de los bienes. Tenemos que lograr que sea más difícil instalarse en la Argentina”, expresó.

### Respaldo

También a favor de Kicillof elevó su voz el piquetero y referente social Juan Grabois. “Cuando algunas familias no tienen para comer, hacen narcomenudeo”, sostuvo, en línea con el candidato kirchnerista.

El intendente de General San Martín, el peronista Gabriel Katopodis, también se manifestó de acuerdo con el postulante del Frente de Todos. “La gente en la calle sabe muy bien que el problema del narcotráfico empeoró en estos últimos cuatro años”, afirmó el jefe comunal, quien apeló a la red social Twitter para respaldar al economista. “Todo está peor en la provincia. Nuestra prioridad con Kicillof va a ser llevar paz y oportunidades de progreso a cada barrio y familia”, escribió.

En marzo de 2017, el procurador general de la provincia de Buenos Aires, Julio Conte Grand, admitió que hubo un incremento del narcomenudeo en este territorio. Fue la modalidad de delito que más creció, admitió de manera oficial.

En 2017 se notificaron 51.838 causas vinculadas con el narcotráfico.

La estadística oficial marcó un aumento de 8,8% en los delitos por infracción de la ley antidrogas, según las últimas cifras. ●



**Instantánea.** María Eugenia Vidal, ayer en una recorrida de campaña en Ciudadela. Más tarde, salió a cuestionar a su rival kirchnerista.

EL CANDIDATO K HABÍA SOSTENIDO QUE PERSONAS QUE PERDIERON SU TRABAJO AHORA SE DEDICAN A VENDER DROGA

## Vidal cruzó a Kicillof: “Los narcos no son desocupados, son millonarios”

La gobernadora también acusó a su rival de estigmatizar a los pobres al asociarlos con el narcotráfico.

La gobernadora bonaerense y candidata a la reelección, María Eugenia Vidal, le contestó al postulante del Frente de Todos Axel Kicillof, quien había afirmado que “ahora hay gente que se dedica a vender

droga porque se quedó sin laburo”.

“Lo que dice Kicillof demuestra que **no conoce la provincia ni los barrios: ni los desocupados ni los pobres son narcotraficantes.** Es importante trazar una línea muy clara entre los que estamos del lado de los que condenamos el narcotráfico y aquellos que justifican el negocio”, cuestionó la gobernadora bonaerense.

En declaraciones a radio Mitre, Vidal sostuvo que “las víctimas no están entre los que venden droga”, y volvió a cruzar al candidato del Frente de Todos: **“Me parece una estigmatiza-**

**ción de la desocupación y la pobreza asociarlo con el narcotráfico”.**

Ante la consulta sobre qué falta por hacer en cuanto a la lucha con el narcotráfico, Vidal insistió con que “falta mucho”: “Hay que **trabajar respecto al lavado de dinero.** A los narcotraficantes hay que pegarles donde más les duele. Ellos no son pobres ni desocupados, son millonarios”.

Asimismo, recaló el trabajo que viene realizando Cambiemos durante su gestión: “Si hay algo que Mauricio (Macri) y nuestros equipos han hecho es enfrentar el narcotráfico. **Hay 7.000**

### RECHAZO TAMBIÉN DE MACRI

El presidente Mauricio Macri no evitó aludir también a Axel Kicillof y su mirada acerca de la relación entre los desocupados y el narcotráfico. **“Digan los disparates que digan vamos a seguir batallando contra el narcotráfico hasta el final”**, dijo el Presidente desde la Plaza Independencia en San Miguel de Tucumán.

**narcotraficantes detenidos.** Las primeras que salían a aplaudir cuando derribábamos los bunkers eran las madres porque sabían que sus hijos compraban droga ahí”, expresó.

De esta manera, Vidal le respondió a Kicillof, quien el domingo por la noche en el programa Debo Decir, por el canal América, dijo que según le contó un cura de Morón, por el desempleo, más personas se volcaron al narcomenudeo: **“Hay más gente que se dedica a vender droga porque se quedó sin laburo”.**

Quien también salió a responderle fue la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich. **“A los narcos los metemos presos.** Durante 4 años detuvimos a narcos muy pesados que el Gobierno anterior dejó que se instalaran en la PBA para armar su negocio. Con su declaración pareciera que Kicillof busca convertir a la PBA en una zona liberada”, escribió la funcionaria en su cuenta de Twitter.

Otra de las cuestiones a las que Vidal salió a responderle al candidato K fue sobre la deuda que tiene la provincia de Buenos Aires. “Endeudaron muchísimo a la Provincia en dólares, con vencimientos cortos y tasas altas. En los próximos 4 años vencen US\$9.000 millones”, afirmó Kicillof.

Ante esto, la candidata de Juntos por el Cambio, dijo: “Así como nos mintieron con la inflación, inseguridad y pobreza, **mintieron con la deuda.** Daniel Scioli dejó oficialmente 9 mil millones de dólares, pero en realidad fueron más de 11 mil millones de dólares”, sostuvo.

Sobre lo que ocurrió en las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), Vidal reflexionó: “Si bien muchos nos apoyaron, **ese 11 de agosto hubo otros que nos dijeron ‘no alcanza, no es lo que espera, no es suficiente’.** No hay que insultar al votante. Hay que escuchar, hacer autocrítica y aprender que podemos ser mejores”.

Ayer, a través de Twitter, Kicillof expresó: **“En nuestra gestión se va a combatir el narcotráfico,** se va a perseguir el delito y lo que es delito debe ser castigado, de eso no hay duda.” ■

El candidato a gobernador bonaerense del Frente de Todos, Axel Kicillof, aseguró que "hay una percepción de que el Gobierno no tiene más para dar" y reclamó que se muestren los balances de las cuentas públicas y la deuda de la provincia de Buenos Aires. A la vez, tildó de "errática" la campaña electoral de Juntos por el Cambio y afirmó que, en caso de registrarse un cambio de administración, no habrá "mejora inmediata por la gravedad de la situación, pero se va a notar rápidamente un cambio de aire".

Por otro lado, consideró que son "contradictorios" los "fantasmas" respecto de que "si gana Alberto (Fernández)" en las elecciones presidenciales, "va a gobernar Cristina (Fernández)", porque, dijo, no se señala que "si gana Mariu" (en referencia a la gobernadora María Eugenia Vidal), va a gobernar (Mauricio) Macri o (Horacio) Rodríguez Larreta. "Lo que es novedoso -expresó en un canal de TV- es que un candidato que tiene un volumen de votos como para llegar a ser presidente, o con una probabilidad muy alta, tome la decisión de no ser el que encabeza boleta. Ahí hubo algo que todavía no terminamos de apreciar", sostuvo sobre la decisión de Fernández de Kirchner.

El candidato a gobernador bonaerense por el Frente de Todos, Axel Kicillof, aseguró que en muchos casos los jóvenes se dedican a vender drogas porque perdieron sus empleos y criticó las políticas implementadas por el Gobierno Nacional en la lucha contra el narcotráfico. "Por ir a los barrios tengo noticias de que por la pérdida de empleo, hay gente que se dedica a vender droga. Es un delito, pero el problema no es perseguir al pequeño consumidor",

ELOGIÓ A CRISTINA COMO ARMADORA Y FIGURA CLAVE DEL PERONISMO

# Kicillof disparó la ira del macrismo y pidió que muestren cuentas

Aseguró que "por la pérdida de empleo, hay gente que se dedica a vender droga". Salió a cruzarlo Vidal. El candidato alertó por números en rojo.



**CAMPAÑA.** Axel Kicillof denunció que no tiene acceso a los balances de la provincia de Buenos Aires y anticipó un escenario complejo en el caso de que le toque suceder a María Eugenia Vidal.

manifestó Kicillof. El exministro de Economía indicó que la información le fue suministrada por sacerdotes católicos del barrio Carlos Gardel, situado en la localidad de El Palomar.

La gobernadora bonaerense María Eugenia Vidal se sumó a la

polémica por las declaraciones de su contrincante del Frente de Todos en las próximas elecciones, Axel Kicillof, al sostener que "no hay justificación" posible sobre los que dedican al narcotráfico, y subrayar que "las víctimas no están del lado de los que venden

droga". "Es importante trazar una línea muy clara entre los que estamos del lado de los que condenamos el narcotráfico y aquellos que justifican el negocio. No hay justificación. Las víctimas están del otro lado, no están del lado de los que venden droga", conside-

ró la mandataria bonaerense, que busca la reelección.

En declaraciones radicales, Vidal sostuvo que "los pobres son rehenes del narcotráfico cuando el Estado pasa por el costado".

El exministro de Economía kirchnerista había dicho en declaraciones televisivas que "hay gente que se dedica a vender droga porque se quedó sin laburo", reflexión que desató una andanada de críticas por parte de referentes del oficialismo.

Sin mencionar a Kicillof directamente, Vidal se refirió a la controversia al advertir que los narcotraficantes "no son pobres ni desocupados" sino "millonarios" que "lavan dinero".

El subsecretario de Gobierno y Asuntos Municipales de la provincia de Buenos Aires, Alex Campbell, también le respondió a Kicillof al afirmar que el gobierno de Vidal "fue el más abierto y dialoguista de la historia de la provincia". El funcionario bonaerense, postulante a diputado y uno de los armadores de la campaña de Vidal, respondió así a al candidato a gobernador quien había dicho en un acto en un club en Necochea que la gobernadora "discrimina" a los intendentes del Frente de Todos. "El gobierno provincial siempre ha puesto el interés y el cuidado de los bonaerenses por sobre la política", planteó.

Campbell sostuvo que "la gobernadora, y todo su gabinete, ha mantenido una relación cordial y de trabajo en conjunto con los 135 jefes comunales de la provincia" y añadió que "todos los intendentes, sin distinción de color político, han tenido pleno acceso a los miembros del gabinete provincial, y han recibido respuesta a los planteos o a los requerimientos que puedan haber tenido".

Tras críticas de Kicillof a Vidal, se sumaron directores kirchneristas y massistas del Bapro. Réplica de la gobernadora y funcionarios

## Con acusaciones del PJ, se recalentó la pelea bonaerense

La campaña electoral bonaerense se recalentó en los últimos días, con críticas que el peronismo le hizo a la gobernadora María Eugenia Vidal, quien por un momento quedó marcada como blanco preferido de la oposición enrolada en el Frente de Todos. Si bien fue el candidato a gobernador Axel Kicillof el personaje más relevante que apuntó contra la gobernadora, ayer se plegaron varios directores del Banco de la Provincia de Buenos Aires para cuestionar el uso de planes de la institución. La gobernadora respondió, y también lo hizo su subsecretario de Asuntos Municipales, Alex Campbell.

A las dudas que Kicillof planteó anteayer por los números económicos de la provincia, ayer sumaron sus dardos Juliana Di Tullio, Sebastián Galmarini, y Andrés Vivaldo, integrantes del directorio del Bapro por el kirchnerismo y el massismo. Cuestionaron a la gobernadora por el uso de planes de la institución en medio de la campaña. Puntualmente, se refirieron a la presentación que hizo el viernes, en Mar del Plata, junto al candidato a intendente Guillermo Montenegro, en la que anunció dos nuevas líneas de crédito del Bapro para financiar la renovación de la flota pesquera y fomentar a las pymes del sector.

“Vidal es una mentirosa. Dice que escucha a las pymes, cuando en realidad usa el banco para ayudar a sus candidatos. Es una gran estafa a todos los bonaerenses. El Bapro tiene que volver a ser el motor de nuestra provincia”, señaló Galmarini.

“Tanto la gobernadora, como el presidente del banco (Juan Curutchet), llevan a esta institución a ser parte de su campaña electoral, cuando es momento de prestar apoyo a las pequeñas y medianas industrias que no están pudiendo resistir la actual crisis económica y social”, señaló Vivaldo.

Para Di Tullio, Vidal “miró con la nuca las pymes y el banco actuó en consecuencia”. Y consideró que “parece un banco que no le pertenece a la producción de la provincia, les pertenece a Vidal y a Curutchet”.

Kicillof había lanzado la primera piedra en esta pelea que ayer tomó más belicosidad. El

exministro de Economía durante parte del período de gobierno de Cristina Kirchner había dicho que tenía dudas “tanto sobre la deuda como sobre las cuentas públicas de este año” en la provincia. También había estimado “un faltante de caja para el cierre de este año de entre 50 mil y 80 mil millones de pesos”. Días atrás, en Necochea, había planteado que Vidal discriminaba a los intendentes del Frente de Todos.

### Respuesta de la gobernadora

Vidal le respondió a Kicillof en declaraciones al canal América. “La provincia, en estos cuatro años, bajó impuestos; la deuda que deja es similar a la que dejó el gobierno anterior, sólo que se ve en las obras, y en cada lugar se puede ver donde está la plata. Bajamos impuestos; las deudas son de niveles similares y pagamos los sueldos todos los meses”.

La gobernadora calculó que el déficit de la gestión de Daniel

Scioli estuvo en torno a los “11 mil millones de dólares cuando se fue”, y comparó: “Hoy nuestra deuda está en alrededor de los 12 mil millones, y está incluso en obras que se van a terminar durante el próximo mandato”.

Alex Campbell también recogió el guante y le respondió a Kicillof. “Las palabras de Kicillof no hacen más que poner en evidencia su ignorancia con respecto a como encontramos la provincia de Buenos Aires en 2015: en un estado de desidia total, desfinanciada completamente, arrasada por las mafias y el narcotráfico, con peligro de derrumbe en los hospitales y escuelas. En estos tres años hemos dado todas las batallas que el kirchnerismo no dio en doce años”, dijo Campbell. “La gobernadora, y todo su gabinete, han mantenido una relación cordial y de trabajo en conjunto con los 135 jefes comunales de la provincia”, afirmó, para desmentir las acusaciones de discriminación.

### Narcotráfico, otro foco de tensión

▶▶▶

“Con la pérdida de empleo, hay gente que se dedica a vender droga porque se quedó sin laburo”, afirmó Axel Kicillof y sus dichos cosecharon críticas del oficialismo. “Es importante trazar una línea muy clara entre los que estamos del lado de los que condenan el narcotráfico y aquellos que justifican el negocio. No hay justificación”, dijo la gobernadora María Eugenia Vidal. “Está justificando a los que laburan de narcotraficantes”, indicó la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich. “Es una afirmación muy peligrosa, que tiene mucho desconocimiento, mucho de discriminación”, opinó el ministro de Justicia, Germán Garavano.



Vidal, ayer, con Diego Valenzuela, intendente de Tres de Febrero

SE CALIENTA LA CAMPAÑA TAMBIÉN EN LA PROVINCIA

## Macri y Vidal cruzaron a Kicillof tras afirmar que "hay gente que vende droga por falta de trabajo"

Durante críticas al candidato a gobernador opositor, que anunció que "centrará al narcotráfico y al delito"

9 de Octubre de 2015 (10:37) Publicado en El día | Noticias



Una fuerte polémica entre el oficialismo y la oposición se desató ayer luego de que el candidato a gobernador bonaerense del Frente de Todos, Axel Kicillof, afirmara que por la crisis del empleo "hay gente que vende droga porque se quedó sin laburar". La frase fue respondida por el gobernador, María Eugenia Vidal, y también cuestionada según la inscripción en "desencuadrado" de la Provincia, y del propio presidente, Mauricio Macri, quien calificó de "disparates" los dichos del dirigente del peronismo y afirmó que su frente continuará "batallando contra el narcotráfico".



En una entrevista con el periodista Pablo Kucinski, Axel Kicillof afirmó que "hay gente que vende droga por falta de trabajo".

Sin embargo, Kicillof acusó anoche al oficialismo de sacar de contexto sus dichos: "Conozco lo que me dijo un cura que trabaja en un barrio. No dije que era va a ser mi política. En mi gobierno se va a combatir el narcotráfico y perseguir el delito", dijo e insistió: "Simplemente responde una frase. Lo tomamos como una definición política y no fue así".

Además de Vidal y Macri, los ministros Patricia Bullrich (Seguridad) y Germán...

A los narcos los metemos preso  
Durante 4 años delbamos a narcos muy pesados que el gobierno anterior dejó que se instalasen en la PBA para armar su negocio.  
Con su declaración pareciera que Kicillof busca convertir a la PBA en una zona liberada.



Kicillof criticó en un video de YouTube al gobierno de la Provincia de Buenos Aires. (Democracia 7)

## AXEL KICILLOF: "AHORA HAY GENTE QUE SE DEDICA A..."

Durante una de las marchas del "Sí, se puede" que realizó en San Miguel de Tucumán, Macri se refirió a Kicillof al lanzar que "digan los disparates que digan, vamos a seguir batallando contra el narcotráfico hasta el final".



Los declaraciones de Kicillof sobre los narcos fueron respondidas por la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

Poco antes, Vidal afirmó que los dichos de su adversario son "una estigmatización de la desocupación y la pobreza" por su asociación con el narcotráfico. Y añadió que sus declaraciones "demuestran que no reconoce la Provincia ni los barrios: ni la desocupación ni los pobres son narcotraficantes. Es importante tener una línea muy clara entre las que estamos del lado de los que condenamos el narcotráfico y los que justifican el negocio".

Horas antes el dirigente social Juan Gamboli había pedido a apoyar los dichos de Kicillof al sostener que "en la desocupación de no poder darle de comer a sus hijos, algunas familias hacen travesar narco".



En la desocupación por problemas que muchos tienen en el trabajo, algunas familias hacen travesar narco.

Fue el único dirigente en la oposición que retrocedió con Kicillof. Hubo silencio de parte del candidato presidencial del Frente de Todos, Alberto Fernández, luego del retorcido en el que a través de las redes sociales y distintos programas radiales y televisivos dirigentes nacionales y provinciales del oficialismo salieron a cuestionar esas declaraciones.

Una de las primeras y más duras fue la ministra Bullrich, quien reprochó a través de su cuenta de Twitter: "A los narcos los metemos preso. Durante cuatro años delbamos a narcos muy pesados que el gobierno anterior dejó que se instalaran en la Provincia para armar su negocio. Pareciera que Kicillof busca convertir a la Provincia en una zona liberada".



En tanto, Garavano, calificó como "una declaración peligrosa" y "discriminatoria" la afirmación de Kicillof, mientras que el diputado nacional Héctor Flores comentó que "se está justificando lo injustificable" y la diputada provincial de Cambiemos Carolina Figueri, hasta que sea "una justificación del delito y un desconocimiento de la problemática. Nada nuevo en el kirchnerismo".

## OTRA POLÉMICA: LA DROGA

Además de la controversia por la droga y la situación social, otro tema que resalta la campaña bonaerense es la deuda. Fue después que en la misma entrevista televisiva Kicillof reveló los números de la cuenta pública y cuánto debe la Provincia. La candidata y candidata a la reelección, no tardó en responder: afirmó que la deuda de su administración es "similar" a la que dejó su antecesor en el cargo, Daniel Scioli, aunque "con cosas que se ven".

Respuesta a Kicillof

## Vidal: los narcotraficantes "son millonarios y lavan dinero"

**Salió al cruce** del candidato de Todos, que dijo que "con la pérdida de empleo hay gente que se dedica a vender droga".

La gobernadora María Eugenia Vidal consideró ayer que los narcotraficantes "no son pobres ni desocupados", sino "son millonarios y lavan dinero", por lo que rechazó la necesidad de "pagarles donde más los duele". La mandataria se expresó en estos términos después de que el candidato del Frente de Todos, Axel Kicillof, advirtiera la noche del domingo que "con la pérdida de empleo hay gente que se dedica a vender droga porque se quedó sin trabajo". Es un delito, "pero perseguir a uno? No pasa por ahí el leonero", describió Kicillof en declaraciones televisivas, la noche del domingo.

Al respecto, Vidal planteó que "las víctimas están del otro lado, no están del lado de los que venden droga". Y sobre los narcotraficantes, señaló que "no son pobres ni desocupados, son millonarios y lavan dinero" de su actividad delictiva. Tras afirmar que "hay que pagarles donde más les duele", Vidal insistió en que "los pobres son

los mismos del narcotráfico cuando el Estado pasa por el cruce". "Tiene que haber mucho control, tiene que avanzar la ley de descensos de los bienes. Tenemos que lograr que sea más difícil lavarse en la Argentina", concluyó.

"Si tengo noticias por ir a los barrios que con la pérdida de empleo, me lo recuerda un cara del barrio Carlos Gardel en Morón, ahora hay gente que se dedica a vender droga porque se quedó sin trabajo. Es un delito, pero perseguir a uno? No pasa por ahí el leonero", describió Kicillof en declaraciones televisivas, la noche del domingo.

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, se convirtió en la primera voz oficial en contestar los dichos de Kicillof. "A los narcos los metemos presos. Durante cuatro años desistimos a narcos muy pesados que el gobierno anterior dejó que se instalara en la PBA para armar su negocio. Con su declaración pareciera de que Kicillof está buscando convertir a la PBA en una zona liberada", escribió la ministra en Twitter.



Puntos de vista. Narcotráfico y deuda, temas de la campaña. -Arauc-

Astrólogo, consideró que el candidato "está justificando a quienes laburan de narcotraficantes y eso no está bien".

"Vos no podés naturalizar a quienes trabajan de narco o de mafia. Esos es justificar el delito como forma de vida y es exactamente lo contrario a lo que nosotros pensamos y hemos hecho durante nuestra gestión", aseguró la funcionaria. De acuerdo con la entrada de Bullrich, Kicillof impulsó "una filosofía zaffarriana" de criminalización de las personas

que venden droga, lo que termina transformándose en un "dejar hacer". Lo que no entendió es que el narcotráfico es lo que más violencia le trae y es lo que más cerca tienen los vecinos", desautorizó en declaraciones a Infobae.

### Madres contra el Peco

Alicia Romero, de la organización Madres contra el Peco, consideró que "en una misma unidad que mucha gente vende droga ante la desesperación" y reclamó que el Gobierno "traje más amor" en la búsqueda de los responsables. "Hay madres que están desesperadas porque no tienen para darle de comer a sus hijos", lamentó en declaraciones televisivas. -Infobae-

### Designaciones

La gobernadora María Eugenia Vidal oficializó ayer la designación de tres jueces bonaerenses cuyos pliegos ya habían sido aprobados por la Cámara de Senadores. Mediante distintos decretos publicados el lunes en el Boletín Oficial del distrito, la mandataria bonaerense nombró en La Matanza como juez de Responsabilidad Penal Juvenil N° 2 a Gustavo Andrés Pons, y a Juan Carlos Tufari en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1. En tanto, en el departamento judicial Morón, a Karina Andrea De Luca, como jueza de Garantías del Joven. -Infobae-

### Tras la nueva polémica: ¿cuál es la deuda de la Provincia?

La polémica en torno del peso de la deuda bonaerense volvió a colarse en la campaña, con nuevos cruces entre la gobernadora María Eugenia Vidal y el candidato Axel Kicillof. Peco al margen de las declaraciones cruzadas, el Ministerio de Economía bonaerense publicó recientemente su informe con el estado de la deuda provincial hasta junio, que da cuenta de un aumento, durante la gestión Vidal, de diez puntos con respecto al Prodeco. Bruto Geográfico (PIBG), con una reducción de casi un punto en el último trimestre.

Según las últimas cifras oficiales, la deuda bonaerense expresada en dólares ascendió a 11.924 millones al 30 de junio, mientras que a diciembre de 2015, en el final del gobierno de Daniel Scioli, era de 9.367 millones. Al respecto, Vidal señaló que en realidad "la deuda de Daniel Scioli era de 135 mil millones cuando se iba. Porque dijo que era de 9 mil millones pero había mucha deuda no registrada". Sobre los mismos números, dijo que "está en obras, incluso en obras que se van a terminar en el próximo mandato, como las del río Salado". De acuerdo con el último informe oficial, en el segundo trimestre de 2016 la deuda provincial se redujo \$ 12.164 millones. Sin embargo que hoy

del 0,3 al 0,4% del PIBG. Respecto de los modos de contabilizar la deuda pública, como ya publicó IDB, el economista Francisco Egger, profesor de Finanzas de la Universidad Nacional de La Plata y de la Universidad Católica Argentina de La Plata (UCA), señaló que lo mejor forma de comparar su desempeño en el tiempo es a través del PIBG. "Se hace tomando la deuda en pesos al 30 de diciembre (para lo cual pasa mucho el tipo de cambio de ese momento) y se lo compara con el PIB en pesos", explicó.

### Los cruces

El domingo Kicillof cuestionó el estado de las cuentas provinciales, al señalar que existe "un tablero de crisis para el cierre de ese año de entre \$ 50 mil y 80 mil millones", y preguntó que los arcas provinciales debería hacer frente en los próximos cuatro años a "vencimientos por alrededor de 9.000 millones de dólares". En respuesta, Vidal aseguró que la deuda de la provincia es "similar" a la que dejó Daniel Scioli y que se puede "ver en obras". Asimismo, señaló que "el endeudamiento y los impuestos de todos esos años" fueron aprobados con el apoyo del legislativo en la Legislatura bonaerense. -Infobae-

## Tornquist, Tres Arroyos y Tandil, los distritos más aptos para vivir

Se desarrolló un mapa de todo el país dividido en 52 mil radios censales. Toma indicadores socioeconómicos y ambientales.

Las zonas de Tornquist, Tres Arroyos y Tandil son las más aptas para vivir en la provincia de Buenos Aires, según un estudio realizado por el Conicet. También tienen buen puntaje Saavedra, Puan, Guaminí, Trenque Lauquen, y los centros de Mar del Plata y La Plata.

Para definir qué tan bien vive la gente que reside en un área determinada tomamos dos grandes grupos de indicadores: los socioeconómicos y los ambientales", explicó el líder del proyecto de investigación Guillermo Velázquez. En esta línea, detalló: "En relación a los primeros tenemos en cuenta datos vinculados con dimensiones como la educación, la salud o la vivienda". En tanto, "en cuanto a los denominados ambientales, por

un lado, atendemos a los clásicos problemas que pueden tener impacto negativo sobre el bienestar de los residentes (inundabilidad, sismicidad, asentamientos precarios o contaminación) y, por otro, lo que llamamos "recursos recreativos" (que pueden ser "de base natural", como las playas, relieves, balnearios o espacios verdes, o "socialmente construidos", es decir, teatros, centros deportivos u otras actividades de esparcimiento) como algo que favorece una mejor calidad de vida".

Tomando como referencia estas características, el equipo de Velázquez junto a un grupo de informáticos que lidera Alejandro Zuntino desarrolló un mapa interactivo de todo el país dividido en 52 mil radios



En el podio. Tandil, uno de los sitios destacados por el Conicet. - Archivo -

### Metodología: los 52.408 radios censales

Los primeros trabajos realizados por el equipo de Conicet tomaban como unidad geográfica mínima, para hacer el cálculo del ICV, a los departamentos provinciales. Es decir, cada una de las 525 unidades territoriales de segundo orden (el primero son las 23 provincias junto con la Capital Federal) en las que se reparte Argentina, que incluyen las quince comunas de la Ciudad de Buenos Aires y los 135 partidos de la provincia homónima. "Para cada una de estas 525 unidades nosotros calculamos no solo un número específico

que indica la calidad de vida, sino que también hicimos mapas para cada uno de los componentes, socioeconómicos o ambientales, que forman parte del cálculo total", cuenta Guillermo Velázquez. Sin embargo, de manera reciente, los investigadores afinaron la escala a nivel de los 52.408 radios censales en los que se divide Argentina. En cada uno de estos viven aproximadamente unas mil personas y sus superficies varían mucho según la densidad demográfica. Esto, claro está, agrega matices a sectores del mapa que antes se presentaban homogéneos. - **EXTRA** -

censales. En la medición se colorea entre el verde (positivo) y el rojo (negativo) a las regiones según su calidad de vida. En lo que respecta a la provincia de Buenos Aires la mayor parte de su territorio está en tonalidades amarillas y naranjas. O sea, en posiciones intermedias.

Se destacan con gran parte de sus territorios en verde Tornquist, Tres Arroyos y Tandil, seguidos por distritos como Saavedra, Puan, Guaminí, Trenque Lauquen, Rauch y Azul. También muestran buenos niveles los centros de Mar del Plata, La Plata y Bahía Blanca, aunque en sus partes periféricas tienen zonas en rojo. Por otro lado, aparecen como lugares más complicados para vivir muchas zonas del Conurbano y del Gran La Plata, Cañuelas y, en el corredor de la ruta 7, Carmen de Areco y los alrededores de Junín y de General Pinto. En zonas rurales, tampoco sacaron buen puntaje Pila, General Lavalle y Madariaga.

### Una medición compleja

La ecuación que utilizan los

investigadores para calcular el índice de calidad de vida (ICV) en diferentes puntos del país atribuye un 60% del peso a los diversos componentes socioeconómicos y un 40% a los ambientales. No obstante, la importancia otorgada a los datos ambientales ha crecido (antes pesaban sólo un 20%) en virtud de la mayor y mejor disponibilidad de información y el mayor reconocimiento social de su valor respecto del bienestar de la población.

"La calidad de vida es un concepto relacionado con el bienestar de las personas. En ese sentido, depende de ciertas bases materiales, pero está lejos de reducirse a ellas. Si la calidad de vida se redujera meramente al consumo o a algunos indicadores socioeconómicos básicos, sería mucho más sencillo estimarla, pero sabemos que se trata de un fenómeno más complejo en el que también entran en juego variables de otro tipo, que tienen que ver con la escala de valores de la sociedad y las expectativas de progreso histórico", explicó Velázquez. - **EXTRA** -

Carne, animales, granos, vegetales o frutas

Arba simplifica trámites a transportistas

Banco Central



**GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN**



**OTRAS  
NOTICIAS  
DE INTERÉS**



CAMPAÑA EN LA UIA

# Lavagna a industriales: “Hay que bajar impuestos para poder crear empleo”



Para muchos empresarios Lavagna era buena opción, de allí su sintonía con el sector industrial

El candidato de Consenso Federal almorzó con la cúpula de la entidad, como parte de la ronda de encuentros de la UIA con candidatos. Coincidencia en la necesidad de “poner en marcha la economía”

— Carlos Boyadjian  
— cboyadjian@cronista.com

El candidato presidencial de Consenso Federal, Roberto Lavagna, participó ayer de un almuerzo en la sede de la Unión Industrial Argentina (UIA), acompañado por su compañero de fórmula, el gobernador de Salta, Juan Manuel Urtubey, y su estratega desde que ocupó el Ministerio de Economía Armando Torres.

Durante la reunión hubo visiones compartidas acerca de la necesidad de “poner en marcha la economía”, con foco en algunos de los principales puntos de la agenda productiva, como la presión tributaria y la necesidad de avanzar en consensos para resolver los problemas que presenta la economía.

“Hablamos de la situación económica, en términos de

presente, en términos de futuro, cuáles son nuestras expectativas y nuestras propuestas también, en términos de lo que consideramos más importante, que es poner en marcha la economía argentina”, señaló Lavagna a los periodistas.

Agregó que la economía argentina “lleva ocho años de estancamiento, los dos últimos de caída fuerte”, pero aclaró que el resto de los problemas como la cuestión presupuestaria y desde ya los problemas sociales “no se van a solucionar si no es volviendo a poner la economía argentina en marcha”.

Sobre la posibilidad de impulsar la actividad, Lavagna aseguró que, por sus recursos, la Argentina es un país que “puede crecer tranquilamente 4% por año de manera sostenida”, y enfatizó que éste es el objetivo que hay que plantearse.

Consultado sobre la propuesta del Frente de Todos de

ampliar la base de aportes a Bienes Personales, el ex ministro afirmó que “el peso impositivo, sumando Nación, provincias y municipios, ya es prácticamente insostenible”, por lo que desaconsejó incrementar esa carga. En ese sentido, enfatizó: “Lo que hay que ver es cómo vamos a empezar a bajar impuestos para crear empleo”.

El encuentro forma parte de la agenda prevista con los candidatos de los diversos espacios para darles a conocer los lineamientos del Plan Productivo 2020-2023.

El plan fue elaborado por los equipos técnicos de la UIA, en el marco de un intenso debate interno que llevó varios meses. La semana pasada la entidad fabricó

**Durante la reunión hubo visiones compartidas sobre la necesidad de “poner en marcha la economía”**

**Acevedo confirmó que el Presidente fue invitado como el resto de los candidatos pero “todavía no respondió”**

recibió primero a Alberto Fernández (Frente de Todos) y a Juan José Gómez Centurión (Frente NOS) y hoy recibió a Roberto Lavagna.

En ese sentido, la expectativa está puesta en la reunión con el presidente Mauricio Macri, en su calidad de candidato de Cambiemos, luego de que el pasado 1º de octubre cuestionara en público que el titular de la UIA, Miguel Acevedo, se hubiera retirado del 12º Coloquio de la Unión Industrial de Córdoba.

Consultado sobre cuándo se haría el encuentro con el Presidente, Acevedo señaló que “todavía no respondió”. Aunque Acevedo no lo aclaró, este diario pudo saber que en caso de no tener confirmación para una reunión, las autoridades de la Unión Industrial Argentina dejarán una copia del documento en Casa de Gobierno.

En relación al contrapunto sobre la reforma laboral con Alberto Fernández, Acevedo sostuvo que es necesario “modernizar las relaciones laborales porque esto significa más empleo, no es contra los derechos adquiridos de los trabajadores”. Y enfatizó: “Queremos aumentar el trabajo formal”.

Si confirmó un concepto que está madurando en el bunker de Fernández en las últimas horas, en relación a la regionalización de los convenios colectivos de trabajo, con lo que hay coincidencia a partir de la diversa realidad entre los grandes centros urbanos y el interior.



**“Por sus recursos el país está en condiciones de crecer 4% por año de manera sostenida, ése el objetivo”**

**“La economía argentina lleva ocho años de estancamiento, los dos últimos años con una fuerte caída”**

SOMBRA SOBRE LAS TARIFAS

# Los subsidios a la energía disminuirán en el 2020 unos u\$s 800 millones



El ministro de Hacienda, Hernán Lacunza, presentó el proyecto en el Congreso hace tres semanas

En términos reales, los subsidios económicos crecerán en términos reales su peso en 1,2% del PBI el año próximo. Sin embargo, en sectores como el de los combustibles se planea un recorte

— Santiago Spaltro  
— sspaltro@cronista.com

Los subsidios crecerán el año próximo hasta los \$ 395.075,6 millones o un 1,2% del Producto Bruto Interno (PBI), según el proyecto de Presupuesto 2020 presentado por el Gobierno el mes pasado al Congreso. Serían u\$s 5888 millones, al tipo de cambio promedio estimado en 67,10 pesos.

Esto significa que habrá un aumento en términos nominales de 41,1% en pesos respecto a las asignaciones previstas para 2019, según un análisis que difundió ayer la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (A-SAP). Y, a la vez, implica una reducción de 1,4% en términos reales, con una inflación proyectada en 43,1% en promedio (34% punta a punta).

Dentro de este importe, las

asignaciones del sector energético, rondarán los \$ 280.634,4 millones, 0,9% del PBI estimado. Se trata de un incremento de 37,9% en relación a los créditos vigentes para 2019 y llegaría a u\$s 4182 millones.

Para el corriente año, el Gobierno estimaba destinar subsidios a la energía por u\$s 5000 millones (a un tipo de cambio presupuestado en 40,10 pesos).

De esta forma, se estima una reducción en los subsidios económicos del 0,48% del PBI, según el proyecto de ley que todavía resta votar y que no tiene fecha definida para la discusión en ambas cámaras del Congreso, dada la cercanía de las elecciones presidenciales del 27 de octubre y el recambio de autoridades, diputados y senadores.

Sumando los subsidios y los gastos de capital, el Presupuesto 2020 prevé un gasto de \$ 434.817,4 millones (1,4% del PBI) en transferencias de carácter económico para el fi-

nanciamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado.

Las transferencias para subsidiar el costo mayorista de la electricidad (la generación, dolarizada) alcanzarán el próximo año los \$ 145.986,9 millones.

En tanto, el pago del precio estímulo otorgado por la Resolución 46/2017 a la producción nueva de gas natural (u\$s 6,50 por millón de BTU a partir de 2020, que beneficiará casi exclusivamente a Tecpetrol) en Vaca Muerta llegaría a \$ 38.707,8 millones o poco más de u\$s 575 millones, menos que los u\$s 700 millones actuales.

**41,1**  
**por ciento en términos nominales aumentarán los subsidios. Sería -1,4% contra la inflación**

**434,8**  
**mil millones de pesos tendrá Nación como transferencias económicas**



El candidato del FdT ayer en el anuncio de sus propuestas contra el hambre

## Contra el hambre: oposición promete “reperfilear” la canasta básica

— Sebastián Iñurrieta  
— sinurrieta@cronista.com

La puesta en escena no pareció casual: Alberto Fernández rodeado de dirigentes, en el césped y un fondo arbolado, como si fuera la Quinta de Olivos. Faltó el atril. No era la residencia oficial sino la Facultad de Agronomía. El candidato presidencial más votado de las PASO continúa con una campaña menos territorial y más de futura gestión, pensando más allá del 27 de octubre: ayer lanzó su plan contra el hambre, adelantado la semana pasada.

Al final su germen no fue el 2003, con el proyecto “El hambre más urgente” de Néstor Kirchner ni el plan “Fome Zero” de Lula Da Silva.

El propio ex jefe de Gabinete reveló que el tema surgió cuando Martín Caparrós lo fue a ver durante su paso por España con su libro “El hambre”. “Me hizo la pregunta, y gracias a Dios que me la hizo: ¿Por qué la Argentina con todo el potencial de producción de alimentos que tiene no se pone de pie para terminar con el hambre?”, relató el candidato.

No obstante, luego de apelar al modelo portugués e impuestos a la manera uruguaya (ver aparte), el albertista plan tiene un aire a su antecesor brasileño. Según el programa ideado por el ex viceministro de Desarrollo Social Daniel Arroyo (primer orador del acto), se crearía un Consejo Federal integrado por el Estado nacional, provinciales y municipales, junto a univer-

sidades, sindicatos, cámaras empresariales, la Iglesia, organizaciones sociales, entre otros.

Propone, primero, la regulación de precios de la canasta básica de Alimentos y la devolución del IVA para familias en situación de vulnerabilidad. También, con el micrófono y virtual traje de eventual ministro, Arroyo apuntó a la Ley de Gondolas, entre una batería de medidas.

“Lo primero que vamos a reperfilear son los precios de la canasta básica. Eso es lo primero que había que reperfilear”, opinó Alberto Fernández, en un discurso sin confrontar con el Gobierno pero haciendo alusión al término macrista de renegociación con el Fondo. “Esta propuesta no es de campaña, es una propuesta de la Argentina

**En el acto de Alberto Fernández se destacaron Grabois, intendentes y un reaparecido Gustavo Béliz**

**El candidato del Frente de Todos regresará a la sede del PJ Nacional y tiene agendado ir a Bahía**

que podemos empezar a materializar hoy”, apuntó, enviando un mensaje al Congreso que puede ser el prólogo de lo que marcará su posible presidencia.

Y completó: “Está claro que si llego a ser electo me voy a poner al frente de la campaña

contra el hambre, pero si no fuera así, quiero que todos quedemos comprometidos a avanzar con esto”, apuntó.

“¿Dónde está Juan? Estás escondido Juan”, lo chicanéó el presidenciable a Grabois. Lejos de “esconderlo”, por algunas de sus polémicas en campaña, el dirigente porteño fue destacado en su discurso. Su presencia no fue la única que podría marcar al futuro albertismo. Su amigo y dirigente porteño Eduardo Valdés llegó con Gustavo Béliz, que dejó el cargo en el kirchnerismo al mostrar el rostro de Antonio “Jaime” Stiuso para luego llamarse a silencio por años. Estuvo además un grupo de intendentes muy cercanos ya al postulante: Juan Zabaleta (Hurlingham) y Gabriel Katopodis (San Martín).—



Alberto Fernández encabezó el acto de campaña en la Facultad de Agronomía de la UBA

SILVANA COLOMBO

## Fernández buscó sumar a la Iglesia, piqueteros y empresas a su plan contra el hambre

El candidato prometió bajar los precios de la canasta básica, implementar una tarjeta alimentaria y devolver parte del IVA; propuso crear nuevos organismos estatales

**Alan Soria Guadalupe**  
LA NACION

En respuesta a las últimas estadísticas de pobreza, el candidato presidencial del Frente de Todos, Alberto Fernández, encabezó ayer un acto de campaña en el que convocó a todos los sectores para generar una política de Estado para combatir el hambre.

Fernández propuso la creación del Consejo Federal Argentina contra el Hambre, que dependa directamente del Poder Ejecutivo, y un observatorio del mismo nombre para elaborar políticas y mantener un seguimiento sobre la aplicación y la efectividad de las medidas.

Frente a dirigentes políticos, organizaciones sociales y representantes de la Iglesia Católica y de organismos de derechos humanos, el candidato kirchnerista presentó un plan compuesto por cinco ejes, entre los que hay un proyecto de ley, la implementación de tarjetas alimentarias e incentivos económicos.

“Nuestra mayor vergüenza es el hambre. Si soy elegido me voy a poner al frente de la campaña contra el hambre. Y si no fuera así, quiero que todos quedemos condiciona-

dos a resolver el problema”, dijo.

Fernández encabezó un acto inusual. En la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UBA, no hubo escenario ni parafernalia peronista de banderas y bombos, y el dirigente habló sobre el pasto. Apenas hubo algunos cánticos de arenga sobre el regreso del kirchnerismo.

En su intervención breve, de unos 15 minutos, Fernández criticó la ejecución del presupuesto alimentario del gobierno de Mauricio Macri —“se asignan 29 pesos a cada chico”, cuestionó— y pidió “olvidar las diferencias” políticas para combatir el hambre “a partir de hoy”.

Daniel Arroyo, que precedió a Fernández en el acto y suena como eventual ministro de Desarrollo Social si triunfara el Frente de Todos, fue el encargado de dar más detalles del plan.

El dirigente enumeró las propuestas centrales. El Frente de Todos plantea que la “canasta básica sea accesible”, que se convoque a todos los sectores de la sociedad civil para que envíen propuestas, la implementación de una tarjeta de alimentos, un trabajo mancomunado con provincias y municipios y el desarrollo de la infraestructura

básica que, por ejemplo, garantice el acceso al agua.

La iniciativa contempla también la sanción de una ley para que no haya marcas que acaparen más del 30% de las góndolas; el desarrollo de centros de comercialización con el objetivo de fortalecer la economía popular y a pequeños productores; la creación de mecanismos para que el Estado fortalezca el sistema productivo; la conformación de un equipo de nutricionistas que se encarguen del seguimiento de la alimentación de las familias, y el reintegro del IVA para quienes están dentro de programas sociales que se extiendan más allá de la emergencia.

El dirigente insinuó además que el espacio está abierto a incorporar nuevas propuestas, pues “no hay nada cerrado”. No brindó más detalles sobre la iniciativa.

Con menciones a Cristina Kirchner y a Juan Grabois, Fernández ironizó con el “reperfilamiento” de la deuda planteado por el Gobierno y aseguró que él va a “reperfilear los precios de la canasta básica”, y pidió que el Congreso empiece a discutir ahora un plan contra el hambre.

El candidato anunció además

que la empresa de semillas Syngenta donará el 1% de su producción “durante la campaña”. Su director, Antonio Aracre, estuvo en el acto.

El intendente de San Martín, Gabriel Katopodis, fue uno de los presentes en la convocatoria. En diálogo con LA NACION, el funcionario aseguró que en un eventual gobierno de Fernández el combate del hambre será una prioridad de gestión. “El hambre se convirtió en la cara de la crisis”, sostuvo.

Estuvieron presentes también la mano derecha de Fernández, Santiago Cafiero; el candidato a jefe de gobierno porteño Matías Lammens; el exgobernador bonaerense Felipe Solá; el exdiplomático Eduardo Valdés; el padre Pepe; Grabois; el diputado nacional Leonardo Grosso; el premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel; uno de los titulares de la CGT, Héctor Daer, y el secretario general de la CTA, Hugo Yasky. Además, acompañó a Fernández la titular de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto. En el acto reapareció Gustavo Beliz, exministro de Justicia de Néstor Kirchner. Su nombre suena para ocupar un cargo en un eventual gabinete de Fernández. ●

### ¿CUÁLES FUERON LAS PROPUESTAS ANUNCIADAS?

#### Organismos nuevos

► La convocatoria que lanzó Alberto Fernández ayer contempla la creación del Consejo Federal Argentina contra el Hambre que responderá directamente del Poder Ejecutivo. Además, prevé inaugurar un observatorio que tenga el mismo nombre y que se dedique a elaborar políticas y mantener un seguimiento sobre la aplicación y efectividad de las medidas que el Frente de Todos delinearán en sintonía con representantes de la sociedad civil.

#### Canasta básica

► El Frente de Todos propuso un programa para bajar los precios a la canasta básica para que sea accesible. Con ironía, Fernández dijo que buscará “reperfilear” los precios de los alimentos básicos. El candidato, de todas formas, no dio precisiones sobre la forma de reducir los precios de la canasta.

► También propuso el desarrollo de centros de comercialización para fortalecer la economía popular y a pequeños productores.

#### Ley de góndolas

► La iniciativa contempla también la sanción de una ley para que no haya sectores que acaparen más del 30% de las góndolas. Ya pasó por el Congreso una iniciativa similar pero no tuvo éxito.

► Bajo un eventual gobierno de Fernández, también se crearán mecanismos para que el Estado fortalezca el sistema productivo y se buscaría garantizar que los productos lleguen a todos los comercios sin limitaciones.

#### Tarjeta alimentaria

► El plan también tiene como objetivo crear una tarjeta de alimentos que agilice y garantice el acceso a los alimentos básicos por parte de las familias vulnerables. “La tarjeta codifica y rechaza cualquier tipo de compra que no sea alimento”, dijo Daniel Arroyo.

► Además, se propuso hacer un seguimiento de la calidad de alimentación de esas familias, a partir del control de los productos que compran con la tarjeta alimentaria.



Susan Segal, titular del Council of the Americas, con Massa en Nueva York

FRENTE DE TODOS

## En EE.UU., Massa pidió juzgar a Fernández tras 120 días de gobierno

El candidato busca revertir la desconfianza que genera el kirchnerismo entre los inversores norteamericanos

**Rafael Mathus Ruiz**  
CORRESPONSAL EN EE.UU.

WASHINGTON.- Sergio Massa, candidato a diputado por el Frente de Todos, cerró su gira por Estados Unidos con un almuerzo junto a unos 30 inversores en el Consejo de las Américas en Nueva York, a quienes les dijo que es importante mirar los primeros 120 días de un eventual gobierno de Alberto Fernández para evaluar el nuevo rumbo político y económico.

A sabiendas de los temores y las dudas que imperan en Estados Unidos ante un eventual regreso del peronismo al poder, incluida una vertiente kirchnerista comandada por la expresidenta Cristina Kirchner, Massa reforzó ante inversores un mensaje que ya había dejado en Washington: en la nueva coalición política pueden llegar a haber rispideces, pero el que va a mandar en última instancia es Alberto Fernández.

En la misma línea, el líder del Frente Renovador, según indicaron asistentes al almuerzo y fuer-

tes cercanas a Massa, se preocupó por remarcar que los primeros 120 días del gobierno marcarán el rumbo.

En ese sentido, destacaron las fuentes, Massa dijo que era importante “mirar cómo evoluciona el gobierno en ese período, y evaluar”. Entre los asistentes, la lectura que se hizo de ese mensaje fue que, atento a los prejuicios preexistentes por el pasado del kirchnerismo en su relación con Estados Unidos, un eventual gobierno de Alberto Fernández intentará aprovechar esa ventana inicial para construir confianza. Uno de los asistentes al almuerzo dijo que la impresión había sido “muy buena” y que el ambiente luego del ida y vuelta que se extendió por una hora y media fue de “cauto optimismo”.

### Contra el FMI

Tal como había hecho en Washington, y en un anticipo de lo que puede llegar a ser una dura renegociación, Massa fue muy crítico del Fondo Monetario Internacional (FMI), al que tanto él como el

candidato a presidente responsabilizan, junto al gobierno del presidente Mauricio Macri, por la crisis económica, que se agravó luego de las primarias presidenciales, tras las cuales Fernández emergió como virtual presidente electo.

Ante los temores que genera la presencia de Cristina Kirchner en la fórmula presidencial, Massa respondió con una analogía gastronómica similar a la que había utilizado en Washington.

En aquella oportunidad, el candidato dijo que la coalición del Frente de Todos era un “plato de verduras” en la cual cada componente aportaba algo distinto y la misión central era sumar para apuntalar a Alberto Fernández.

Massa también reiteró ante los inversores que uno de los objetivos centrales de un eventual gobierno de Fernández será conseguir un superávit primario y reactivar la economía.

No obstante, las fuentes consultadas aseguraron que el exdiputado se mostró cauto a la hora de brindar pronósticos. ●

# Macri, sobre la fiscalización: “No puede volver a pasar”

El Presidente se refirió a supuestas irregularidades en las PASO que el oficialismo expuso ante la Cámara Electoral

**Santiago Dapelo**

LA NACION

Aunque todos reconocen que la batalla “es muy complicada”, el optimismo volvió con fuerza y cambió el clima interno en la Casa Rosada. Los responsables son el presidente Mauricio Macri y el jefe de Gabinete, Marcos Peña, quienes enarbolan la bandera de que el “milagro” electoral es posible. En ese sentido, cobra cada día más fuerza la convicción interna de que Juntos por el Cambio dejó “dos o tres puntos” en el camino por una mala fiscalización, en especial en la provincia de Buenos Aires.

En ese sentido, en la reunión con sus ministros, el Presidente fue claro sobre lo que pretende para el 27 de octubre. “Esto no puede volver a pasar”, les dijo el jefe del Estado.

“Tenemos que cuidar el voto”, insistió Macri ayer desde Tucumán.

A dos meses de las primarias, por primera vez, el Gobierno actuó de forma consecuente con sus palabras: es que los apoderados del oficialismo presentaron dos escritos ante la Cámara Nacional Electoral en los que expusieron las irregularidades que advirtieron en distintos distritos de todo el país. La queja de Juntos por el Cambio está centrada en el rol de las autoridades de mesa en las escuelas. Según la información que recopilaron y presentaron ante la Justicia, en algunos casos descubrieron que los presidentes de mesa eran afiliados o militantes de la oposición.

En total detectaron unos 2800 afiliados que actuaron como delegados electorales, pese a que la Cámara ordenó “excluir del registro de delegados a aquellos ciudadanos afiliados a algún partido político”.

Además del territorio bonaerense, donde se encontró la mayor cantidad de “irregularidades”, también se detectaron inconvenientes en Capital, Mendoza, Río Negro, La Pampa, La Rioja, Entre Ríos, Chaco, Córdoba, Misiones, San Luis, Tierra del Fuego, Santa Cruz y Catamarca.

Macri habló del tema con sus ministros en la reunión de gabinete que encabezó por la mañana en la Casa de Gobierno, según contó el ministro de Justicia, Germán Garavano. “Se está finalizando un relevamiento donde lo que se detectó fue un problema con los presidentes y autoridades de mesa: tanto afiliados a partidos políticos que no deberían ejercer ese rol como otras irregularidades”, describió el funcionario. Y agregó: “Nadie habló de fraude en los términos en los que lo entendemos. Fue una elección que se desarrolló en términos electorales sin mayores inconvenientes”.

Así, Garavano buscó restarles peso a las denuncias públicas que realizaron el candidato vicepresidente Miguel Pichetto y la diputada nacional Elisa Carrió.

“Me parece que hay que avanzar hacia una mayor transparencia en los comicios. Quedó claramente demostrado en las PASO que las elecciones son transparentes, limpias y sin problemas. Sí, lo que uno ve son abusos como los que se han detectado, irregularidades que seguramente serán mejoradas en las próximas elecciones”, dijo Garavano. El Presidente está “muy entusiasmado” con la respuesta de la gente a las marchas. “Está renovado”, confió uno de sus ministros. Pero, en medio del clima efervescente, todos reconocen que la batalla es “muy complicada”.●



Macri, ayer, sobre el escenario de la Plaza Independencia

TÉLAM

## Un llamado desde Tucumán para aumentar la participación electoral

“Convenzan a sus familiares y amigos de que vayan a votar”, les reclamó Macri a los militantes que lo acompañaron en la marcha del “Sí se puede”

**Fabián López**  
PARA LA NACION

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN.—El presidente Mauricio Macri encabezó una multitudinaria marcha del “Sí se puede” en esta ciudad, donde llegó con el objetivo de apuntalar la campaña de Juntos por el Cambio de cara a los comicios de 27 de octubre. Ante miles de tucumanos que colmaron la Plaza Independencia, principal paseo de la capital tucumana, el jefe del Estado pidió a los militantes que “convenzan a sus familiares y amigos de que vayan a votar”. Y reclamó “que esta sea la votación con mayor participación de la historia desde 1983”.

La fiscalización de la votación y la batalla dialéctica por el narcotráfico con el candidato a gobernador bonaerense del Frente de Todos, Axel Kicillof (ver aparte), completaron los ejes más fuertes del discurso presidencial. Macri instó a los presentes a “cuidar el voto y fiscalizar en cada escuela para dar vuelta esta elección” en

octubre. “Digan los disparates que digan, vamos a seguir batallando contra aquel que destruye lo que más valoramos los tucumanos y los argentinos, que es la familia. Vamos a seguir la batalla contra el narcotráfico hasta el final. No queremos más drogas en nuestras familias. Sé que Dios nos ilumina en esta batalla”, subrayó luego, sin nombrar a Kicillof, quien en una entrevista el domingo había aseverado que “hay gente que se dedica a vender droga porque se quedó sin laburo”.

El presidente llegó al aeropuerto tucumano a las 18.20 y desde allí se trasladó en helicóptero hasta Yerba Buena. Luego de visitar obras ejecutadas con fondos nacionales en esa ciudad, distante 10 kilómetros al oeste de San Miguel de Tucumán, Macri encabezó una caravana hasta la plaza Independencia, donde encabezó un acto desde un escenario montado frente a la Iglesia Catedral.

Lo acompañaron la senadora Silvia Elías de Pérez, el diputado

José Cano, y el subsecretario del Interior, Domingo Amaya, quien encabeza la lista de candidatos a diputados nacionales de Juntos por el Cambio, entre otros.

“Estamos todos convencidos de que hay un país mejor. Quiero decirles que si estoy acá compartiendo esta locura de pasión por nuestro país con todos ustedes, y que si me metí en política, es por y para ustedes porque creo en ustedes”, arengó Macri, a lo que la multitud respondió al grito de sí, se puede! y “¡esto se da vuelta!”.

A continuación, Macri admitió que necesita “más tiempo” para resolver los problemas que tiene la Argentina. “Es lo mismo que me pasó en Boca y en la ciudad (de Buenos Aires). Nos dimos tiempo e hicimos cosas que parecían imposibles. Ahora lo vamos a hacer en la Argentina, porque comienza una nueva etapa”, aseguró. Y completó: “Vamos a poner foco en el alivio, en el día a día de ustedes, en la mejora del salario. Y para todo eso hace falta que estamos juntos, más juntos que nunca”. ●

**Camino a octubre** | EL FINANCIAMIENTO ELECTORAL

## Qué empresas fueron las que más aportaron a la campaña de Cambiemos

El oficialismo recibió fondos indirectos de compañías contratistas del Estado y de firmas que superaron el máximo permitido a través de pagos de distintas empresas

**Iván Ruiz, Maia Jastreblansky y Candela Ini**  
LA NACION

Juntos por el Cambio puso a prueba durante esta campaña los límites de la nueva ley que regula el financiamiento electoral. Aportes indirectos de empresas contratistas del Estado, que tienen prohibido poner dinero, y grandes compañías que superan el máximo de las donaciones permitidas a través de pagos de distintas firmas del mismo grupo. Esos son los dos principales conflictos que tendrá que interpretar la Justicia cuando revise los números del oficialismo, cuyo principal financiamiento fueron donaciones de empresas por un total de \$110 millones.

Uno de los casos más emblemáticos, porque aglutina estas dos características, fueron las donaciones realizadas por firmas vinculadas al empresario Marcelo Mindlin, que desembolsaron \$8,7 millones para la campaña presidencial de Mauricio Macri, según detectó LA NACION. La firma Orígenes Seguros de Retiro aportó \$4,5 millones, y el Grupo Emes, otros \$4,2 millones, como consta en el informe oficial de Juntos por el Cambio presentado ante la Cámara Nacional Electoral.

El Grupo Emes no firmó contratos con el Estado, pero controla a la firma Sacde (antes llamada Iecsa, la empresa que era de Ángelo Calcestrera), que construyó un tramo del Paseo del Bajoy que también participó del soterramiento del tren Sarmiento. La nueva ley electoral establece que están prohibidas las donaciones

de "contratistas" del Estado, pero no hace referencia alguna a esta relación indirecta.

Como también sucede con otras empresas que donaron al oficialismo, las firmas vinculadas a Mindlin hicieron –por separado– aportes por debajo del máximo permitido. La suma de todas las donaciones del grupo económico superan el techo de donaciones impuesto por la ley de \$4,6 millones para la campaña presidencial en las PASO. Ante la consulta de LA NACION, desde la empresa decidieron no hacer comentarios.

"Es una ley nueva que utiliza términos amplios y que desde la Justicia todavía no interpretamos sobre casos concretos. Sabemos que habrá que pronunciarse sobre temas como el límite de aportes de personas jurídicas y, además, sobre las donaciones de los 'contratistas' del Estado –y todos sus vericuetos–, que la ley prohíbe", explicó una fuente judicial con poder de decisión sobre el tema.

El principal sustento económico de la campaña presidencial de Macri fueron dos grandes compañías vinculadas al campo. Vicentín Hermanos donó \$13,5 millones y el Grupo Aceitera General Deheza (AGD) aportó otros \$10 millones para financiar al oficialismo en las PASO, según el análisis realizado por LA NACION del informe oficial.

Como ocurrió en el caso antes mencionado, las compañías hicieron donaciones pequeñas con distintas razones sociales que forman parte del mismo grupo. Vicentín Hermanos, el máximo aportante de Juntos por el Cambio, donó \$4,5

### RANKING DE DESEMBOLSOS



**Agroindustria**  
\$24.000.000



**Sector financiero**  
\$9.000.000



**Retail**  
\$6.200.000



**Petroleros**  
\$5.600.000



**Seguros**  
\$4.500.000

millones con Algodonera Avellaneda SA, también el mismo monto con Oleaginosa San Lorenzo SA y otros tantos millones con Friar SA, todas vinculadas al holding, según reconstruyó este medio.

Las empresas del Grupo AGD realizaron donaciones que, en total, suman \$10 millones, distribuidos entre Aceitera General Deheza (\$4 millones), Niza SA (3,5 millones) y Aceitera Chabas (2,5 millones). Pese a financiar la campaña del oficialismo, Roberto Urquía, referente de AGD, agasajó la semana pasada a Alberto Fernández con un almuerzo en Córdoba. Y Mindlin también mantuvo un encuentro a solas con el candidato a presidente del Frente de Todos después de su triunfo en las PASO. Las compañías mencionadas decidieron no hacer comentarios sobre el tema al ser consultadas por LA NACION.

La agroindustria fue, por lejos, el principal financista del oficialismo en las PASO. Hubo donaciones de 23 firmas agropecuarias, frigoríficos oleaginosos e industrias vinculadas al campo que aportaron, en total, más de \$24 millones, según el relevamiento de este medio. El sector financiero, con firmas vinculadas a bancos y grupos inversores, sumó \$9 millones. El retail desembolsó \$6,2 millones, y los petroleros aportaron \$5,6 millones, entre otros.

Hubo más grupos empresarios que dividieron sus aportes al oficialismo en pequeños montos a través de distintas firmas. Por ejemplo, Banco Galicia, que distribuyó \$4,5 millones (el máximo) entre Tarjetas Regionales (\$1 millón), Tarjeta

Naranja (\$1,5 millones), Sudamericana Holding (\$800.000) Cobranzas Regionales (\$600.000) y Ondara SA (\$600.000).

"El esquema de aportes lo deciden las empresas, nosotros solo chequeamos si está correcto en lo legal y ahí decidimos si avanzamos o no. En este caso estamos hablando de todos CUIT distintos, diferentes razones sociales", argumentaron desde Pro ante la consulta de LA NACION. Tanto desde el oficialismo como desde otras fuerzas políticas están convencidos de que solo podrían violar la ley los aportes que superan el máximo legal siempre que sean realizados desde una misma razón social, un atajo que evita el aporte segmentado a través de distintas firmas.

La única compañía que desembolsó fondos tanto para Juntos por el Cambio como para el Frente de Todos fue Aluar SA. La firma del Grupo Madanes aportó \$4,5 millones para la campaña del oficialismo y otros \$900.000 para la fórmula Fernández-Fernández. Otras empresas que, dentro del máximo permitido, hicieron donaciones a la campaña de Macri por \$4,5 millones cada una fueron: Cheek SA (del cuñado del Presidente), Sicma (Perez Compañc), J-5 Argentina SA, y los frigoríficos Arrebeef SA, Offal Ex SA, Frigorífico Gorina SA y Frigorífico Rioplatense Saicif.

¿Cuáles son las consecuencias ante delito electoral? La nueva ley estipula una sanción económica para los partidos políticos que implica la quita de fondos públicos por un período de entre uno a cuatro años. Y los empresarios pueden hacer frente a una multa equivalente a diez veces el monto que sobrepasaron del máximo permitido. Pero los tiempos de la justicia electoral pueden jugarles a favor. La jueza María Servini todavía no resolvió las irregularidades de todos los partidos políticos en el financiamiento de la campaña electoral de 2015, cuyos informes ya fueron desaprobados por diversas inconsistencias. ●

# Los industriales ya planean los pasos para un eventual acuerdo de precios y salarios

**PROYECTO.** La UIA presenta mañana su agenda productiva pensando en los desafíos del próximo gobierno; piden previsibilidad con el dólar, la tasa de interés y las tarifas de servicios



El candidato a presidente Roberto Lavagna y el titular de la UIA, Miguel Acevedo, ayer, en la central fabril

UIA

## Francisco Juegan

LA NACION

La cita será mañana por la mañana en la Unión Industrial Argentina (UIA). En la sede fabril de Avenida de Mayo, los industriales presentarán el "modelo de país" que imaginan para los próximos años, sea de un reelegido Mauricio Macri o para un eventual gobierno de Alberto Fernández. Pero, entre líneas, también comenzarán a mostrar las cartas para las condiciones necesarias -dicen en la entidad que conduce Miguel Acevedo- para establecer un posible acuerdo de precios y salarios.

El encuentro oficial, que servirá para difundir la "Agenda productiva 20/23. Propuestas para generar y exportar valor al mundo", se fundamenta en un documento de 300 páginas en que el trabajaron el director ejecutivo de la UIA, Diego Coatz, y su equipo, y al que ayer pudieron echar una ojeada el candidato presidencial Roberto Lavagna y su eventual vicepresidente, Juan Manuel Urtubey.

Sin embargo, pese a las estrategias de largo plazo que difundirán ante los protagonistas de la carrera electoral, la urgencia está puesta en marcar la cancha con relación a las propuestas que generalizó el ganador de las PASO, Alberto Fernández, con quién el comité directivo de

la UIA se reunió la semana pasada.

¿Cuáles son las condiciones necesarias para un acuerdo de precios y salarios? Los industriales no dudan. Lo primero será un "reperfilamiento" o reprogramación de la deuda con los acreedores privados y con el Fondo Monetario Internacional (FMI); volverá los mercados voluntarios con un riesgo país más bajo, y comenzará a acumular reservas a través de un agresivo "plan de exportaciones". Para que ese último plan exista, creen, habrá que discriminar el peso de las retenciones a los productos de valor agregado de aquellos que no lo tienen. Lo mismo pasará con la política de reintegros que pedirán impulsar los industriales. Es una política que Mauricio Macri minimizó.

Solo en ese contexto de mayor certidumbre, creen los empresarios, se podrá comenzar a trabajar en el segundo paso: dar previsibilidad a los "costos de producción" que sentarían las bases para instrumentar un acuerdo de precios y salarios como el que pretende Fernández y negociarán la UIA y los sindicatos.

Los costos de producción que necesitan prever los empresarios son tres: tipo de cambio, tasas de interés y tarifas de servicios públicos. Para el dólar pretenden un esquema de flotación sucia, con subas previsibles y secuenciales por debajo

de la inflación en 2020. Como en el Gobierno, consideran que hay colchón, aunque para algunos productos para exportar esperan el restablecimiento de los reintegros.

La tasa de interés, creen, puede bajar (puede estar ocho o diez puntos por encima de la devaluación esperada) si se restablece la confianza tras un proceso de acumulación de reservas y baja del riesgo país, mientras que las tarifas de los servicios podrían comenzar a tener un precio que discrimine la producción (para cuidar Vaca Muerta) del transporte y la distribución. La fórmula no es clara.

Solo con previsibilidad sobre el tipo de cambio, las tarifas y las tasas de interés, creen los empresarios, se llega a la tercera etapa: negociar con los gremios aumentos de salarios inferiores a los que actualmente están previendo. En ese contexto, las compañías encontrarían incentivos en que sus precios, y la inflación en general, estén levemente por debajo de los sueldos. "Podemos tener un aumento de 30% de los sueldos y de 25% de la inflación", se esperanzó ayer un analista. Esa recuperación real de los salarios, indican, mejoraría el consumo interno.

Los acuerdos estratégicos y de precios y salarios, creen entre los industriales, deberían ser institucionalizados. En la entidad recuerdan

el último que consideran "exitoso". No fue el de José Bel Gelbard (en 1973), recordado por Cristina Kirchner en su presentación del libro *Sinceramente*, sino el de Juan Vital Sourrouille, dicen, pero "ordenando el tema del gasto". Entre los empresarios consideran además que deberán pelear el relato en algunos espacios políticos en los que creen que la inflación se relaciona más con la concentración empresarial que con inconsistencias macroeconómicas. Miran de reojo, por ejemplo, los discursos enfocados en asociar la variación de precios mensual con una eventual proyecto de ley de góndolas (como ayer mismo lo dejó entrever Alberto Fernández).

El control de cambios a nivel mayorista y las obligaciones de liquidar divisas, estiman, llegaron para quedarse por lo menos por un tiempo. No prevén un pacto antidespidos ni una reforma laboral, pero sí una revisión en los convenios de diferentes sectores y el mantenimiento de la lucha contra la "industria del juicio".

La reforma tributaria de 2016 deberá "reenfocarse hacia las pymes", mientras que debería debatirse la "sustentabilidad" del sistema previsional. ¿Cierre de importaciones? "No", dicen entre los industriales. ¿Variantes? Con el actual tipo de cambio, valores criterio y medidas antidumping, por ahora, alcanza. ●

## Negocios contracíclicos. Los sectores que encuentran una oportunidad en la crisis

De la exportación de servicios a las ferias *vintage*, hay quienes saben capitalizar el tipo de cambio alto y los hábitos austeros

**Delfina Torres Caberos**  
LA NACION

Si bien es imposible abstraerse de un contexto general de depresión económica que alcanza a todos los argentinos de algún modo u otro, hay algunas ramas de actividad que encuentran una veta en el tipo de cambio alto o en la alteración de los hábitos que la propia crisis genera. Son negocios contracíclicos o, al menos, negocios en los que algo mejora cuando todo alrededor cae.

"Nosotros estamos muy en alza. De hecho, tenemos ocho locales y estamos por abrir dos más en el microcentro", dice a LA NACION Gustavo Chávez, dueño de la cadena de reparación de ropa y calzado Rapitac. La explicación de Chávez es que así como en los 90 su empresa se fundió porque la gente prefería comprar "algo nuevo por dos pesos" en vez de reparar lo que se rompía, hoy se expande porque las personas se inclinan por la segunda opción. El año pasado repararon, en sus ocho sucursales, cerca de 28.000 prendas y 36.000 calzados y proyectan terminar 2019 con 56.000 y 48.000 unidades reparadas, respectivamente.

Paulette Selby es la creadora de la feria americana Juan Pérez, que compra y vende alrededor de 10.000 prendas al mes y crece a un ritmo del 20% anual. "A nosotros todos los años nos va mejor y mejor, independientemente de que a otros negocios les vaya mal", asegura Selby. Para la emprendedora, hay dos motivos por lo que su negocio se mantiene en ascenso: por un lado, "el *vintage* está de remoda en el mundo entero" y, por otro, cada vez más gente busca comprar ropa a un precio menor al del mercado. "Acá podés conseguir un jean Levi's por \$300, cuando uno nuevo sale por lo menos \$3000", detalla.

"Nosotros notamos no solo que hay mucha más gente que compra ropa de segunda mano, sino que hay mucha más gente que pone productos a la venta para generar una fuente de ingresos extra", dice Cecilia Membrado, fundadora y CEO de la plataforma y *app* Renová Tu Vestidor. "Tenemos un millón de usuarias y 150.000 vendedoras en la Argentina y en nuestras redes hay muchos testimonios de chicas que las despidieron del trabajo y encontraron en Renová Tu Vestidor una alternativa", agrega.

Según sus números, la plataforma creció este año 180% en ventas versus el año anterior y tiene actualmente 850.000 productos cargados. "El mes pasado subimos 150.000 ítems, cuando a esta altura de 2018 se estaban subiendo 70.000; casi la mitad", detalla Membrado.

El fuerte aumento del tipo de cambio es uno de los principales motivos que explican que el turismo sea también uno de los pocos sectores que se mantienen a flote en el actual contexto recesivo. Según datos de la consultora Ecolatina, mientras el PBI acumuló en la primera mitad del año una contracción del 2,5% anual, la actividad de hotelería y hospedaje creció 1,5%. "La depreciación del peso abarata en términos relativos los destinos nacionales frente a los internacionales, incentivando



**Chávez, de Rapitac** D. SPIVACOW/AFV



**Cecilia Membrado**



**Hermanos Busato** V. GESUALDI/AFV

la llegada de turistas extranjeros y promoviendo, en el caso de residentes, la sustitución de destinos en el exterior por locales", explican en la consultora.

"Este fue, para nosotros, el mejor año de los últimos tres", dice Guillermo Masvidal, gerente general del hotel Esplendor de Mendoza, ubicado en Maipú, a diez minutos de la capital provincial y en "el kilómetro cero del camino del vino". "Nos ha ido muy bien no solo en términos de ocupación, sino de tarifa", apunta Masvidal, al frente de un hotel cuatro estrellas con un gran segmento de huéspedes nacionales.

Alejandro Cazaux es gerente del hotel Huacalera, en la quebrada de Humahuaca, y tiene un emprendimiento propio en Salta. "Cuando tuvimos que definir el segmento a dónde apuntar decidimos ir directamente al *low cost*", explica Cazaux, para quien "en un ciclo inflacionario la gente no deja de viajar, menos a una capital como Salta", que no solo recibe turistas sino también personas que viajan por estudios, salud o trabajo. "Apostamos a un segmento con la tarifa más baja del mercado, con los mínimos servicios indispensables, pero bien dados, y no paramos de trabajar", resume.

Así como obliga a repensar el destino de las vacaciones, los tiempos de bolsillos flacos también alientan a reemplazar hábitos. En el último tiempo mucha gente que no se subía a una bicicleta desde su infancia comenzó a considerarla como una alternativa para cubrir recorridos que antes hacía

en transporte público. "Las ventas de bicicletas bajaron, pero las reparaciones se mantienen. Solo que hay algo nuevo que estamos viendo: la gente trae bicicletas mucho más deterioradas, que estaban arrumbadas en un *garage* y que quiere poner en funcionamiento", afirma Dante Busato, uno de los miembros de la familia Busato, que tiene una bicicletería en el barrio de Chacarita desde 1943. "Hoy están resucitando los *mueertos* de las cocheras y aprovechando cada peso. El reciclado y la reparación aparecen como una opción para tener una bicicleta y reemplazar el transporte público para moverse todos los días. Sobre todo en Capital, donde hay *bicisendas* y una mejor infraestructura para moverse", coincide Luciano Ariel Testa, CFO de la fábrica de bicicletas Futura, que está instalada desde 2003 en el parque industrial de Quilmes.

El tipo de cambio alto favorece la llegada no solo de turistas, sino también de productoras audiovisuales extranjeras que encuentran en la Argentina locaciones y equipos técnicos calificados a precios muy convenientes. Esas firmas extranjeras suelen contratar a productoras locales que son las encargadas de reclutar los servicios que necesitan para completar el rodaje de sus películas o publicidades. Por ejemplo, maquillaje.

Mercedes M. es maquilladora profesional y dice que este año recibió muchas veces llamados de ese tipo, algunos para participar de producciones de la hollywoodense Metro-Goldwyn-Mayer Studios (MGM). "Si bien yo cobro por ese servicio en pesos de la productora argentina que me convoca, un dólar más alto me genera más oportunidades", dice, y explica que cuando se trata de producciones extranjeras cobran un 20% extra sobre la grilla salarial establecida por el Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina (SICA).

Entre los exportadores de servicios, los programadores son también un grupo de privilegiados en medio de la tormenta. "Aunque no puedo dejar de ver el efecto que genera en mis amigos, que se dedican a otra cosa, el hecho de que el dólar se haya disparado a mi me permite generar más dinero en pesos", dice Marcos Viglianco, un programador *free lance* de 39 años que vive en Rosario y trabaja para una empresa de *e-learning* radicada en Estados Unidos.

Con tres horas de trabajo diarias, Viglianco puede vivir cómodamente y ahorrar, más allá de que las restricciones cambiarias de las últimas semanas afectaron su rentabilidad. "Antes recibía dólares en el banco e iba cambiando a pesos a medida que necesitaba. Ahora lo que recibo se pesifica compulsivamente, de lo que necesito para vivir y vuelvo a convertir el resto a dólares", explica, y afirma que pierde en esa maniobra alrededor de \$4000 mensuales.

"Muchos de mis amigos del sector empezaron a trabajar en empresas locales de tecnología y se están volcando ahora a la modalidad *free lance* para empresas extranjeras —explica Viglianco—. Así pueden tener un sueldo en torno a los US\$3000 por ocho horas de trabajo diario". ●

## El BCRA acelera la baja de tasas aun con dólar demandado y reservas bajo presión

**TIRONEOS.** Recortó la de referencia en otros 2 puntos, y quedó al 72,97% anual, su menor nivel tras las PASO; la entidad sigue interviniendo para tener bajo control al billete

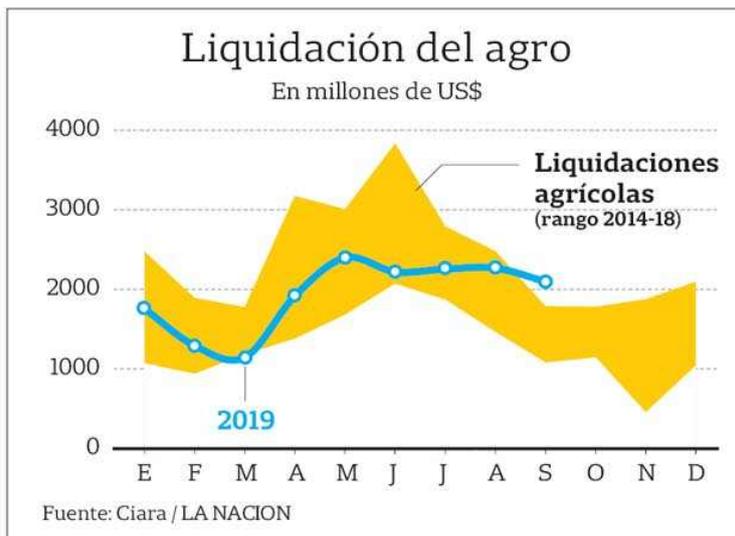
**Javier Blanco**  
LA NACION

El Banco Central (BCRA) convalidó ayer una baja de 2 puntos en la tasa de referencia para la economía, que cayó de 74,98 a 72,97% anual, lo que implica el mayor recorte desde el 12 de septiembre, es decir, desde que inició un gradual ajuste a la baja que ahora luce decidido a profundizar.

Este indicador, definido por el interés que les paga a los bancos por las letras de liquidez (Leliq) que le compran, alcanzó así su menor nivel después de la PASO, momento en que la entidad que conduce Guido Sandleris había validado un alza de 11 puntos (del 63,71 al 74,78% anual) para tratar de frenar el salto del 23% que registró el dólar en la primera jornada de negocios tras los comicios.

La tasa acumula además un declive de 13,02 puntos en las últimas 17 ruedas, que se fue acelerando en las últimas jornadas (había sido un recorte de un punto en las últimas tres ruedas) aunque ayer se profundizó. Aun así vale recordar que el BCRA se comprometió a mantener un "piso" del 68% anual este mes.

Para el analista y consultor



Hernán Hirsch, la baja de tasas es consistente con el control cambiario implantado hace un mes. "El problema es que para que no genere pérdida de reservas requiere un control de cambios más férreo porque, de otro modo, no es sostenible" advierte Hirsch, quien vaticina por esto que llegarán "mayores restricciones cambiarias luego de las elecciones".

### Esquema aún desbordado

La baja de tasas llega en un contexto alcista para el dólar, que sólo avanza gradualmente porque el BCRA suplente la insuficiente oferta privada (aún para una demanda en

parte reprimida) vendiendo reservas.

El billete cerró ayer por caso a un promedio de \$57,86 y 60,19 para la venta mayorista y minorista, lo que supone avances de 13 y 10 centavos en cada segmento de negocios sólo porque "las ventas oficiales de contado en la apertura, como las realizadas luego en futuros, mantuvieron acotada la evolución de los precios", señaló Gustavo Quintana, operador de PR Corredores de Cambio.

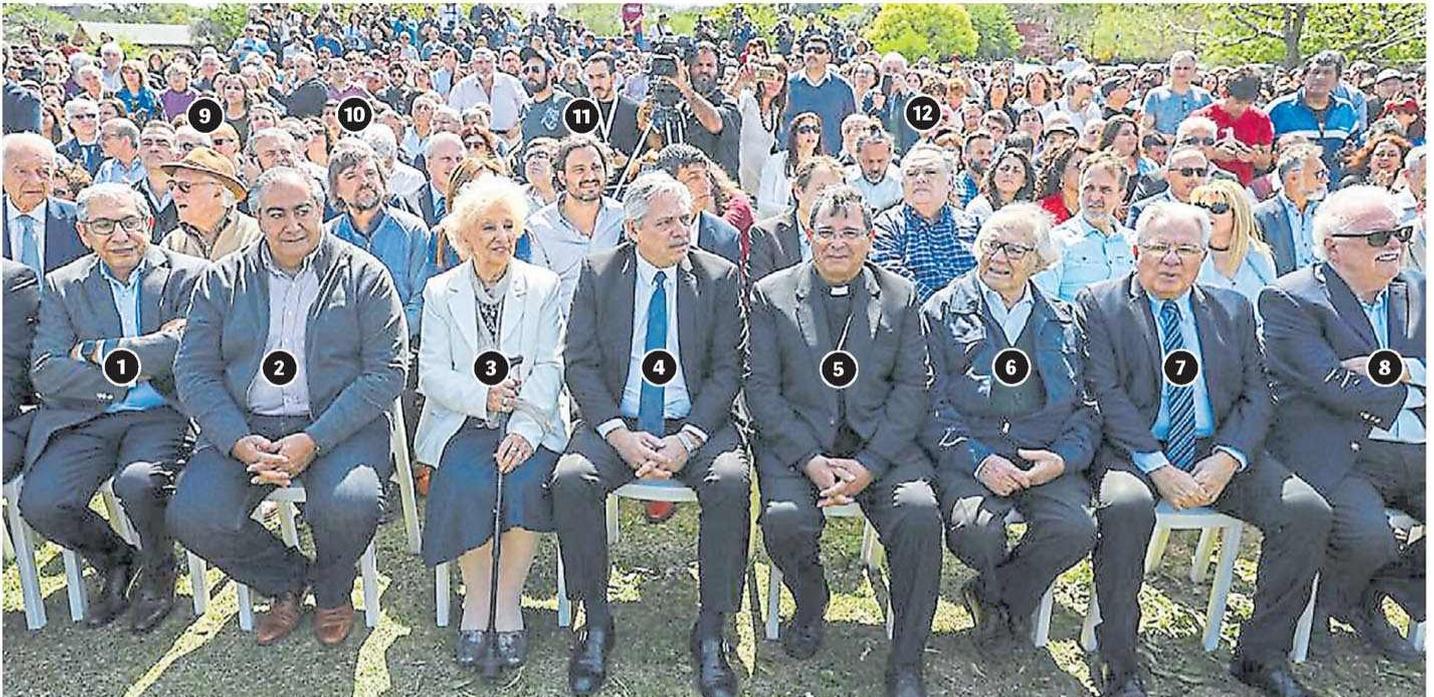
Lo llamativo fue que la presencia del BCRA en el mercado, para evitar subas mayores, fue necesaria aunque el volu-

men operado de contado fue de sólo US\$338,3 millones, 3% menor al del viernes y 41,7% inferior al del lunes anterior.

El dato inquieta porque las estadísticas mostraron que durante septiembre, cuando comenzó a regir la nueva normativa cambiaria (limitando la demanda y poniendo plazos a la oferta exportadora), el complejo cerealero volcó al mercado US\$2093,6 millones, lo que supone 59,7% más que lo liquidado en septiembre de 2018 y la mayor venta en 8 años para ese mes.

Y porque, además, sólo durante septiembre el BCRA vendió US\$1322 millones de reservas, lo que explicó el 24% de la caída por US\$5397 millones que esa tenencia tuvo en el mes; declive que se mantiene y llega a los US\$632 millones en lo que va de octubre tras otra baja de 104 millones que dejó ayer el nivel en US\$48.070 millones.

Esa tendencia al retroceso seguirá esta semana porque hoy el Tesoro deberá cancelar US\$118 millones por un cupón del Bonar 2020 (título que paga 8% de interés anual) y abonar el viernes US\$460 millones por el vencimiento de otra letra del Tesoro (LETE), aunque, en parte, reperfilada. ●



1. Rodolfo Daer (sindicalista de la Alimentación). 2. Héctor Daer (titular de la CGT). 3. Estela de Carlotto (titular de Abuelas de Plaza de Mayo). 4. Alberto Fernández. 5. Monseñor Carlos Tissera (titular de Cáritas Argentina). 6. Adolfo Pérez Esquivel (titular del Serpaj). 7. Alberto Barbieri (rector de la UBA). 8. Ginés González García (ex ministro de Salud). 9. Fernando Pino Solanas (senador y candidato a diputado). 10. Padre Pepe Di Paola. 11. Santiago Cafiero (jefe de campaña de Alberto Fernández). 12. Eduardo Valdés (ex embajador en el Vaticano).

## Alberto F. juntó a piqueteros, kirchneristas, sindicalistas y curas en un acto de campaña

Fue en el anuncio de un plan para combatir los problemas de alimentación. "Lo primero que haremos es reperfilear el precio de la canasta básica", dijo el candidato K.

Se montó -y eso quiso parecer- más como un anuncio de gobierno que como propuesta de campaña. Pretencioso, Alberto Fernández lanzó su plan "Argentina contra el Hambre" y ató, detrás de ese objetivo indiscutible, diversidad política. De Cáritas a la CGT, de empresarios a organizaciones sociales, el candidato K fijó, en público, la que define como su **primera medida**: un plan, que establezca una política de Estado a largo plazo para erradicar el hambre del país.

Desde la Facultad de Agronomía, dijo que **lo primero que vamos a reperfilear son los precios de la canasta básica para que todos tengan acceso** y aseguró que "es una batalla que debemos dar como sociedad, no es una batalla de un presidente o un

partido político".

"No es posible que en el país del trigo y las vacas, el pan y la leche no paren de subir y falten en la mesa de los argentinos", dijo y llamó a "olvidar toda diferencia, juntémonos para terminar con el hambre en la Argentina. No podemos vivir en paz con semejante flagelo".

En la primera fila, estuvieron monseñor Carlos Tissera de Cáritas Argentina, Estela de Carlotto de Abuelas de Plaza de Mayo, el premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel, el rector de la UBA Alberto Barbieri y, entre otros, Héctor Daer, cosecretario general de la CGT.

Exploró un mix **Empresarios**, como el titular de Syngenta Antonio Aracre, el ex ministro de Néstor Kir-

chner y Carlos Menem, Gustavo Bé-liz, el dirigente Juan Grabois, el padre Pepe, el ex ministro de Salud Ginés González García y, entre otros, el intendente Gabriel Katopodis. **Se trata del esquema que Fernández quiere consolidar.**

De la convocatoria participaron, también, dirigentes de organizaciones sociales: además de Grabois, estuvieron Emilio Pérsico, Fernando "Chino" Navarro y Leo Grosso del Movimiento Evita, y Daniel Menéndez de Barrio de Pie. Son los que integran los llamado "Cayetanos".

Matías Lammens, candidato a jefe de Gobierno porteño, estuvo también en la primera línea mientras que Fernando "Pino" Solanas, que encabeza la lista de diputados por el

### AYUDA ALIMENTARIA OFICIAL

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación reparte 800 mil módulos mensuales de alimentos, más del doble de la cifra que se entregaba en el inicio de la gestión de Macri, según fuentes de esa cartera. Cada módulo contiene, según la época del año, **entre 8 y 12 kilos de alimentos e incluye leche, yerba, azúcar, cacao, fideos, arroz, puré de tomate, aceite, harina y alguna lata de picadillo o pescado**, entre otros productos. En 2015 se repartían aproximadamente 350 mil módulos.

Delante de Todos en la Ciudad, compartió hilera con dirigentes como el **ultra K ex embajador en el Vaticano** Eduardo Valdés. También estuvieron dirigentes como Victoria Donda y Juan Cabandí.

Buscó una foto amplia que, asegura, ampliará a partir del 28 de octubre: es decir, el día después de la general, elección que "da por hecho" ganará con comodidad.

Habrà, sin embargo, escalas previas: esta semana, Daniel Arroyo, especialista en temas de pobreza, cuyo nombre suena como ministro de Desarrollo Social, se reunirá con la COPAL, cámara que nuclea a las industrias productoras de alimentos.

Por pedido del candidato, Arroyo trabajó los últimos 40 días en el diseño del programa que presentó el candidato y que, dijo, quiere instrumentar a partir del 10 de diciembre.

Antes, si se confirma su triunfo, hará un **llamado a las distintas expresiones políticas** para que se integren al programa que contempla, entre sus puntos, la creación de un Consejo multisectorial.

En la hoja ruta de Fernández hay un ítem particular referido a la producción de alimentos y la comercialización detrás de uno de las clave: que la canasta básica sea accesible para todas las familias (Ver página 7).

Arroyo fue el primer en hablar y detalló los puntos del programa, mientras que Fernández le dio el soporte político. Contó, por caso, que es un tema que habla de manera recurrente con Cristina Kirchner y hasta mencionó una conversación con el escritor Martín Caparrós. ■

**OTROS PRESENTES EN EL ACTO**



**Juan Graboís**  
Dirigente social



**Gustavo Béliz**  
Ex ministro de Néstor Kirchner



**Emilio Pérsico**  
Movimiento Evita



**Entre papeles.** El presidente Mauricio Macri encabeza ayer la reunión del Gabinete de ministros, en la Casa de Gobierno. PRESIDENCIA

POLÉMICA POR LAS AUTORIDADES EN LAS MESAS DE VOTACIÓN

## Macri habló con sus ministros de "irregularidades" en las primarias

En el Gabinete se aludió a dos denuncias hechas por los apoderados del oficialismo ante la Justicia Electoral.

**Ignacio Ortelli**  
iortelli@clarin.com

Dos meses después de la elección y a sólo 20 días de las generales, el Gobierno cree que hubo "irregularidades" en las PASO. Así lo aseguró ayer

el ministro de Justicia, Germán Garavano, al referirse a dos denuncias que presentó Juntos por el Cambio ante la Justicia Electoral, que **acapararon parte de la atención del Presidente en la reunión de Gabinete** que encabezó ayer, antes de viajar a Tucumán para continuar su marcha del "Sí, se puede" (ver página 9).

Mauricio Macri se refirió a dos denuncias hechas por los apoderados de Juntos por el Cambio Santiago Alberdi, Mariano Genovesi y José Torello; y por Gustavo Lema, de la UCR ante la Cámara Nacional Electoral en la que **exponen "graves dificultades"**

**que advirtieron sus referentes en distritos de todo el país.**

Las denuncias no hablan del robo de votos, ni discuten los resultados que obtuvo Macri en alguna urna, como sí habían expuesto públicamente Elisa Carrió y Miguel Pichetto; pero hacen hincapié en **la falta de imparcialidad de las autoridades de las escuelas y de los presidentes de mesa.**

En la primera presentación, con fecha 24 de septiembre, los apoderados plantearon que **se detectaron 2.729 personas que actuaron como delegados electorales pese a estar afiliados a un partido político**, lo que in-

cumple con la Acordada de la Cámara que ordena "excluir del Registro de Delegados a aquellos ciudadanos afiliados a algún partido político".

Se trata de un tema por demás sensible ya que **son los representantes electorales en las escuelas y deciden, por caso, quiénes actúan como presidentes de mesa en caso de ausencias.** Sucedió, según la denuncia, en escuelas de Buenos Aires, Río Negro, La Pampa, La Rioja, Entre Ríos, Chaco, Córdoba, Misiones, San Luis, Tierra del Fuego, Santa Cruz, Mendoza, Catamarca y la Ciudad de Buenos Aires.

El porcentaje no es menor: se trata

de 2.729 autoridades de las 14.467 escuelas en las que se votó en las PASO.

Entre otras cuestiones, los apoderados expusieron que "también se ha advertido que se permitió el ingreso y la permanencia en los establecimientos de votación de gran cantidad de personas no identificadas como fiscales partidarios en cocinas y patios de las escuelas, sin que pudiera el delegado dar razón de esas presencias ni autoridad para disponer su salida del establecimiento".

A esta situación se le sumó una nueva presentación, realizada el viernes pasado, en la que los apoderados marcaron algunos "datos llamativos y preocupantes".

El primero apunta que **"10.605 personas -pero podrían ser más- que se desempeñaron como autoridades de mesa, lo hicieron en establecimientos distintos a los cuales se encontraban empadronados"**. Se demuestra que los reemplazos de autoridades de mesa fueron mal efectuados, toda vez que se habría designado a personas ajenas al padrón de la mesa o de otras mesas del establecimiento y, consecuentemente, evidenciaría una fraudulenta maniobra electoral para reemplazar ilegalmente autoridades ausentes", indicaron.

"Insistimos: son personas ajenas al establecimiento de votación que, inclusive, podrían ser fiscales de otras agrupaciones políticas, poniendo en riesgo la integridad del proceso electoral", agregaron en la presentación, a la que accedió Clarín.

Por otro lado, los apoderados revelaron que detectaron que **12.884 autoridades de mesa están afiliadas a algún partido político** y no cumplen con lo ordenado por la acordada que ordena excluir las como autoridades de mesa. Por todo eso, dijeron, pudo haber maniobras fraudulentas.

**Garavano admitió que el tema fue motivo de diálogo entre Macri y sus ministros.** Varios de los funcionarios tomaron conocimiento del caso a partir de una publicación de la periodista Silvia Mercado. El ministro dijo no obstante que "nadie habló de fraude" sino de "irregularidades".

Pero tras las primarias, hubo referentes oficialistas que sí lo hicieron. Carrió habló de un "fraude narco"; y Pichetto reprochó la falta de fiscalización cambiaria. ■

ACTO EN SAN MIGUEL DEL TUCUMÁN

## El Presidente siguió con su marcha y pidió "tiempo, como en Boca y la Ciudad"



**Con humor.** Tras cantar el feliz cumpleaños, Macri le besa el pie a una señora en el escenario. IMAGEN DE TV

Encabezó un acto en la Plaza Independencia. En una escena insólita, le besó el pie a una mujer en el palco.

Mauricio Macri venía priorizando ciudades favorables a Juntos por el Cambio en las marchas del "Sí, se puede". Tucumán fue acaso **la escala más adversa** del nuevo formato de campaña hasta el momento: allí Alberto Fernández le sacó casi 35 puntos. "En esta provincia maravillosa donde arrancó todo, acá decimos, ¡la Argentina va para el futuro!", arengó el Presidente en la Plaza Independencia, ante miles de personas que pedían por su reelección.

Macri arrancó en Yerba Buena, llegó al centro de Tucumán al caer la noche y subió al escenario montado en la esquina de la Catedral. "Compartimos y **nos unen muchas cosas**: cuidar la democracia, querer vivir en paz, la honestidad, amar y querer vivir en libertad, respetar al otro, querer construir y no destruir, querer dejarles un país mejor a nuestros hijos, nunca bajar los brazos y no a la impunidad", enumeró el Presidente.

Luego remitió a sus gestiones anteriores para pedir tiempo para encaminar la economía: "Elegimos ser parte de la solución y ahí nos pusimos a resolver problemas que arrastramos hace 70 años, pero nos tenemos que dar tiempo. **Es lo mismo que me pasó en Boca y en la Ciudad.** Ahora lo vamos a hacer en la Argentina. Vamos a poner foco en el alivio, empieza el crecimiento, la generación de trabajo, la mejora del salario".

Antes de Macri habló el peronista Domingo Amaya, ex intendente de la Capital y candidato a diputado. "**¡Claro que se puede!** ¡Qué hermosa bienvenida de los tucumanos a nuestro Presidente! Vamos a dar vuelta la elección. ¡Que Dios y la virgen bendiga a nuestro pueblo!", arengó a la nutrida concurrencia.

También asistieron los radicales José Cano y Silvia Elías de Pérez, e intendentes como Mariano Campero, de Yerba Buena. "**Legaron los primeros limones tucumanos a la India.** Y les quiero anunciar que vamos a ex-

tender la ley de bioetanol que vence en el año 2021 hasta el 2023", se refirió Macri a cuestiones específicas de la provincia. Antes de la marcha la propuesta del día había sido la bonificación del 100% de las contribuciones patronales por un año (y un 75% para el segundo) a quienes contraten jóvenes de 17 a 24 años con menos de 12 meses de experiencia formal.

Como contó **Clarín**, Macri priorizó para la marcha del "Sí, se puede" lugares en los que ganó o hizo una elección aceptable el 11 de agosto, con el objetivo de **incrementar la participación en distritos favorables** más que a enfrentarse a electorados adversos.

Pero Tucumán no sólo fue adverso para Juntos por el Cambio desde el resultado: se trata de una provincia relevante para Alberto F. por su **vínculo con el gobernador Juan Manzur**, clave en el inicio del armado con el resto de los mandatarios peronistas.

"**Digan los disparates que digan vamos a seguir batallando contra el narcotráfico.** No queremos más droga en nuestras familias. Sé que Dios los ilumina en esa batalla", cruzó Macri a Axel Kicillof en un tramo de su discurso. Unas horas antes María Eugenia Vidal había hecho lo mismo ante la afirmación del candidato a gobernador K de que "hay gente que se dedica a vender droga porque se quedó sin laburo" (ver pág. 10).

El acto dejó una escena insólita. Cuando promediaba, Macri hizo subir al escenario a Manuela para cantar el feliz cumpleaños número 72. Mientras él cantaba, la señora -bajita, pañuelo amarillo en el cuello- era llevada desde la tribuna baja hasta el escenario. "¡Aplauso para Manuela!", dijo un Macri exultante cuando ella ya estaba a su lado.

Sorpresivamente ella respondió: "¡Perdí el zapato!". Y Macri, a la vez: "¡La Cenicienta, la Cenicienta Manuela! ¿A dónde está el príncipe?"

Manuela le dijo, "¡Te amo, te amo, sos la Patria!". **Entonces Macri fue y le dio un beso en el pie sin zapato y le dijo: "Encontré mi Cenicienta, ahora tengo hechicera y Cenicienta".**

Manuela siguió: "Te quiero mucho, salvá a la Patria. Tengo mi hermano combatiente de Malvinas. Te ama mi hermano. **Sí, se puede**". Música para los oídos de Macri. ■

COMO GARANTÍA DEL MONTO EXIGIDO POR LA JUSTICIA

## Cristóbal López y su socio presentaron un seguro de caución para ser liberados



**De salida.** El dueño de Indalo, Cristóbal López, en el juicio por el fraude de la firma Oil. LUCIANO THIEBERGER

El juez Bonadio les había fijado una fianza de \$ 60 millones. Ahora averigua si las pólizas son veraces y solventes.

**Lucía Salinas**  
lsalinas@clarin.com

El empresario kirchnerista Cristóbal López presentó ayer un seguro de caución como garantía de la fianza de 60 millones de pesos que le fijó el juez Claudio Bonadio a él y a su socio, Fabián de Sousa, para que se haga efectiva la excarcelación concedida por el Tribunal Oral Federal 3 (TOF 3) y la Sala I de la Cámara Federal porteña. Pero su liberación no será inmediata: el magistrado envió oficios a la aseguradora y a la Superintendencia de Seguros, para **comprobar su solvencia y la veracidad de la póliza** del dueño de Indalo.

Dueños de un conglomerado de más de 150 firmas, los empresarios no cuentan con esa cifra: la mayoría de las empresas está concursada, y por más que quisieran poner bienes a modo de garantía, **se encuentran embargados e inhibidos** en diversas causas donde se los investiga por defraudación y lavado de dinero.

Preso en el Penal de Ezeiza, Cristóbal López estuvo reunido con su abogado Fabián Lértora. Analizaron durante el fin de semana las opciones que podrían ayudarlo cubrir el monto que determinó Bonadio para poder salir de la cárcel. Ayer finalmente presentó un seguro de caución. Se trata de **un contrato de garantía que otorga una compañía como respaldo de la fianza fijada.**

En tanto, Carlos Beraldi, defensor de De Sousa, apeló la suma de la fianza por considerarla excesivamente elevada, pero luego **también presentó un seguro de caución.**

La contratación de un seguro es una solución similar a la que realizó el empresario Gerardo Ferreyra, director de Electroingeniería, para salir en libertad el viernes pasado.

El Tribunal que los está juzgando por el supuesto fraude con la petrolera Oil Combustibles abrió la puer-

ta a la posibilidad de que López y De Sousa recuperen su libertad, cuando aceptó su excarcelación tras el fallo de la jueza María Eugenia Capuchetti que **desligó a los empresarios de una maniobra para violar el embargo judicial a Oil.** La medida quedó sujeta a la decisión de Bonadio, quien les había dictado la prisión preventiva en dos expedientes vinculados a la causa de los cuadernos.

El juez rechazó otorgarles la libertad a López y De Sousa, y su decisión fue apelada: el viernes pasado, la Sala I de la Cámara federal porteña revocó la prisión preventiva. Tras eso, Bonadio estableció una fianza de 60 millones de pesos para cada uno.

En la resolución del viernes, los jueces Pablo Bertuzzi y Leopoldo Bruggia señalaron que el fiscal se pronunció a favor de la concesión de la excarcelación. López y su socio se encuentran procesados por Bonadio en el expediente vinculado a los cuadernos de las coimas y en otro donde se los investigó por **lavado de dinero por la compra de departamentos en el edificio donde vive Cristina Kirchner** en el barrio de Recoleta.

Sobre ambas causas, los camaristas indicaron que si bien los procesamiento de Bonadio aún no tienen confirmación de la Cámara, **la prueba "se encuentra producida y por lo tanto asegurada,** no advirtiéndose la necesidad -al menos inmediata-, de producción de otras medidas distintas a las que ya se encuentran resguardadas".

Por eso plantearon que no existen "elementos que permitan suponer un comportamiento obstructivo que en adelante pongan en riesgo el avance de la investigación, ni presumir, que de recuperar el imputado su libertad podría intentar eludir la acción de la justicia".

Aún cuando logren reunir la suma impuesta por Bonadio, como condición para la excarcelación la Cámara impuso que **López y De Sousa deberán presentarse periódicamente ante el Tribunal,** "no ausentarse sin previo aviso de su domicilio por más de 48 horas, procederse a la retención de su pasaporte y librar orden expresa de prohibición de salir del país con comunicación a las autoridades correspondientes". ■

SOSPECHAS DE CORRUPCIÓN

# El ex juez Oyarbide se niega a dar explicaciones sobre su patrimonio

Hay dudas sobre el origen de su fortuna. Es la segunda vez que se le vence el plazo para hacer aclaraciones.

Lucía Salinas  
lsalinas@clarin.com

La semana pasada y por segunda vez se venció el plazo impuesto por el fiscal Jorge Di Lello para que Norberto Oyarbide, brinde explicaciones sobre su patrimonio. A su vez, la fiscalía que investiga el origen y evolución de los bienes del ex juez federal no puede avanzar en otras medidas porque el expediente fue solicitado por el magistrado Rodolfo Canicoba Corral, a quien Di Lello le pidió en tres oportunidades que devuelva la causa, aún sin respuesta.

La segunda intimación del fiscal a Oyarbide venció el jueves pasado, confirmaron fuentes judiciales a Clarín. Ante esta última advertencia, el ex juez tenía quince días para presentar un informe contable sobre sus bienes en los Tribunales de Co-

de un profundo análisis de todas las constancias documentales que se recolectaron en la causa".

**Claudio Blanco fue pareja del controvertido ex magistrado y Ariel Roperti su contador.** Los investigadores consideran que ambos oficiaron de testaferros del ex juez.

Según pudo reconstruir el fiscal, el patrimonio de Oyarbide creció de manera desproporcionada: en 2010 fue de 22.874,75 pesos; 2011 de 28.281,82; 2012 de 25.233,81 pesos; 2013 de 9.569,14; en 2014 de 203.229,11 pesos; en 2015 de 466.423,68; en 2016 de 734.770,34; y en 2017 la diferencia fue

de 269.907,02 de pesos, según el requerimiento al que accedió Clarín.

En su escrito, Di Lello señaló que "las lujosas características de la vida del ex juez federal se contraponen con los datos que de momento se recabaron sobre su patrimonio, el cual registra como única fuente de ingresos el sueldo mensual que recibía por desempeñarse como juez federal.

Se comprobó que Oyarbide vive en un departamento de Recoleta que en el período investigado compartía con Claudio Blanco, que tendría un auto y una tarjeta de crédito American Express.

Por otro lado, se consignó que los

consumos en su restaurant favorito - con el área especial para su exclusiva atención- "y las ostentosas características sobre su domicilio particular, permiten colegir que el llamativo nivel de vida que llevaba Oyarbide podía tener origen en la comisión de hechos que configuren delitos de acción pública".

Todas las imputaciones dirigidas contra Oyarbide habrían sido cometidas en el marco del "ejercicio de sus funciones en su otrora cargo de juez federal de esta ciudad y con la conivencia de los restantes imputados", dice el escrito.

Para la fiscalía hay una notoria

contradicción entre el "estilo austero" que reflejaba Oyarbide en los bienes registrados y "el reflejo de su estilo de vida en las notas periodísticas que dan cuenta del uso por parte del nombrado de **Joyas Bulgari**, sus almuerzos y cenas en el exclusivo Restaurante El Mirasol, su asidua presencia en el spa Colmegna".

Se refirió igual a notas que daban cuenta que en el departamento del ex juez, "las paredes estaban enteladas, había cuadros engarzados en papel de oro, esculturas y un piano de cola, mientras que en el baño tendría una tina de mármol de carrara con sus iniciales incrustada en oro, demuestran que la austeridad no es tal".

Oyarbide renunció a su cargo de juez federal en abril de 2016, acorralado por el Consejo de la Magistratura que lo investigaba por frenar allanamientos luego de la llamada de un funcionario kirchnerista que por entonces tenía despacho en la Casa Rosada, Carlos Liuzzi, segundo del entonces secretario legal y técnico Carlos Zannini. Mauricio Macri le aceptó la dimisión a los pocos días. ■

## Oyarbide renunció como juez federal en abril de 2016 acorralado por investigaciones.

modoro Py. La próxima instancia podría ser un **pedido de llamado a indagatoria** por parte del representante del ministerio Público Fiscal.

El fiscal Di Lello imputó en esta investigación al ex juez federal responsable de sobreeser al matrimonio Kirchner en la causa por enriquecimiento ilícito.

Por ello avanzó en un requerimiento de justificación de su patrimonio, que se sustenta en el resultado "al que se arribó como consecuencia de la realización en esta pesquisa, de numerosas medidas de prueba orientadas a **determinar la composición y evolución patrimonial de Norberto Mario Oyarbide** y de personas de su entorno próximo, como así también el origen de distintos bienes sobre los cuales se supone ejercería derechos posesorios, tal como se describirá a continuación", sostiene el escrito.

El pedido de Di Lello sobre Oyarbide se dio "en función de las irregularidades detectadas en su entorno, concretamente en lo referente al crecimiento patrimonial de Claudio Blanco y Ariel Roperti, de quienes se presume se vinculan al ex juez en calidad de testaferros", indica el escrito al que accedió Clarín.

Para los investigadores, "hay **sobrados elementos que acreditan estas incongruencias financieras**" y por ello la investigación "continúa su curso a partir de un gran cúmulo de información que se obtuviera a partir

INFORME DE POLÍTICA MONETARIA

## Los depósitos en dólares cayeron un 20% en septiembre, según el BCRA

La salida se agudizó luego de las PASO, y llegó a casi US\$ 5.400 millones, que impactan en las reservas.

El holgado triunfo de Alberto Fernández en las elecciones primarias provocó una serie de reacciones en la economía. Entre ellas, la **demanda acelerada de dólares** que generó una nueva devaluación. Y, casi de inmediato, una ola de retiro de depósitos. En septiembre, los billetes estadounidenses en los bancos **disminuyeron casi un 20%** en relación al mes anterior.

Los depósitos en el sector privado cerraron el mes pasado en **US\$ 21.380 millones**. Eso representa un 19,7% menos que a fines de agosto, según un informe de Política Monetaria que publicó el Banco Central. "Tras alcanzar tasas de **caída superiores al 3% diario** durante los primeros días de agosto y los primeros días de septiembre, el retiro de depósitos en dólares se redijo a valores diarios cercanos al 0,4% del stock hacia finales del mes bajo análisis", detalló el Central.

Las reservas internacionales terminaron septiembre en US\$ 48.703 millones. Se fueron unos US\$ 5.397



**BCRA.** Guido Sandleris, titular del Banco Central.

millones. "Está explicada por la disminución de las cuentas corrientes en dólares de las entidades financieras en el Banco Central -asociada a la caída de depósitos en moneda extranjera-, las ventas de dólares y los

pagos de deuda del Tesoro", puntualizó el Central.

El dólar cerró con una ligera suba, a \$ 60,19 promedio para la venta. El volumen de operaciones orilló los US\$ 338 millones. Se lo considera una ac-

### MERCADO AEROCOMERCIAL

#### Más de tres millones viajaron en las low cost

Más de tres millones de personas volaron en compañías low cost desde que comenzaron a operar en el país hace un año y nueve meses, y en septiembre viajaron 1.325.000 pasajeros en vuelos comerciales de cabotaje, 6% más que en el mismo mes de 2018, cuando volaron 1,25 millones, y 41% más que en el mismo mes de 2015, según datos del Ministerio de Transporte de la Nación. Las más de tres millones de personas que viajan en las aerolíneas low cost o de bajo costo representan una de cada cinco personas que vuelan dentro del país.

tividad baja. Pero los analistas notan que el Central está interviniendo para contener la demanda, aunque la misma no es tan alta. Durante septiembre, el tipo de cambio nominal cayó un 3%, cerrando en \$ 57,70.

El tipo de cambio real multilateral -un indicador que siguen principalmente los exportadores- "registró un descenso más pronunciado que el nominal, aunque se mantuvo muy por encima de los valores que registró entre mediados de 2016 y principios de 2018", analizó la entidad monetaria. La combinación de depreciación del peso, control de cambios y "reperfilamiento" de deuda no sólo generó desconfianza en los inversores institucionales, sino también en los ahorristas.

Los depósitos en pesos se mantuvieron en relación al mes anterior. Hubo un aumento de los que están a la vista, que crecieron un 8,4% nominal, que compensaron las caídas de los que se encuentran a plazo, que disminuyeron un 5,6%.

"Para garantizar el carácter contractivo de la política monetaria, el comité del Central aumentó el límite inferior para la tasa de interés de las Letras de Liquidez (Leliq) del 58% al 78% durante el pico inflacionario", puntualiza el Central. "Para octubre, este límite se estableció en 68%, de manera consistente con las proyecciones del mercado respecto a una desaceleración en la tasa de inflación", observan. De todas formas, está bajando la suscripción a Leliqs. Algunas declaraciones de Fernández sobre incumplimientos en los pagos de intereses están quitando el apetito de los bancos por ellas. Los préstamos en pesos para las empresas crecieron un 10,5%. En cambio, hubo una caída del 12,8% en los denominados en dólares. Son US\$ 1.970 millones menos entre agosto y septiembre. Ese descenso "estuvo compuesto principalmente por la disminución de la financiación con documentos a sola firma", según el BCRA. ■

VISITA DE ETCHEVEHERE A WASHINGTON

# El Gobierno busca exportar carne ovina a Estados Unidos

Una vez despejado el camino de la exportación de carne vacuna a Estados Unidos, el Gobierno gestiona ahora abrir el mercado estadounidense para la carne de oveja, uno de los motivos de la visita a Washington del ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Luis Miguel Etchevehere.

El funcionario anunció también ayer que **Estados Unidos habilitó cinco nuevos frigoríficos argentinos** para exportar carne vacuna, lo que constituye, según el ministro, una "muestra de confianza" hacia nuestro país.

La reapertura al mercado estadounidense para carne vacuna deshue-

sada, enfriada o congelada, sucedió tras 17 años, en noviembre pasado. Ahora el Gobierno busca ampliar el mercado estadounidense hacia otro producto como la carne de oveja, que tiene alto impacto en la Patagonia.

El ministro, que viajó con el director del Senasa Luis Negri, se reunió con el subsecretario estadounidense de Comercio Exterior y Asuntos Agrícolas Internacionales, Ted Mc Kinney en el marco del encuentro del Comité Consultivo Agroalimentario Conjunto Argentina-Estados Unidos, donde se realizó un repaso de la agenda bilateral agroindustrial.

En diálogo con **Clarín**, el ministro

explicó que "un tercio de nuestra producción ovina en la Patagonia es orgánica" y hay muchas empresas estadounidenses que están interesadas. Mencionó, concretamente, a una cadena de autoservicios de alto nivel que ya puso su mirada en el tema. "Es un mercado interesante para la Patagonia. Estados Unidos importa 1.000 millones de dólares de carne ovina y es una oportunidad para los productores de nuestro país".

La apertura no sería inmediata, pero se estima que será mucho más ágil dado el antecedente ya concretado de la carne de vaca. ■

**Paula Lugones**

LAS RAZONES OCULTAS DEL PEDIDO DE UNIFICACIÓN

# Nueva CGT: el plan de A.F. tras fusión con CTA

**La apuesta pasa por debilitar a los "gordos" de los grandes gremios de servicios y cederle a Moyano el control de la central.**

**Mariano Martín**  
 mmartin@ambito.com.ar

► La vuelta de los gremios de la CTA a la estructura de la CGT, alentada por Alberto Fernández, cambiaría de manera radical la distribución interna de fuerzas en la central mayoritaria en perjuicio de los sectores más tradicionales y a favor de los espacios disidentes que se referencian en Hugo Moyano. Esa modificación explica la respuesta entre indiferente y negativa que el anuncio de Hugo Yasky de iniciar negociaciones provocó entre la cúpula de la CGT y que preanuncia el fracaso de la iniciativa.

Más allá del recelo que causó el pedido entre los "gordos" de los grandes gremios de servicios y los "independientes" de diálogo con todos los gobiernos por un historial de confrontación y divergencia de estrategia con la CTA, la pulseada de fondo pasa por la incidencia que un eventual regreso de sus gremios a la CGT tendría en sus órganos de decisión y de administración. En particular, sobre la elección de autoridades prevista por ahora para agosto del año que viene.

En números, la dirigencia de la CTA calcula que el total de los gremios que la componen y que cuentan con personería gremial (el máximo reconocimiento jurídico que prevé la Ley de Asociaciones Sindicales) nuclea a poco menos de 500 mil trabajadores. El grueso, unos 400 mil, corresponde a la Confederación de Trabajadores de la Educación (Ctera), que reúne a buena parte de los sindicatos docentes de todo el país.

El volumen de afiliados de la Ctera es sólo comparable con los cerca de 400 mil que tiene la Unión Obrera de la Construcción (Uocra), el segundo sindicato en importancia por ese ítem detrás de Comercio, que cuenta con alrededor de un millón. En términos de reparto de poder en la CGT, mientras el gremio mercantil suma 188 congresales en condiciones de votar en agosto la Uocra acumula 128, un número que también debería asignarse a la confederación de docentes.

Los menos de 100 mil trabajadores restantes que podría aportar la CTA provienen de un puñado de sindicatos como la Asociación del Personal Aeronáutico (APA), los docentes universitarios de Conadu y

filiales de la Asociación de Trabajadores del Estado como la porteña, la de Santa Fe y la de Neuquén. La central alterna cuenta con más afiliados, pero la inmensa mayoría forma parte de gremios con simple inscripción (es decir, sin personería) u organizaciones sociales o cooperativistas sin chances de ser incorporados, al menos con el actual estatuto, a la CGT.

Por años la hegemonía de "gordos" e "independientes" en CGT estuvo a salvo. Sobre todo una vez que el gastronómico Luis Barriónuevo les prestó el apoyo de su línea interna "Azul y Blanca", hoy reducida a media docena de sindicatos, que le permitió ubicar a Car-

los Acuña en la jefatura máxima junto a Héctor Daer. Sin embargo, desde este año Moyano modificó su habitual perfil confrontativo por uno más contemporizador hacia antiguos rivales.

Así, en febrero propició un encuentro a solas con Ramón Ayala, sucesor del fallecido Gerónimo Venegas en el gremio de peones rurales, Uatre. Tras años de amistad, Venegas y el camionero se distanciaron durante el Gobierno de Cristina de Kirchner y esa frialdad se mantuvo hasta la muerte del rural, y la continuó Ayala en ese cargo y como líder de una de la única fracción macrista de las 62 Organizaciones.

EL PRÓXIMO JUEVES SERÁ EL TURNO DE LOS ASPIRANTES A JEFE PORTEÑO

# Moderado primer debate de candidatos porteños vía TV

Los primeros postulantes a legisladores porteños protagonizaban anoche un intercambio de posiciones que impone el Código Electoral de la Ciudad.

Patricia García  
 pgarcia@ambito.com.ar

La pelea crucial del próximo 27 de octubre que protagonizará la elección de autoridades porteñas tendrá esta semana un primer enfrentamiento post-PASO, en la pantalla de la tv cuando se realice el debate entre candidatos al cargo mayor del distrito. Ayer empezó esta serie de ponencias, con lo aspirantes a una banca en la Legislatura local.

Así, anoche se realizaba el primer debate obligatorio de la temporada electoral, en la Ciudad de Buenos Aires, con los candidatos

a legisladores porteños cabeza de listas. Si bien se vienen realizando con los postulantes a comuneros, por ser estos menos conocidos no parecen de mayor interés para los vecinos.

El Canal de la Ciudad, la emisora estatal porteña, transmitía ayer el debate entre Diego García Vilas, de Juntos por el Cambio; Claudia Neira, del Frente de Todos; Eugenio Casielles, de Consenso Federal; Alejandrina Barry, del FIT, y Gonzalo Díaz Córdoba, de Unite por la Libertad y la Dignidad, una puesta obligada por el nuevo Código Electoral porteño con caras nuevas, seguramente para el público.

La estética del Canal porteño

daba a las exposiciones, reguladas por las disposiciones del Tribunal Superior de Justicia (la Corte porteña), un clima de otro tiempo y algunos errores de sonido mortificaron la escena por momentos.

Por las dos listas principales compiten en primer renglón García Vilas, quien renovaría su banca a la cual ingresó por el partido Confianza Pública la agrupación referenciada con Graciela Ocaña que se fusionó con la bancada oficialista Vamos Juntos. Por el peronismo la actual directora del Banco Ciudad de Buenos Aires, Neira, reingresaría a la Legislatura y se referencia con Juan Manuel Olmos, quien lidera la agrupación

Nuevo Espacio de Participación y mantiene estrechos lazos con el candidato a presidente, Alberto Fernández.

La mecánica del debate que definió por sorteo las presentaciones, le otorgó 1.30 minutos a cada candidato para exponer, con la posibilidad de formular y responder una pregunta por sus pares.

El vicejefe porteño, Diego Santilli estuvo en el estudio acompañando a García Vilas, mientras que Miriam Bregman lo hizo para la candidata del FIT.

Autonomía, Justicia y Seguridad fue el primer tema de las presentaciones. "Uno de los principales compromisos que asumimos", dijo García Vilas sobre Seguridad y aludió, a leyessancionadas sobre el tema, en el minuto que le correspondió.

Barry apuntó a "policías que fueron parte de la dictadura" que integran el cuerpo de agentes porteños, dijo y le replicó Vilas sosteniendo "que lo tiene que resolver la Justicia" y abundó en detalles de la gestión en Seguridad.

El candidato de Consenso Federal, que dijo que el tema de Seguridad "es sensible" y "no nos sentimos seguros" y la Policía no actúa.

Neira preguntó sobre "la transparencia" y la creación de una Oficina Anticorrupción presidida por la oposición, lo que fue consentido por Casielles. Al exponer, la candidata del peronismo dijo que el Frente de Todos "quiere una ciudad más democrática y más transparente". Acusó al macrismo de aprobación de leyes "sin un solo voto opositor" y reiteró la necesidad de una Oficina Anticorrupción pero, dijo, "hay que tener un gobernador en la Ciudad" y promovió a Matías Lammens.

Díaz Córdoba (José Luis Espert) de la carga impositiva y las tasas de interés, algo quizá fuera de tema, pero no fue objetado. Luego cerró diciendo que "el problema de inseguridad para nosotros tiene que ver con la pobreza".

EL STOCK DE LELIQ SE ESTABILIZÓ EN \$1,12 BILLÓN (UNOS U\$S19.500 MILLONES)

# Temor a Plan Bonex explica, en parte, baja de tasas de plazo fijos

Los rendimientos ofrecidos a los ahorristas vienen cayendo, al igual que la tasa de referencia. Los bancos parecen no querer más liquidez. ¿Por qué?

Jorge G. Herrera  
 jherrera@ambito.com.ar

Pese al retiro de depósitos de parte del sector privado que se acentuó tras las PASO, el sistema financiero mantiene un elevado nivel de liquidez. Esto, además, explica cierto comportamiento de las entidades financieras en las últimas semanas, que se reflejó en una baja sostenida de las tasas de interés de referencia (en las subastas de Letras de Liquidez de BCRA o Leliq). Lo que en paralelo se trasladó en un ajuste de los rendimientos ofrecidos a los ahorristas de plazo fijo.

El panorama de incertidumbre electoral no cambió para nada y el contexto económico y financiero se deterioró más aún. De modo que la baja de las tasas de interés plantean ciertas dudas. ¿Qué es lo que pasa en realidad? Según la lectura de los analistas más agudos, detrás del

**75%**

Es la tasa nominal anual pactada en las últimas jornadas en la licitaciones de Leliq.

comportamiento de los bancos está latente el temor a un nuevo Plan Bonex. Por esas cosas del destino el próximo 11 de diciembre (24 horas después de haber asumido el nuevo presidente) se cumplirán 30 años del tristemente recordado Plan Bonex de 1989 cuando, por un DNU, el gobierno de Menem vía el ministro de Economía, Erman González, implementó un canje compulsivo de los depósitos a plazo fijo por títulos

públicos ("Bonos externos con vencimiento en 1999 conocidos como Bonex 89). Salvo algunas diferencias, el núcleo del problema es el mismo. El BCRA capta, indirectamente, los depósitos de los bancos a cambio de entregarle títulos de deuda, en la actualidad son las Leliq. En el 89, tras la corrida cambiaria y financiera los bancos debían esperar que el BCRA entregara liquidez para afrontar el retiro de depósitos. Esto provocó un gran colapso porque la mayoría de los depósitos (no había operaciones en dólares) eran trasaccionales.

Hoy el panorama es distinto pero el meollo casi igual. Porque la emisión contenida en el BCRA, o sea, el stock de Leliq equivale a casi una base monetaria. Sin duda, semejante expansión potencial de dinero primario (de base) implicaría un serio riesgo (hiper) inflacionario. Hoy el stock de Leliq es de \$1,12 billón a lo que se suman otros \$150.000 millones en pasivos pasivos. De modo que la deuda del BCRA asciende al tipo de cambio de hoy en alrededor de u\$s22.000 millones. Claramente una cifra inmanejable en la actualidad de las reservas del BCRA.

Por ello los bancos vienen rechazando tener más liquidez, o sea, captar más depósitos a plazo, primero porque no tienen demanda genuina de crédito y en segundo lugar, porque temen que la resolución del tema Leliq tendrá algún ribete semejante a esquemas ya implementados décadas atrás. Por más que se recurra a bajar encajes para inyectar liquidez si la demanda de dinero no reacciona será difícil este camino. Y la experiencia histórica muestra que no hubo ningún plan de estabilización que lograra semejante recuperación de la demanda de dinero en poco tiempo. Por lo tanto, el desarme del stock de Leliq requerirá de cirugía de alta complejidad para evitar un descalabro mayor.

# Esquirlas alcanzaron al Merval, que perdió 2,7%

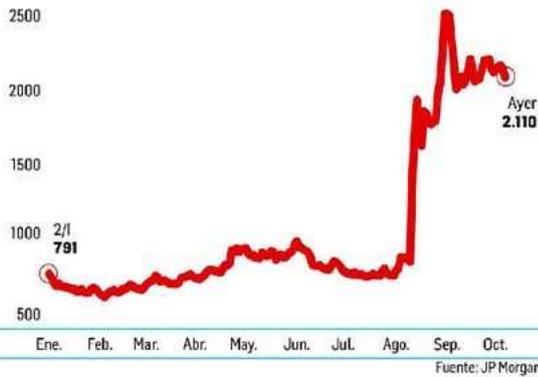
Las esquirlas de las renovadas tensiones comerciales entre estadounidenses y chinos condicionaron el clima bursátil local, ya afectado por la incertidumbre doméstica, y la Bolsa porteña cayó un 2,7% ayer, luego de iniciar la jornada con una marcada tendencia alcista.

El referencial bursátil S&P Merval de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) cedió a 30.940,87 unidades, con bajas encabezadas por el sector energético. Las acciones de Transportadora de Gas del Norte lideraron los descensos, con una merma del 6%. Le siguieron los papeles de Pampa Energía (-5,7%); y Transener (-5,2%).

La incertidumbre política

## IDAS Y VUELTAS

Riesgo-país en puntos básicos



ante las próximas elecciones presidenciales hace que los operadores continúen transitando una etapa de "wait and see".

Pero más allá de la prudencia por el contexto local, la plaza doméstica se vio condicionada ayer por la performance de Wall Street, que bajó tras una vacilante sesión en la que mercado se mostró prudente a la espera de las negociaciones comerciales que esta semana reanudarán China y Estados Unidos. El índice industrial Dow Jones bajó 0,4%, el Nasdaq, de valores tecnológicos, se replegó 0,3% y el S&P 500 cedió 0,4%. "El mercado aún está en una actitud de 'parar para ver' respecto a las conversaciones comerciales en-

tre China y Estados Unidos", dijo Adam Sarhan de la firma 50 Park Investments.

En renta fija, los principales bonos en dólares (que cotizan en pesos) operaron sin una tendencia uniforme, mientras que los nominados en moneda dura lograron firmes avances. Entre los primeros, el Bonar 2024 (AY24) perdió un 0,8%; el Bonar 2020 (AO20), un leve 0,1%; pero el Discount bajo ley argentina (DICA) sumó un 0,1%. Entre los segundos, el Bonar 2024 (AY24D) subió un 1,8%; el Bonar 2020 (AO20D), un 1,6%; mientras que el Discount con legislación local (DICAD) trepó un 1,5%. El riesgo-país retrocedió un 2,72% hasta los 2.110 unidades.

SE AGOTA EL TIEMPO HASTA LAS ELECCIONES

# Si Macri no va, la UIA le llevará su propuesta a Casa Rosada

**Ayer los industriales recibieron a Roberto Lavagna y mañana presentarán el documento que contiene sus propuesta de plan económico.**

**Carlos Lamiral**  
 clamiral@ambito.com.ar

► Mientras los técnicos de la Unión Industrial Argentina (UIA) se preparan para presentar mañana la propuesta de política económica de la entidad para los candidatos presidenciales, madura la idea de llevarle el documento a la Casa Rosada al presidente Mauricio Macri.

Los empresarios encabezados por Miguel Acevedo ya le entre-

garon una copia del documento a Alberto Fernández (Frente de Todos), Juan José Gómez Centurión (Frente NCS) y a Roberto Lavagna (Consenso Federal). Los fueron recibiendo uno a uno en la sede de Avenida de Mayo. Falta que llegue Macri, quien todavía no confirma la fecha, y el tiempo para las elecciones se agota.

Por lo pronto, los industriales llevarán a cabo una mañana de trabajo, que abrirá Acevedo, en la cual se detallarán los alcances del programa que proponen.



**COINCIDENCIAS.** Acevedo y Lavagna concordaron en la necesidad de "modernizar" las relaciones laborales para impulsar las inversiones.

En tanto, Lavagna concurrió ayer a la sede de la UIA a compartir un almuerzo. Llegó primero que su candidato a vicepresidente, el gobernador de Salta, Juan Manuel Urtubey, quien apareció media hora más tarde. La reunión estaba prevista para los 12:30 y se demoró una hora. Luego fue bastante rápido. Se sirvió pollo y ensaladas y frutas de postre. Al igual que con los otros dos candidatos, los empresarios le entregaron una copia de la propuesta y escucharon algunas palabras del aspirante a la presidencia, que de

acuerdo con las encuestas, estaría tercero en la preferencia de los electores. Estuvieron, entre otros, Daniel Funes de Rioja (Alimenticias), Cristiano Rattazzi (Fiat), Eduardo Nougues (Ledesma), Martín Cabrales (Cabrales), Adrián Kaufmann Brea (Arcor), Alberto Sellaro (calzado), Jorge Sorabilla (textiles) y José Urtubey (Celulosa).

"Nosotros lo hemos invitado, todavía no tuvimos respuesta, supongo que nos contestará en los próximos días", afirmó Acevedo, cuando se le preguntó si está con-

firmado ya el turno del presidente Mauricio Macri. Formalmente, en la entidad, explican que el primer mandatario está con un agenda cargada en el marco de la campaña electoral que lo lleva a recorrer 30 ciudades. Pero también entienden que existe un distanciamiento de parte del Gobierno en los últimos meses con los industriales. Al compás de la profundización de la crisis, los empresarios comenzaron a interactuar con los técnicos de Alberto F. Lo que analizan ahora es que si Macri no concurre a ellos, como lo están haciendo los demás, pedirle una audiencia en la Casa de Gobierno, con toda la formalidad del caso, para entregarle en su despacho el documento.

En tanto, la reunión con Lavagna tuvo como resultado "amplias coincidencias". Al hablar con la prensa, el candidato sostuvo que "ninguna cuestión presupuestaria ni los problemas sociales se podrán resolver si no se pone en marcha primero la economía, y para ello es necesario poner dinero en el bolsillo a la gente y rebajar impuestos para favorecer a la inversión todo al mismo tiempo".

Sobre la propuesta "Argentina sin Hambre" que lanzó Alberto F., el candidato dijo que Consenso Federal fue el espacio "pionero" en poner el tema del hambre en la agenda pública. "Nosotros fuimos los primeros en presentar un proyecto de emergencia alimentaria", recordó Lavagna.

LO ESTABLECE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO

# Energía: prevén que subsidios aumenten un 38% en el 2020

**En un 30% más que este año. Llegarán a los \$281.000 millones, lo que constituye el 1,4% del PBI proyectado por el Gobierno para el año que viene.**

Los subsidios estatales destinados al sector energético crecerán 37,9% el año que viene, al llegar a los \$281.000 millones. Según el proyecto de Presupuesto 2020, se prevé un gasto de \$434.817,4 millones en transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, un 30% más que las asignaciones vigentes para 2019.

Según un análisis de la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP), estas asignaciones constituyen el 1,4% del Producto Bruto Interno (PBI) proyectado por el Gobierno para el año 2020.

De la masa total presupuestada para el año que viene, \$395.075,6 millones están previstos para la

atención de gastos corrientes (1,2% del PBI) de dichos agentes económicos, un 41,1% más que las asignaciones previstas para 2019. Dentro de ese importe, se destacan las asignaciones del sector energético que alcanzan un monto de \$280.643,4 millones (0,9% del PBI), un 37,9% superior al estimado para este año.

Tal como se desprende del informe, la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico SA (CAMMESA) recibirá \$145.985,9 millones (un 46,7% más que los créditos vigentes para 2019) para afrontar el subsidio a la generación de energía eléctrica.

El Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, compuesto principalmente por el Programa de Estímulo a las Inversiones en Desa-

rrrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales tendrá recursos por \$34.062,9 millones, un 42,7% más que este año. Y el subsidio para abastecimiento de Gas Propano en redes de distribución contará con unos \$20.606,3 millones, es decir, 1802,3% más que en 2019.

Ese dinero estará destinado a incentivos a la producción con el objetivo de incrementar la oferta de hidrocarburos, destacándose las asignaciones para el desarrollo de yacimientos de gas no convencional. También habrá asistencia a empresas distribuidoras de gas por unos \$6.424,8 millones, lo que significará una caída del 13,9% con respecto al crédito vigente 2019, entre otros.

MINISTROS DE ECONOMÍA Y FISCALES BUSCAN CONSENSUAR MÉTODO Y MONTO DE COMPENSACIÓN

# Cumbre hoy de provincias para apurar cobro tras fallo de Corte

La cita será a las 11 en la Comisión Federal de Impuestos, con funcionarios de -al menos- las 15 provincias beneficiadas por la cautelar que les blinda la coparticipación de la erosión de las medidas post-PASO de Mauricio Macri.

Decididos a monetizar de inmediato el fallo de la Corte que les blinda la coparticipación y esquivar los intentos de la Casa Rosada de freezar los tiempos, ministros de Economía y Fiscales de Estado de las 15 provincias que fueron al máximo tribunal a fin de agosto -y de otros distritos- se reunirán hoy en tierra porteña para intentar ponerle un monto (discusión de metodología mediante) a la compensación que pretenden arrancarle al Gobierno de Mauricio Macri.

La cita será poco antes del mediodía en la sede de la Comisión Federal de Impuestos (CFI), que aporta el salón. A priori habrá enviados de las provincias beneficiadas por la medida cautelar: las peronistas Formosa, Entre Ríos, Tierra del Fuego, Catamarca, La Pampa, La Rioja, Salta, San Luis, Santa Cruz, Tucumán y San Juan, además de Santa Fe, Misiones, Chubut y Santiago del Estero (de fuerzas provinciales).

Pero del cónclave participarían además algunas de las provincias que no accionaron judicialmente, y que sin embargo apuestan a un derrame de corte "político" de las mieles del fallo.



Gustavo Bordet



Hernán Lacunza

Sin embargo, a priori esa posibilidad no estaba ayer en agenda de María Eugenia Vidal y del peronista cordobés Juan Schiaretti (de gira institucional en Madrid).

En medio de los tiempos caudillos de la campaña, la administración de Vidal está por estas horas sumida en una negociación con el ministro de Hacienda nacional, Hernán Lacunza, en pos

de cosechar una compensación que frene un desembarco de Buenos Aires en la Corte, siguiendo los pasos de las 15 que ya ven rendir los frutos de su avanzada. Pero había pesimismo ayer en despachos bonaerenses (ver aparte).

Por de pronto, y en lo que respecta a la cumbre de hoy en la CFI, uno de los funcionarios que asistirán aseguró a este diario

que buscarán "consensuar una metodología para determinar un monto" de la compensación.

Según pudo saber **Ámbito Financiero** de fuentes provinciales, los gobernadores evalúan dos métodos de cálculo de compensación posible:

**1** | usar el cálculo ensayado por el propio Gobierno nacional acerca del costo fiscal de

las medidas (uno \$ 34 mil millones, dicen, sobre lo que habría que aplicar los coeficientes de cada provincia según la ley de coparticipación) o

**2** | hacer un ejercicio de simulación, sin los decretos de por medio, y "determinar el monto de acuerdo a cómo venía la recaudación" antes de las medidas de Macri.

Por de pronto, bajo el brazo los enviados de cada provincia llevarán un punteo de los montos de pérdidas de coparticipación estimados para su distrito.

Por caso, en el lo que respecta a Entre Ríos, en el distrito que gobierna el peronista Gustavo Bordet estiman un costo fiscal de los decretos presidenciales 561 y 567 del orden de los \$1.584 millones, mientras que consideran que el costo que debería asumir el Estado nacional para con la provincia, en lo que respecta a octubre, es de casi \$27 millones.

La resolución de la Corte ordenó días atrás que el Gobierno nacional debe hacerse cargo de financiar el impacto de las medidas post-PASO (y pro consumo) de Macri, que erosionan las remesas coparticipables. El mix incluye la suba del piso de Ganancias y la eliminación del IVA en alimentos de la canasta básica, entre otros puntos.

Pero la definición del monto a compensar augura una dura pulseada con la Casa Rosada que, de hecho, pidió ya a la Corte una aclaración respecto de cómo hacer frente a la orden y solicitó la convocatoria a una audiencia entre las partes "por la necesidad de conciliar con las provincias la forma en que se dará cumplimiento a la medida, preservando el interés público comprometido en los decretos 561 y 567".

Alberto Fernández presentó su proyecto Argentina contra el Hambre

# “No podemos vivir en paz con este flagelo”

Ante una platea de dirigentes sociales, políticos y sindicales, el candidato del Frente de Todos desarrolló la propuesta que plantea como una política de Estado a futuro.



La presentación se hizo en el campo de la Facultad de Agronomía.

| Bernardino Avila

## Por Romina Calderaro

“Olvidémonos de todas las diferencias, nos tenemos que dar cuenta de que no podemos vivir en paz con semejante flagelo. Que nos conmueva la vergüenza de ver la miseria al lado nuestro”, dijo ayer Alberto Fernández en medio del césped de rodea la Facultad de Agronomía, donde por la mañana presentó el proyecto “Argentina contra el Hambre”. El diputado Daniel Arroyo lo precedió en el uso de la palabra y definió el plan del que está a cargo como “una política de estado” no sólo para un eventual mandato del candidato a presidente del Frente de Todos, “sino para los próximos cinco gobiernos”. Lo escuchaban empresarios, dirigentes políticos, sociales, eclesiásticos y de derechos humanos dispuestos a colaborar de la convocatoria a la creación de un consejo que dependa de la presidencia de la Nación para hacer el seguimiento de la iniciativa que tiene tres ejes centrales: el acceso a la canasta básica de alimentos, una política para erradicar la malnutrición y una articulación federal para trabajar de un modo distinto con todas las provincias y municipios.

La puesta de la presentación Argentina contra el Hambre fue al aire libre: los invitados a conocer los detalles de la convocatoria fueron llegando a las 10 de la mañana a la sede de la Facultad de Agronomía, en Chorroarín 280, y se acomodaron en las sillas de plástico, sobre el césped. El espectro de los convocados fue amplio: la titular de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, el padre José María “Pepe” Di Paola, el director general de la empresa semillera Syngenta, Antonio Aracre (que se ofre-

ció a donar el uno por ciento de su producción a la iniciativa), el candidato a jefe de Gobierno porteño del Frente de Todos, Matías Lammens, los jefes sindicales Héctor Daer y Hugo Yasky y los dirigentes sociales Emilio Pérsico, Juan Grabois y Juan Carlos Alderete, además de un grupo de intendentes. El acto marcó la reaparición en público de Gustavo Beliz, quien llegó junto al ex embajador Eduardo Valdés.

Fernández nombró especialmente a Grabois, con quienes algunos quieren enfrentarlo. “¿Dónde está Juan? ¿Está escondido?”, se preguntó antes de hablar de los proyectos que conversó con el dirigente de la CTEP para que ninguna empresa ocupe más del 30 por ciento de las góndolas de manera de permitir una mayor competencia de precios. Fernández habló después de que Arroyo detallara la propuesta y lo primero que hizo fue señalar que la preocupación para terminar con el hambre es compartida con la senadora y candidata a vicepresidenta Cristina Kirchner. “Siempre hablamos con Cristina de a quiénes hay que representar desde la política y nosotros vamos a representar a los que la están pasando mal, a los que se quedaron sin trabajo”, dijo el candidato. Agregó que su obsesión de terminar con el hambre en la Argentina surgió después de leer un libro que el escritor y periodista Martín Caparrós le hizo llegar en España. “Me lo devoré. Uno sólo puede tener vergüenza después de leerlo porque la Argentina produce alimentos para 400 millones de personas y no puede ser que haya gente con hambre”, dijo.

La propuesta consiste en hacer una gran convocatoria al sector privado, universidades, dirigentes sociales y sindicatos para armar un consejo que dependa directa-

mente de la presidencia de la Nación. Ese consejo va a hacer un seguimiento del plan Argentina contra el Hambre. El proyecto tiene tres ejes centrales: el acceso a la canasta básica de alimentos para que ninguna empresa tenga más del 30 por ciento de sus productos en las góndolas (la idea es aprobar cuanto antes una ley en ese sentido), una política nutricional para evaluar la calidad de los alimentos que consumen los niños –porque la malnutrición es un problema serio– y el desarrollo de una política federal amplia para trabajar con todas las provincias y los municipios.

“No me importa de dónde vienen, no me importa cómo piensan. No podemos vivir en paz con semejante flagelo. Que nos conmueva la vergüenza de ver la miseria al lado nuestro”, dijo ayer Fernández al terminar el acto. El titular de la Coordinadora de la Industrias de Productos Alimenticios (Copal), Daniel Funes de Rioja, había dicho más temprano que el sector empresario acompañará el plan y que ya tiene agendadas reuniones con Arroyo, quien planteó que Argentina contra el hambre es una política de Estado para los próximos cinco gobiernos. Funes de Rioja sugirió que las empresas alimentarias podrían colaborar con el uno por ciento de su producción, pero que eso deberá acordarse en una mesa que analice el impulso del mercado interno. El obispo de Quilmes y presidente de Cáritas. Héctor Tissera, fue de la partida y dijo a **Página 12** que quedó conforme con la propuesta y que ya mantuvo reuniones con Arroyo.

A la salida de la facultad, una mujer vendía a 200 pesos remeras de diseño con frases políticas. En una, la cara de Fernández aparece con la leyenda “Andate a dormir vos”.

“Si me eligen gobernador, voy a trabajar con el presidente, sea el que sea”. Después de resultar el candidato a gobernador más votado en las PASO de Salta, el domingo pasado, Gustavo Sáenz mostró su pragmatismo político, el mismo que lo llevó a tejer una alianza electoral con su propio apellido como nombre: “Sáenz gobernador”, sin distinción de banderías partidarias con el objetivo de llegar a la gobernación. Sáenz recibió felicitaciones del ministro de Interior, Rogelio Frigerio, con quien fue parte de Cambiemos en las elecciones legislativas de 2017; del candidato a diputado bonaerense del Frente de Todos Sergio Massa, con quien compartió la fórmula presidencial en 2015; y de Roberto Lavagna, que lleva como candidato a vice al gobernador saliente, Juan Manuel Urtubey. A la vez, muchos de los candidatos locales de Sáenz hicieron campaña pegando su propia imagen a las de Alberto Fernández y Cristina Kirchner. Todo esto sin obviar la cercanía de Sáenz con Mauricio Macri, pese a lo cual evitó mencionarlo durante la campaña.

La peregrinación de Sáenz por diferentes fuerzas políticas no fue un impedimento para su cosecha de votos. Tampoco parece una dificultad del candidato para alinearse a nivel nacional de acuerdo a los vientos políticos. “Si me eligen gobernador, voy a trabajar con el presidente, sea quien sea, codo a codo, pero defendiendo siempre los intereses de Salta y de los salteños”, dijo Sáenz.

“No sirve hablar mal de otros, porque es hablar mal de uno mismo, por eso nunca me van a escuchar hablar mal de otro candidato, al contrario, los felicito y que Dios y la gente decida quién va a gobernar esta provincia”, agregó Sáenz sobre sus adversarios provinciales, donde conviven recientes (y tal vez futuros) aliados. El intendente de la Ciudad de Salta, se alzó con el 42,9 por ciento de los votos, superó por casi 11 puntos a la suma de los postulantes del Frente de Todos (32,1 por ciento), en cuya interna se consagró como candidato Sergio “Oso” Leavy.

Sáenz recibió felicitaciones de todos los colores y agradeció a todos su amistad. “Felicito al amigo intendente Gustavo Sáenz por su triunfo en las elecciones PASO de Salta para gobernador”, se adelantó Lavagna. “¡Gracias amigo! Sabés el respeto que tengo por vos y tu familia. Un fuerte abrazo”, le respondió al candidato presidencial de Consenso Federal. “Felicitaciones a Gustavo Sáenz y a Romero Berina (candidata a intendenta) por ser los más votados en Sal-

Gustavo Sáenz tras el resultado de las PASO en Salta

## El candidato más pragmático

Sáenz dijo que, si es electo, trabajará “con el Presidente, sea el que sea”. Recibió felicitaciones de Frigerio, Lavagna y Massa.



Muchos candidatos locales de Sáenz hicieron campaña con la imagen de Alberto Fernández.

ta”, se plegó el ministro Frigerio. “¡Gracias amigo por estar siempre! ¡Sos un gran funcionario pero sobre todo un gran persona! Abrazo grande de corazón”, respondió el candidato en la red social.

Lo mismo sucedió con Massa. “Mis felicitaciones Gustavo Sáenz. Esta elección es producto de una buena gestión y de la vocación de trabajar con todos, por el bien de Salta”, dijo el candidato a diputado del FdT. “Gracias amigo querido, un beso grande para Male y los chicos. Los quiero mucho, un abrazo de corazón”. Sáenz parece el Roberto Carlos salteño, con un millón de amigos en diferentes fuerzas políticas.

Su compañero de fórmula comulga la misma religión. “El candidato a gobernador (Sáenz) va a trabajar codo a codo con quien resulte Presidente de la República”, señaló Antonio Morocco, que durante la campaña dijo que las primarias “son un vaciamiento de los partidos políticos, porque se da que dirigentes identificados con un sector terminan votando a candidatos de partidos históricamente antagónicos”. No sonó a autocrítica.

La inacción del BCRA después de las PASO es investigada por la Justicia

# Macri dice que él no dejó que se dispare el dólar

“Eso es mentira”, aseguró el Presidente, para intentar desmentir haber ordenado que el BCRA no interviniera en el mercado cambiario como castigo por el resultado de las primarias.

El presidente Mauricio Macri se ofuscó y aseguró que es falso que él haya ordenado no intervenir en el mercado cambiario el día después de las PASO, para que el dólar subiera, como castigo por el resultado electoral. Esa tarde, un Macri malhumorado pidió al kirchnerismo hacer “autocrítica” por la corrida cambiaria y hasta llegó a amonestar a la población por cómo votó, por lo que luego debió pedir perdón. Ahora, ante una pregunta por esa acusación, Macri dijo: “Eso es mentira. Decir eso es decir mentiras que traen violencia y resentimiento. La verdad que no es de buena persona”, lanzó contra Martín Redrado. Lo cierto es que esa hipótesis es ahora materia de una investigación penal, que conduce el juez Rodolfo Canicoba Corral.

El primero en afirmar que la corrida del día siguiente a las PASO —cuando el Banco Central se mantuvo inactivo por horas— fue provocada por Macri fue el ex titular del BCRA Martín Redrado. El economista fue luego citado en la causa judicial para explicar qué información tenía al respecto y si el actual presidente del Banco Central, Guido Sandleris, realmente había recibido una orden de Macri para no actuar. Aquel 12 de agosto, por la tarde, Macri dijo: “Hoy ante el resultado favorable

lacionarse con el mundo que hemos tenido en estos tres años y medio, esta forma de manejarnos en términos de libertades, de respeto y de diálogo, y de decir la verdad y tener información y estadísticas confiables”, fue la explicación de Macri de lo ocurrido.

“Bueno, entonces, cuando vino un resultado imprevisto, no cayó bien en aquellos que toman decisiones. Es responsabilidad de todos lograr que la Argentina pueda tener un debate político, que cualquiera sea la alternativa, no genere más dudas e incertidumbre. Es un desafío pendiente, por eso digo yo la importancia de lograr acuerdos básicos para que no sea visualizado como un riesgo imposible de soportar, que es lo que pasó la semana siguiente”, indicó Macri, en un retorno a culpar a los votantes de lo ocurrido y a atacar a sus adversarios por ser “poco confiables”.

Lo cierto es que si existió o no existió un delito no será definido por las palabras del Presidente, sino en una causa judicial en la que se investiga la responsabilidad de los funcionarios involucrados, que incluyen no sólo a Macri y a Sandleris, sino también al ex ministro de Hacienda Nicolás Dujovne. La fiscal federal Paloma Ochoa impulsó la investigación judicial para saber si realmente existió una decisión de generar la corrida para responsabilizar a los votantes y al Frente de Todos. Propuso medidas de prueba para conocer si existió una orden del Poder Ejecutivo para no intervenir, lo que violaría la carta orgánica del Banco Central.

El juez Canicoba Corral pidió que el BCRA y el Ministerio de Hacienda informen las agendas oficiales y los registros de viajes de Sandleris y Dujovne y de otros funcionarios que participaron en reuniones con el FMI. También una copia de los acuerdos firmados con el FMI desde 2018. Además, el magistrado le solicitó a Jefatura de Gabinete que entregue copia de los registros de ingresos y salidas de la Casa Rosada y el BCRA del lunes 12 de agosto.



El Presidente encabezó otra marcha del “Sí, se puede”, esta vez en Tucumán.

Télaro

“Cuando vino un resultado imprevisto, no cayó bien en aquellos que toman decisiones”, volvió a responsabilizar Macri a los votantes.

para el kirchnerismo, el dólar volvió a subir. El problema que tenemos es que la alternativa no tiene credibilidad. El kirchnerismo debería hacer autocrítica”.

Otro de los que se había referido al tema fue el candidato a diputado por el Frente de Todos Sergio Massa: “Es tan obvio construir la ‘operación miedo’ usando a los mercados. El Banco Central no intervino y el Gobierno va al tercer incumplimiento con el FMI. El Gobierno tenía un arquero que tenía la obligación de cuidar el arco y se dejó hacer dos goles”.

Tanto los dichos de Redrado como los de Massa fueron en agosto. Pero Macri recién les contestó ahora, en una entrevista televisiva. “Eso es mentira (...) El lunes, esa mañana, la Bolsa se destruyó, el riesgo país, que es lo que mide la confianza en la Argentina, se triplicó; y es porque el mundo estaba esperando la continuidad de esta forma diferente de re-

Por Sofía Caram

La Justicia investiga las concesiones a favor de los Macri

## El rol de Dujovne en los peajes

Fraude, abuso y negociaciones incompatibles son los delitos que investiga Canicoba Corral. Ahora apareció el nombre del exministro.

El rol de Nicolás Dujovne quedó en la mira de los investigadores en la causa por las escandalosas concesiones de los peajes. Es porque se contrató a un consultor privado para que evaluara si los nuevos contratos de la Panamericana y el Acceso Oeste eran beneficiosos o no para el Estado, tarea que le correspondía al Ministerio de Hacienda.

Si bien el expediente se encuentra aún en etapa preliminar, la numerosa documentación acumulada ya está siendo analizada en el juzgado de Rodolfo Canicoba Corral, que decidió profundizar la investigación la semana pasada.

En su momento, Hacienda, entonces a cargo de Dujovne, no firmó el dictamen necesario que avalara los requisitos de los futuros contratos, tal como indica la ley. En su lugar, Vialidad Nacional –bajo la dirección de Javier Iguacel– contrató a un consultor externo, quien elaboró un informe sobre la conveniencia o no para el Estado de las nuevas condiciones de concesión. Es decir, se delegó a un privado la tarea de velar por los intereses del Estado, rol que le correspondía en ese caso a la cartera que comandaba Dujovne. Por eso, la última medida de prueba ordenada por Canicoba Corral fue el pedido de información a Vialidad para determinar por qué se contrató a un privado para ese trabajo y cuáles fueron los honorarios que recibió a cambio.

Fraude al Estado, abuso de autoridad y negociaciones incompatibles con la función pública. Estos son, hasta el momento, los delitos que investiga el juez de instrucción número 6. Sin imputados aún, un discreto dictamen del fiscal de excelentes lazos con Mauricio Macri, Carlos Stornelli, abrió la pesquisa al comenzar la feria judicial de invierno, en base a una denuncia de los diputados Rodolfo Tailhade, Leopoldo Moreau, Adrián Grana y Carlos Castagneto.

Lejos todavía de algún llamado a indagatoria, el juzgado aguarda la llegada de información solicitada a diversas entidades. Por el momento, las expectativas de que haya celeridad y predisposición para responder a los requerimientos del magistrado no son las mejores. Los organismos que deben colaborar son Vialidad Nacional, la Oficina Anticorrupción de Laura Alonso, el CIADI –con sede en Washington– y la Procuración del Tesoro, a cargo del exabogado de la familia Macri, Bernardo Saravia Frías.

Lo que sí llegó al tercer piso de Comodoro Py es la información solicitada a la Inspección General de Justicia sobre Natal Inversiones SA, la empresa que adquirió las acciones que Socma –la empresa del presidente– tenía en Ausol. En concreto ya están en análisis los registros societarios de la firma y la composición accionaria, y no se



Mauricio Macri y Nicolás Dujovne en la mira de la Justicia.

INA

descarta que se ordene un peritaje contable, para determinar las condiciones en que se efectuó la venta de los papeles de la empresa de Macri, cuyo valor se disparó un 400% tras los aumentos de las tarifas y la prórroga del contrato en cuestión. Además, fue solicitada a la Comisión Nacional de Valores la evolución de las acciones en la bolsa tanto de Ausol (Panamericana) como de GCO (Acceso Oeste). “Ahí vamos a hacer un trabajo fino”, adelantó a **Página 12** una fuente de la pesquisa.

Respecto de la documentación solicitada al Ciadi, el pedido fue realizado por dos vías diferentes: por un lado se envió un exhorto a través del Ministerio de Justicia, encabezado por Germán Garavano al Poder Judicial estadounidense y, por otro, se reclamó a través de Cancillería argentina. Por el momento, desde la cartera de Garavano advirtieron el pasado 10 de septiembre que no es habitual que dicho tribunal internacional responda a pedidos de información de ese tipo. El mensaje tampoco dio cuenta de una voluntad explícita de colaboración por parte del ministro argentino.

La causa que involucra al propio Mauricio Macri, al actual mi-

nistro de Transporte Guillermo Dietrich y al ex titular de Vialidad Nacional Javier Iguacel tuvo un fuerte impulso tres días antes de las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias, con la declaración testimonial de la ex titular de Jurídicos de Vialidad, Julieta Ripoli, quien podría ampliar su declaración y aportar más documentación próximamente. Bajo juramento y durante más de ocho horas detalló las maniobras del Poder Ejecutivo para extender los contratos de ambos accesos a la Ciudad de Buenos Aires, sin llamado a licitación, y el reconocimiento a la empresa Ausol S.A. de 500 millones de dólares, a cambio de que desistiera de una denuncia millonaria contra la Ar-

gentina ante el Ciadi. Una suma que la administración pública reconoció en calidad de inversiones no amortizadas, sin siquiera intentar negociar o litigar para conseguir un fallo favorable.

La hipótesis principal en la que se basa la denuncia original es que esa demanda ante el tribunal internacional (que había sido presentada por la controlante española Abertis) formó parte de una suerte de puesta en escena de la empresa en connivencia con los funcionarios macristas en Vialidad, con el objetivo de cobrarle al Estado esos 500 millones de dólares. Un fraude millonario contra el bolsillo de los argentinos que, en caso de comprobarse, comprometería la continuidad de las concesiones de los peajes de la Panamericana y el Acceso Oeste, hoy en manos de Ausol y GCO.

### Qué pasó con los peajes

Con la asunción del gobierno de Macri en 2015 y ante los inminentes vencimientos de los contratos –el de Ausol, en la Panamericana, vence en 2020, y el de GCO, en el Acceso Oeste, en 2018– las empresas hicieron un reclamo administrativo para renegociar inte-

gralmente las condiciones de los acuerdos iniciales. El Gobierno habilitó la renegociación y prorrogó las concesiones hasta 2030, por diez y doce años, respectivamente. Pero esa prórroga fue ilegal, ya que no hubo intervención del Congreso Nacional, se resolvió por decreto y sin llamado a licitación. Pero, además, en el nuevo contrato los beneficios otorgados por el Estado a las empresas fueron inusitados: dolarizaron las tarifas, que alcanzaron aumentos exorbitantes en los últimos tres años; garantizaron el flujo de tránsito pasante (si no pasa una determinada cantidad de autos por hora, el Estado paga la diferencia); establecieron al menos dos aumentos tarifarios por año, ajustados por inflación, y eliminaron la obligación de levantar las barreras si se superaba un tiempo de espera razonable.

El nudo del escándalo es que uno de las principales accionistas de Autopistas del Sol era, precisamente, el Grupo Socma (Sociedades Macri), cuyos papeles subieron un 400 por ciento tras la asunción de Macri como presidente y gracias a la extensión del contrato por diez años más. Cuando vendió las acciones, a mediados de 2017, Socma ganó casi 20 millones de dólares.

Fraude al Estado, abuso de autoridad y negociaciones incompatibles. Son los delitos que investiga el juez.

Por Raúl Kollmann

En siete resoluciones, avalaron lo actuado por el juez de Dolores

# La Cámara Federal ratificó a Ramos Padilla

Así respondieron al fiscal Curi, quien intenta quitarle al juez la causa por las maniobras de extorsión por la que permanece en rebeldía Stornelli.

La Cámara Federal de Mar del Plata ratificó este lunes al juez Alejo Ramos Padilla al frente de la causa en que se investigan las maniobras y extorsiones que se hicieron en la justicia contra distintos empresarios y el armado de causas contra ex funcionarios kirchneristas. La resolución fue una de las siete con las que ratificaron lo hecho por el magistrado hasta el momento. El planteo principal provino, como desde el inicio de la causa, del fiscal Juan Pablo Curi, quien ya trató de sacar de la cancha a Ramos Padilla en tres oportunidades. Su objetivo es que el expediente viaje —como quiere el macrismo— a Comodoro Py, donde buena parte de los imputados, entre ellos el fiscal rebelde Carlos Stornelli, juegan de locales. Es obvio que el fiscal Curi sintoniza con el procurador interino Eduardo Casal que desde que se inició el proceso en Dolores nunca dijo ni una palabra sobre las gravísimas irregularidades y delitos del rebelde Stornelli, permite que se dilaten los sumarios y, por consiguiente, deja que el fiscal siga eludiendo a la Justicia.

La Cámara respondió ayer a los planteos de Curi, sostenidos por el fiscal de Cámara, Juan Manuel Pettigiani. En esencia lo que argumentaban desde el Ministerio Público Fiscal es que Ramos Padilla se excedió en sus investigaciones, aduciendo que se cortó solo, sin los impulsos fiscales necesarios. El juez contestó en su momento que la fiscalía acompañó la denuncia por asociación ilícita, a raíz de la extorsión al empresario Pedro Etchebest, que esa investigación llevó al allanamiento de la vivienda del falso abogado Marcelo D'Alessio. A partir de lo encontrado en la casa del country Saint Thomas se pusieron en marcha numerosas líneas de investigación. Ramos Padilla rechazó el planteo de



El juez federal de Dolores, Alejo Ramos Padilla, avalado. | Sandra Cartasso

Curi, sostuvo que si un fiscal impulsa una causa por asociación ilícita, impulsa la investigación sobre los delitos que esa asociación ilícita comete. Ayer, la Cámara, con la firma de los doctores Alejandro Tazza y Eduardo Jiménez, se manifestó de acuerdo con ese

argumento y convalidó que Ramos Padilla siga al frente del expediente.

Como se sabe, el expediente de Dolores se inició a raíz de la extorsión que se concretó en Pinamar y en la que D'Alessio le pidió 300.000 dólares a Etchebest para

sacarlo de la causa de las fotocopias de los cuadernos. El fiscal Stornelli quedó involucrado porque el pedido de dinero se hizo tras una reunión de varias horas con D'Alessio, en un parador de Pinamar. Sin embargo, en el allanamiento se encontraron elementos vinculados a decenas de otras causas judiciales, reales y armadas, relaciones con la AFI y con ministros; una investigación sobre el ex marido de la actual pareja de Stornelli, otras extorsiones y operaciones de espionaje ilegal, y la participación del falso abogado en una causa clave, la conocida como Gas Natural Licuado, en la cual subieron luego la de las fotocopias de los cuadernos.

Desde la Casa Rosada hicieron todo lo posible por desacreditar la investigación de Ramos Padilla e intentaron respaldar a Stornelli hasta que salió a la luz el espionaje que mandó a hacer el fiscal sobre el ex marido de su esposa, un piloto de origen peruano, incluyendo una escucha en la que Stornelli y D'Alessio hablaron de plantarle droga en la valija al aviador. Ahora lo siguen respaldando, pero calladamente.

Frente a los intentos por mudar la causa a Comodoro Py, la Corte Suprema hizo gestos para respaldar a Ramos Padilla, por ejemplo autorizando al magistrado a contratar más personal. Y la Cámara de Mar del Plata, aunque de manera provisoria, sostuvo al juez en tres oportunidades. Hoy agregó al respaldo un total de siete resoluciones, en las que se le da la razón al juez en todas.

Desde 1974 hasta poco después del golpe de Estado, la Concentración Nacional Universitaria (CNU) de La Plata protagonizó más de sesenta secuestros y asesinatos amparada en la impunidad que le garantizaban la policía bonaerense, las Fuerzas Armadas y la ocupación de puestos clave en el gobierno provincial. Cuarenta años más tarde, el Tribunal Oral Federal 1 platense condenó a prisión perpetua al líder de la banda, Carlos "El Indio" Castillo, y absolvió a su lugarteniente Juan José "Pipi" Pomares, que en democracia se había reciclado en el PJ local. La Cámara Federal de Casación Penal confirmó en abril último la condena pero anuló la absolución de Pomares por considerar errónea la valoración de la prueba que hicieron los jueces Alejandro Esmoris y Pablo Vega, que declararon nulos los reconocimientos fotográficos realizados por dos testigos. La misma cámara, integrada por Gustavo Hornos, Mariano Borinsky y Javier Carbajo, acaba de rechazar el recurso extraordinario de Pomares ante la Corte Suprema de Justicia, por lo que el tribunal platense deberá ahora dictar una nueva sentencia.

La CNU nació en 1967 en el Instituto Cardenal Cisneros de La Plata, conducido por Carlos Disandro, y se nutrió en sus orígenes con militantes del Movimiento Nacionalista Tacuara y la Unión Nacionalista de Estudiantes Secundarios, según reconstruyeron los periodistas Daniel Cecchini y Alberto Elizalde Leal en su libro *La CNU. El terrorismo de Estado antes del golpe*. En agosto de 1971 tuvo su lanzamiento oficial en Mar del Plata con la presencia del sindicalista José Ignacio Rucci y en diciembre saltó a la fama cuando una patota encabezada por los policías Héctor Oscar Corres y Juan Carlos Gómez entró a los tiros en una asamblea en la universidad provincial y mató a la estudiante Silvia Filler. Para 1974 la CNU

La Justicia dictará nueva sentencia a un miembro de la CNU

# Un fallo para el represor Pomares

Casación rechazó un recurso de Juan José Pomares, cuya absolución fue anulada y enfrentará otro veredicto por delitos de lesa humanidad.



Pipi Pomares fue lugarteniente del Indio Castillo en la CNU.

Mería Paula Avila

se había transformado en un grupo de tareas parapolicial con zonas liberadas para secuestrar y matar.

La banda de Mar del Plata es la excepción a la regla de la impunidad. En base al trabajo del Tribunal Oral Federal en el marco del Juicio por la Verdad cuando aún regían las leyes de impuni-

dad, ideólogos y ejecutores fueron juzgados y condenados, incluido el fiscal que se encargaba de paralizar las causas por los asesinatos, Gustavo Demarchi. Por estos días son juzgados Corres, todavía en libertad, y Eduardo Salvado Ullúa, que fue detenido en 2017 luego de nueve años prófugo.

La mayor parte de la patota platense, que cometió más de sesenta crímenes entre agosto de 1974 y abril de 1976, nunca fue juzgada. La excepción es Castillo, condenado por siete secuestros y cuatro homicidios, y Pomares, absuelto por el "beneficio de la duda". El 29 de noviembre de 2017, cuando el juez Germán Castelli leyó la

decisión de "disponer su inmediata libertad", a los gritos y llantos de las víctimas siguieron festejos y provocaciones de los allegados a los victimarios, que fueron desalojados de la sala.

Pomares fue jugado por el secuestro y homicidio de Néstor Dinotto y Graciela Martini, y por el secuestro de otra pareja que sobrevivió porque un miembro de la patota, Patricio Errecarte Pueyrredón, conocía a la familia de la mujer. Fue en la noche del 3 de abril de 1976 y las víctimas militaban en la izquierda peronista. El plus de impunidad del que goza Pomares se explica por el voto de Esmoris y Vega, quienes les quitaron valor probatorio a los reconocimientos realizados por medio de un álbum de fotos de la época. Walter Martini, de apenas diez años, fue quien le abrió la puerta de su casa de Villa Elisa a la patota que esa noche secuestró a su hermana Graciela. Cuarenta años después le mostraron un álbum con 109 fotos y señaló tres: dos eran retratos de Pomares. Daniel Pastorino fue uno de los secuestrados que sobrevivió y que vio a la banda a cara descubierta cuando los llevaban a la casa operativa de la CNU. Cuando la Justicia le mostró una docena de fotos, también señaló la de Pomares.

La absolución votada por mayoría fue apelada por las querrelas de la Unión por los Derechos Humanos de La Plata, Ex Detenidos Desaparecidos, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y las secretarías de Derechos Humanos de Nación y Provincia, entre otras. Casación les dio la razón. Hornos, Borinsky y Carbajo remarcaron que el reconocimiento fotográfico es un medio de prueba válido y que resulta idóneo, apropiado y razonable para este tipo de causas, y ordenaron la prohibición de salir del país a Pomares. Ahora rechazaron su recurso ante la Corte, por lo que el TOF 1 platense debe dictar una nueva sentencia.

REUNIÓN PARA HOY POR FUERA DE TRABAJO

## Contactos informales lejos de acuerdo entre los pilotos de Aerolíneas y Austral

En rango de charlas informales los pilotos agrupados en APLA/UALA y los representantes de Aerolíneas y Austral no lograron avance alguno en la discusión por el conflicto salarial que luego del agitado cierre de la semana pasada llegó a una instancia más de conversaciones.

Reunión propiamente dicha habrá hoy señalaron fuentes de las organizaciones sindicales y la empresa a **BAE Negocios**, que mantendrán las deliberaciones por fuera de la secretaría de Trabajo si bien la injerencia del Gobierno se da "per se" desde las estructuras ejecutivas de ambas empresas.

Los sindicatos decidieron suspender el paro anunciado para sábado y domingo tras el compromiso de la Secretaría de Trabajo de que las compañías acer-

**Biró asegura que sin acuerdo el paro se puede reactivar en el fin de semana largo**

carían una propuesta concreta, la cual no llegó.

No hay un margen generoso de tiempo para arribar a acuerdo sustancial, como lo remarcó el titular de APLA a este diario jornadas

atrás, en cuanto a que la medida suspendida se podrá reactivar en "cualquier momento" y se acerca un fin de semana largo.

El jueves la secretaría de Trabajo dictó la conciliación obligatoria por 15 días una decisión que careteó hasta chocar de frente con la postura gremial, fortificada en cuanto a que esa "tregua obligada" ya había sido impuesta en el marco de la discusión salarial que lleva 11 meses.

Sin lugar a sorpresa política alguna la picante pulseada incluyó al jefe de Estado Mauricio Macri y al candidato del Frente de Todos, Alberto Fernández, éste último



Los pilotos mantienen la amenaza de paro

terció para aliviar tensiones incluso para destacar que la recuperación de Aerolíneas "será uno de los ejes de la próxima gestión". Sin pipas de la paz a la vista, el titular de AA Luis Malvido se refirió en medio de los dimes y diretes a la medida de fuerza que votaron en

asamblea los trabajadores "como un paro K", en un capítulo más de la ofensiva que la gestión Cambiemos activó desde la salida de la ex CEO de la empresa de bandera, Isela Constantini contra Biró y luego todo el bloque de sindicatos aeronáuticos.

# La sombra del fraude vuelve a aparecer en la recta final hacia las presidenciales

## El Gobierno denunció irregularidades en las PASO

Natalia Vaccarezza  
nvaccarezza@baenegocios.com  
@Nativacc

Declaraciones cruzadas entre el oficialismo y sectores de la oposición instalaron del debate sobre un posible fraude en las elecciones del 27 de octubre y la existencia de irregularidades en las PASO del 11 de agosto.

Juntos por el Cambio denunció ante la Cámara Nacional Electoral, a casi dos meses de las primarias, “graves dificultades” en el desempeño de las autoridades de mesa. La denuncia - fechada el 4 de octubre- fue uno de los temas de debate de la reunión de gabinete en la Casa Rosada. “Se detectaron inconvenientes con los presidentes de mesa”, confirmó el ministro de Justicia, Germán Garavano, en una conferencia de prensa con los periodistas acreditados.

En medio de las denuncias por las fallas de Smartmatic- la empresa a cargo de la digitalización de la elección- en las primarias, el Gobierno prometió que apuntará a mejorar la fiscalización de los próximos comicios. Según el escrito presentado por el oficialismo, detectaron 10.605 personas que se habían desempeñado como autoridades de mesa en anteriores elecciones pero en es-



Garavano alertó por “graves dificultades”

tablecimientos distintos de donde estaban empadronados; y que de esos, 4614 no votaron, sabiendo que el voto es obligatorio. Además más de 12 mil autoridades de mesa estaban afiliadas a algún partido político, lo cual incumple con la ley. El documento denuncia “una fraudulenta maniobra electoral para reemplazar ilegalmente autoridades ausentes” y pide que se “adopten medidas urgentes” para que no se repita en las elecciones del 27 de octubre.

“Estamos en haras de mejorar la fiscalización. El sistema porque

**“Se detectaron inconvenientes con los presidentes de mesa”, sostuvo Garavano**

puede afectar no solo a Juntos por el Cambio sino a otras fuerzas políticas. Hay que avanzar en la mayor transparencia en los comicios”, resaltó Garavano.

El Gobierno hizo mención a las denuncias de fraude que señalaron algunos sectores de la oposición. El ministro se refería a las recientes declaraciones del inte-

lectual kirchnerista, Mempo Gardinelli, que viene alertado sobre la posibilidad de que haya un fraude electoral del oficialismo. En una columna publicada en Página/12, Gardinelli se refirió a los fallos y las demoras que se produjeron en el conteo de los votos en las primarias: “No se sabrá jamás si hubo verdaderos ‘problemas técnicos’ o acaso un ‘hacker bueno’ que les escuchó el asado”.

“Me parecen desafortunadas”, insistió el ministro quien defendió a las elecciones “transparentes y limpias” en la Argentina. Garavano descartó que haya habido fraude pese a que en la denuncia de Cambiemos habla de situaciones “fraudulentas”. “Es un balance que se hace del escrutinio y del comportamiento electoral, donde se detectaron irregularidades. Los partidos harán las presentaciones ante la CNE”, explicó el funcionario. Según la Casa Rosada, los comicios de agosto se desarrollaron “sin mayores inconvenientes”.

Las especulaciones de fraude crecieron desde la oposición ante las demoras en el escrutinio del 11 de agosto. En los últimos días, la diputada Elisa Carrió deslizó que el 27 van a decir “a las 18 que ganamos” aunque no sepan si ganaron. Nadie del Gobierno salió a corregirla.



Noelia Barral Grigera  
@nbg

ESCENARIO

## Alberto dejó en offside a sus diputados y el Congreso activa la Ley de Góndolas



Fernández sacudió a su tropa en la presentación de la mesa contra el hambre

Los que lo siguen dicen que él es siempre la punta de lanza que abre el camino y se anticipa a todos. Y ayer volvió a hacerlo. Alberto Fernández, el candidato presidencial más votado en las PASO, agarró desprevenidos a los diputados y senadores nacionales que lo acompañan y dejó al descubierto, con una sola oración, la parálisis inercial de la que se contagió el peronismo en el Congreso. “Hay dos proyectos, ¿por qué no se ponen a trabajar ya?”, soltó al hablar de la Ley de Góndolas en la presentación de sus propuestas para enfrentar los problemas de alimentación en la Argentina. Varios legisladores, sentados en las primeras filas escuchándolo, quedaron boquiabiertos.

El programa que anunció ayer Fernández fue bautizado cuidadosamente “Argentina contra el hambre” y no “Hambre cero”, para escapar a las consecuencias que una promesa de esa magnitud podría traer. Lo sabe bien el presidente Mauricio Macri, que prometió “Pobreza cero”.

Apenas terminó el acto, en Agronomía, empezaron a sonar los teléfonos de los diputados. La discusión del tema está avanzada en la Cámara baja y es difícil para los opositores explicar por qué no continuó. A mediados de mayo, cinco proyectos fueron discutidos en las comisiones de Defensa del Consumidor, del Usuario y de la Competencia; de Comercio; y de Legislación General y de ahí salieron dos dictámenes. El de mayoría fue el de la oposición. Si el peronismo quisiera, podría darle media sanción sólo con sus votos en cualquier momento.

El texto que aprobaron las comisiones hace cinco meses es muy ambicioso y enfrenta resistencia del supermercadismo. Según el proyecto, una misma marca no podrá acaparar más del 30% de la góndola; las pymes tendrán destinado un 25% del espacio de exhibición y además ocuparán las codiciadas “islas” y los espacios contiguos a las cajas; y los productos de agricultura familiar, campesina o indígena tendrán un espacio del 5% adicional. Esa iniciativa se impuso por mayoría, con firmas del Frente para la Victoria, del bloque Justicialista, del massismo y de bloques minoritarios.

Ayer, todavía despabilándose, en el peronismo legislativo prometían poner en marcha la aprobación del proyecto. “Vamos a ver si hay tiempo antes del 27. Sino, después del 27 seguro”, aseguró un encumbrado di-

putado ante la consulta de BAE Negocios. Se le sumó, en declaraciones a Radio Con Vos, el diputado y candidato al Ministerio de Desarrollo Social, Daniel Arroyo. “En las próximas semanas tenemos que resolverlo, claramente”, prometió. Nadie se anima a arriesgar una fecha. Lo que sí está en marcha es el homenaje a la banda de heavy metal Iron Maiden, que el viernes a las 15 será declarada “visitante de honor” en la Cámara de Diputados. Prioridades.

Si efectivamente el tema se llega a tratar, quedará Cambiemos en una encrucijada. Toda la primera línea del bloque firmó el dictamen en minoría, que no difiere en los grandes lineamientos del proyecto de la oposición. Aunque no establece porcen-

taje de ocupación en las góndolas, sí ordena asegurar la participación en ese espacio de “al menos tres proveedores diferentes” cuando se trate de productos de la canasta básica. Además prescribe un ordenamiento vertical de la góndola, de modo que los productos de segundas marcas no queden relegados a espacios incómodos o de difícil acceso, abajo de todo.

La postura frente al proyecto de ley, que a comienzos de abril Carrió defendió con ímpetu, podría quedar definida por la fecha. Si se trata antes del 27, Cambiemos todavía será un interbloqueo y podría definir una postura conjunta. Después de las elecciones, hay quienes advierten que no será posible mantener esa unidad.

Los ánimos empeoraron este fin de semana en el radicalismo, cuando el partido perdió su sexta capital provincial a manos de la oposición. Esta vez cayó Viedma, que desde 1983 era gobernada por la UCR. El intendente electo, hoy vicegobernador Pedro Pesatti, se presentó por Juntos Somos Río Negro (JSRN), el partido provincial que impulsó el gobernador Alberto Weretilneck y que este año confirmó su hegemonía en el distrito. Gracias a un acuerdo no escrito con el macrismo, el gobernador tiene inmejorables chances de ser electo senador nacional por la minoría dentro de 20 días, aun yendo con boleta corta.

Pero la fuerza de JSRN no explica por sí sola la debacle de la UCR, que no fue solo rionegrina sino nacional. Además de Viedma, este año el radicalismo perdió las intendencias de Córdoba, Santa Fe, Neuquén, Santa Rosa y Paraná. Comenzó el año gobernando diez capitales y lo cerrará con cuatro. La inversión con la que la UCR entró a Cambiemos generó intereses negativos al cabo de cuatro años.

Por eso, el malestar inocultable de un sector del radicalismo probablemente le empañe los planes futuros a María Eugenia Vidal, que vislumbra su futuro como referente de Cambiemos en la provincia de Buenos Aires y tiene intenciones de conducir, desde ese lugar, a los intendentes radicales del interior provincial. Será difícil que le hagan caso sin galones para mostrar.

Con la perspectiva de perder el gobierno de la provincia de Buenos Aires y el de la Nación, Cambiemos tendrá nulos lugares para ofrecer a dirigentes como la gobernadora, que saldrán de la gestión y deberán reconstruirse desde el llano. El único cambiemita que aspira a seguir en pie, Horacio Rodríguez Larreta, todavía debe superar la batalla del domingo 27 para saber si logra evitar el balotaje. Mientras tanto, conversa con el jefe de Gabinete, Marcos Peña, sobre los funcionarios a los que podría refugiarse en su gestión, si reelige.

Con otro espíritu, Alberto Fernández ya les avisó a todos sus candidatos que si no logran los resultados que espera los quiere en el gobierno. Es el caso de Anabel Fernández Sagasti, que suena fuerte para tareas vinculadas con la Justicia; y de Matías Lammens, a quien el candidato presidencial del Frente de Todos querría gobernando la Ciudad pero, en su defecto, se contentaría con tener gestionando Deportes.

**Si el peronismo quisiera, podría darle media sanción sólo con sus votos en cualquier momento**

Francisco Martirena Auber  
fmartirena@baenegocios.com  
@martirena74

## Bancos traban la compra de dólares a la industria para importar insumos

Empresas señalaron que es un pedido del BCRA a las entidades para cuidar las reservas

En un contexto de gran confusión para el comercio exterior debido al “cepo cambiario”, sectores industriales se quejan de trabas para la importación de materias primas, insumos o repuestos. Varios empresarios manifestaron haber sido notificados por entidades bancarias sobre la imposibilidad de comprar dólares, por una supuesta orden del Banco Central.

Fuentes de empresas nucleadas en la Unión Industrial de la provincia de Buenos Aires (UIPBA) revelaron ayer a **BAE Negocios** que “hoy hay un cepo (no declarado) para importar materia prima”. “Si querés pagar tu mercadería, pedís autorización al BCRA y te niegan las divisas”, detallaron.

**“Hoy tenés un cepo para importar materias primas. Te niegan las divisas”, dicen en la industria**

“Los gerentes de bancos te atienden y te cuentan que no hay reservas; y que la orden del Central es que deben hacer todo lo posible para que no salgan divisas, es decir, no venderte”, ampliaron.

En esta dirección, las fuentes privadas apuntaron que el sector autopartista y metalúrgico son dos de los segmentos afectados por las demoras bancarias. “Existen varios planteos de socios (de UIPBA), que hace meses que no pueden acceder a los dólares necesarios. Hay un caso donde un empresario hace dos meses que no puede importar solamente 10.000 dólares en repuestos. Es-



Las automotrices piden ampliar el tope de compra de divisas

tas situaciones ya se encuentran en todos los municipios y focalizados en las pymes”, desarrollaron entre las filas de la máxima entidad fabril de la provincia de Buenos Aires.

La demora, o directamente la denegación, en la entrega de divisas para hacer frente al pago de una materia prima o insumo atentan directamente contra la producción nacional, profundi-

zando aún más el golpe sobre la actividad económica. “Aunque resultara también conflictivo, se entendería mucho más que dificulten la importación de mercaderías que compiten con la industria argentina. Pero de esta forma, ya están complicando la producción de bienes y servicios nacionales, porque se corta el abastecimiento de insumos y repuestos, todo por el

objetivo de cuidar las reservas”, manifestaron los empresarios en off the record.

A más de un mes de aplicado el “cepo” cambiario, las operaciones de importación de bienes y servicios se complican cada vez en mayor medida. La semana pasada, este medio había informado que las empresas no pueden girar dólares para compras determinadas, ya que el Gobierno exige la entrega actualizada de datos sobre activos y pasivos externos, y el sector importador dejó en claro que no es una operatoria rápida de resolver.

El relevamiento sobre pasivos y activos externos (montos por pagar o cobrar en el exterior) era obligatorio solamente para fines estadísticos, hasta el pasado 1 de septiembre. Cuando se reinstauró el cepo en la Argentina, vía la comunicación A 6770, el Banco Central puso como obligatoria la

### MÁS CRÍTICAS

#### Sin créditos para concretar exportaciones

■ Dentro del menú de cuestionamientos hacia el Gobierno por parte de las fuentes industriales, aparecen también la falta de créditos para la prefinanciación de exportaciones y los acelerados plazos para liquidar divisas.

Desde las empresas nucleadas en la UIPBA afirmaron que “no existe prácticamente la prefinanciación de exportaciones. Esto lógicamente complica cualquier proceso productivo y plancha la venta al exterior porque sin financiamiento es directamente imposible”. Asimismo, las fuentes indicaron que “es una aberración que haya obligaciones de liquidar a los 15 días de haber cerrado el embarque”. “Tenés que liquidar divisas antes de cobrar; no hay un dólar partido al medio”, dijeron.

#### La mayor cantidad de trabas se detectaron en autopartistas y metalúrgicos

presentación de dicho informe para importar, en un intento por frenar la salida de divisas.

Envueltas en el cepo, también las automotrices critican con fuerza al Banco Central por trabar las autorizaciones para ampliar la compra de dólares, que actualmente es de US\$2 millones mensuales por terminal para cancelar deudas anteriores al 31 de agosto. Hace días, un referente del sector dijo que “el Banco Central pide veinte millones de papeles de lo que se te ocurra, en vez de decirte ‘no te voy a prestar’”. Para las terminales, “están mandando un mensaje muy malo a las casas matrices”.

## Provincias en riesgo: el peso de la deuda sobre los recursos se duplicó en cuatro años

Chubut, Neuquén, Jujuy y PBA, las más asfixiadas

Juan Strasnoy Peyre  
jstrasnoy@baenegocios.com  
@JuanStrasnoy

La crisis de deuda que mantiene contra las cuerdas al país, tiene su correlato en muchas provincias que se subieron al tren del endeudamiento récord impulsado por el Gobierno de Cambiemos. En menos de cuatro años, el stock conjunto de compromisos financieros de las 24 jurisdicciones subnacionales medido en pesos creció 542% y comparado en dólares aumentó 43%. En medio de un ciclo recesivo que achicó las recaudaciones en términos reales, lo que más preocupa es que el peso de los pasivos sobre los recursos distritales se duplicó respecto de 2015 impulsado por emisiones en moneda extranjera y con acreedores privados.

El stock de deuda medido en pesos de las provincias en su conjunto escaló de \$269.384 millones a \$1.730.026 millones. Los números se desprenden de un informe del Centro de Economía Política de Argentina (CEPA) elaborado en base a datos oficiales, que distingue dos ciclos diferenciados: un proce-

so de fuerte reducción de la carga de la deuda total de las provincias respecto de los recursos totales (es decir, las recaudaciones tributarias más los fondos recibidos vía coparticipación) entre 2003 y 2015 al pasar de representar el 162% al 37%, por un lado; y otro de crecimiento acelerado entre 2016 y 2019, cuando se disparó de aquel 37% al 69%.

### El stock de títulos del conjunto de las jurisdicciones medido en dólares creció 43%

“La política federal de Cambiemos fue facilitar el endeudamiento para enfrentar el deterioro creciente de las arcas provinciales. La cuestión de fondo es que las mismas se vieron deterioradas por la caída de la actividad por una doble vía: la recaudación provincial creció por debajo de la inflación al igual que las transferencias por coparticipación”, remarcó el CEPA.

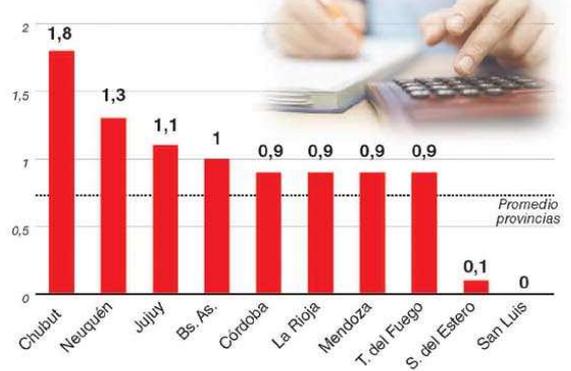
Sin embargo, la situación no es homogénea entre los distintos distritos. Chubut, Neuquén, Jujuy y Buenos Aires son las que se encuentran

en situación más alarmante, con ratios deuda/recursos totales del 180%, 130%, 110% y 100%, respectivamente. Otras provincias con niveles preocupantes son Córdoba, La Rioja, Mendoza y Tierra del Fuego, todas ellas con un ratio del 90%, y Río Negro, con el 80%. Muy distinto es el panorama en San Luis y La Pampa, prácticamente desendeadadas.

En Chubut, la crisis ya se precipitó: el gobierno de Mariano Arcioni, asfixiado por los abultados vencimientos, comenzó a pagar los ya de por sí castigados salarios de los trabajadores del sector público con graves demoras y desató un conflicto social, con paros y cortes de ruta, que lleva cerca de tres meses.

Por otra parte, el proceso de endeudamiento provincial durante la gestión de Mauricio Macri tuvo como agravante que el grueso de las colocaciones se realizó con acreedores privados en detrimento de la deuda con el Estado Nacional y más de la mitad se emitió en moneda extranjera lo que expuso a las provincias a un mayor riesgo (ver aparte). Así, los bonos pasaron de representar el 47% de los pasivos totales en 2015 al 69,5% en 2019.

### Stock de pasivos sobre ingresos totales Proyección a diciembre



Fuente: CEPA

S. Girandres / BAE Negocios

### CÁLCULO DEL CEPA

## La última devaluación disparó los compromisos \$350.000 millones

La última devaluación hizo crecer el stock de deuda del conjunto de las provincias en \$350.000 millones, según un cálculo del Centro de Economía Política Argentina (CEPA). El incremento responde al fuerte incremento de la deuda nominada en moneda extranjera durante los últimos cuatro años. De hecho, los 24 distritos subnacionales emitieron en dólares 12.299 millones entre 2016 y lo que va de 2019, más de la mitad de las colocaciones totales.

Por el volumen de sus compro-

misos financieros, la más perjudicada fue la provincia de Buenos Aires, que vio incrementar su stock en \$144.806 millones a raíz del salto del dólar. La siguieron Córdoba (\$56.566 millones) y la CABA (\$25.362 millones).

En el mismo período, además, el Estado nacional perdió participación como acreedor de las provincias. Pasó de representar el 36,4% del total en 2015 al 15% en 2019. En contraposición, las emisiones de bonos ganaron peso al subir del 47% al 69,5% del total.

## Los préstamos cayeron hasta 45% en septiembre por la tasa y la recesión

Los productivos tuvieron un leve repunte, pero continúan en el pozo

Mariano Cúparo Ortiz  
mcuparortiz@baenegocios.com  
@marianocuparo

Los préstamos en pesos al sector privado siguen registrando caídas y septiembre no fue la excepción con una retracción de 3,6% real respecto a los niveles de agosto. La novedad fue que los productivos mostraron un mínimo repunte, aunque siguen en el pozo: los Adelantos tuvieron una suba de 4,4% real, mientras que los Documentos empataron con la inflación. La explicación de la mejora tuvo menos que ver con un incremento de la inversión que con la necesidad de las empresas de obtener liquidez para pagar el bono de \$5.000. En la comparación interanual, las caídas de los créditos productivos baten récords.

Los datos son oficiales y fueron publicados ayer por el BCRA. Para deflactar las variaciones nominales se toma como válida de 5,8% señalada por el promedio de las

proyecciones de bancos y analistas de la city compiladas en el REM del BCRA.

Sin embargo, un informe publicado por la consultora LCG fue más allá y proyectó que el crédito termina el 2019 batiendo un récord histórico negativo: "Difícilmente pueda esperarse una reactivación en un contexto que promete seguir siendo recesivo, con altas tasas de interés y eleva volatilidad. Proyec-

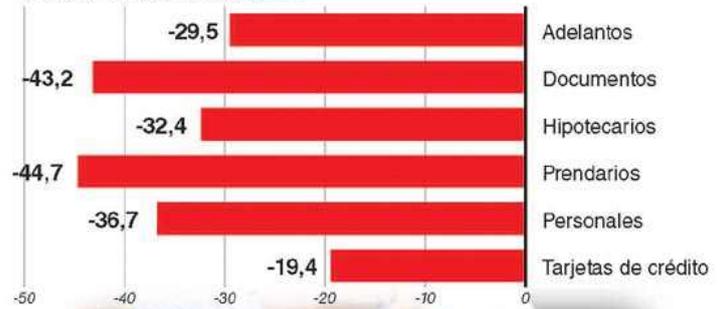
**El stock de créditos terminará el año en torno del 7,6% del PBI y batirá récord negativo**

tamos que el año cerrará con un stock de préstamos en torno a 7,6% del PBI, el menor nivel de los últimos 15 años".

Precisamente, y tal como señalan los manuales, la recesión económica es una de las principales explicaciones para una baja tan notable del crédito como la registrada en el último año. La otra es

### Préstamos

Variación % real interanual de septiembre



Fuente: datos propios

S. Ginandrea/BAE Negocios

la exorbitante tasa de interés, que "el 10 de septiembre alcanzó un máximo de 86% y luego descendió gradualmente hasta alcanzar 78,4% a fines de mes", tal como destacó el Informe Monetario Mensual de septiembre publicado ayer por el BCRA, en referencia a las Leliq.

Los números de las variaciones interanuales asustan: por el lado de los destinados a las empresas, los Adelantos cayeron 29,5% real y los Documentos tuvieron un derrumbe extraordinario de 43,2%. Los de garantía real tuvieron bajas de 32,4% en el caso de los Hipotecarios y de 44,7% en el de los Prendarios. Los créditos al consumo también anduvieron mal y los Personales se desplomaron 36,7%, mientras que las Tarjetas de crédito contrajeron 19,4%.

Los productivos, es decir los Adelantos y los Documentos, cobraron centralidad en las últimas

semanas. Entre analistas coinciden en que los planes de incentivo para la actividad económica del 2020 deberán incluir una baja de tasas, con un diferencial especial para las pyme.

El economista de la Undav, Sergio Chouza, dijo: "Bajar la tasa será fundamental. Es un factor más de productividad. Cuando pensamos en competitividad de las empresas no podemos hablar sólo de lo cambiario y costo laboral e impositivo. El financiamiento explica el 10% de los costos de muchas empresas. O lo trasladan a precios o resignan márgenes que no tienen".

En septiembre los productivos mostraron cierto repunte. Elypsis explicó: "Los préstamos a empresas subieron empujados por demanda de liquidez para pagar el bono de \$ 5.000". Aunque matizó: "En el segmento PyME los préstamos en pesos fueron 13,7% menos que en septiembre de 2018".

# FCI de renta fija perdieron casi la mitad de su patrimonio

María Eugenia Baliño  
 ebalino@baenegocios.com  
 @eugeniabal

Desde las PASO, y tras el reperfilamiento, se fueron \$180.848 millones de estos fondos

El resultado de las PASO, el reperfilamiento de deuda y luego el cepo representaron un duro golpe para la industria de Fondos Comunes de Inversión (FCI), especialmente para los instrumentos que invierten en deuda pública y corporativa. A casi dos meses de las elecciones primarias, los fondos de renta fija perdieron un 49% de su patrimonio.

Según datos de la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión (CAFCI), el capital administrado por los FCI de bonos cayó de \$371.732,25 millones a \$190.883,88 millones entre el 9 de agosto y el viernes pasado. Si se toma los que invierten sólo en deuda en pesos, la baja fue de \$427.180,84 millones a \$246.658,35 millones (42,25%).

Hasta las PASO, los fondos de renta fija acumulaban un incre-

mento de su patrimonio en el año de 22,67 por ciento.

Aunque los FCI de renta fija fueron los más castigados, la salida de inversores afectó a toda la industria. En el caso de los fondos de renta variable en pesos, la caída del capital administrado fue del 24,15% desde las primarias hasta ayer. En tanto, los FCI de renta mixta perdieron 9,71% en ese mismo lapso.

La excepción fueron los fondos de money market, con un crecimiento de 3,5% de su patrimonio desde las primarias, lo que muestra que los inversores hoy prefieren las inversiones de corto plazo y los instrumentos de mayor liquidez.

Si bien el golpe para la industria se inició con las PASO, la estocada más dura se dio una



*Golpe de gracia para los FCI*

semana después, con el reperfilamiento de deuda anunciado por el Ministro de Hacienda y el default selectivo de las letras del Tesoro que implicó esta decisión.

La decisión del Gobierno de reprogramar los pagos de Letes,

Lecap, Lecer y Lelink en el caso de los inversores institucionales profundizó la salida de inversiones y generó importantes problemas operativos para las administradoras, que debieron suspender rescates y suscripciones hasta tanto Hacienda y CNV pudieran aclarar el alcance de la medida.

Llevo hasta un mes poder normalizar la operatoria de la industria y, en el medio, muchos de aquellos que habían optado por estos instrumentos para resguardar sus ahorros perdieron dinero.

A causa del reperfilamiento, las administradoras debieron dividir y rearmar carteras, separarlas por tipo de inversor y producto. En este contexto, muchas de ellas también se vieron

obligadas a pensar nuevas estrategias para no perder clientes o recuperar a los ya perdidos. El foco de la industria está puesto ahora en fondos comunes que permitan evitar el riesgo argentino e instrumentos con plazo de inversión corto y con mucha liquidez.

El cepo cambiario implementado desde el inicio de septiembre, y los posteriores ajustes del Banco Central sobre el contado con liqui y el dólar MEP, terminaron por complicar aún más el panorama para los FCI. "Los controles cambiarios generaron mayor confusión, sobre todo para los fondos en dólares que podían ser suscriptos en pesos", señaló un gerente de un fondo local.

"Fueron tantas medidas en tan poco tiempo, y con una instrumentación tan poco clara, que generaron muchas complicaciones dentro de la industria. No creo que vaya a ser fácil ahora la recuperación", agregó.

# La faena de hembras sigue en niveles récord y ahora alcanza a las vaquillonas

Por falta de fondos, representan el 49% de los envíos

Merino Soto  
msoto@baenegocios.com

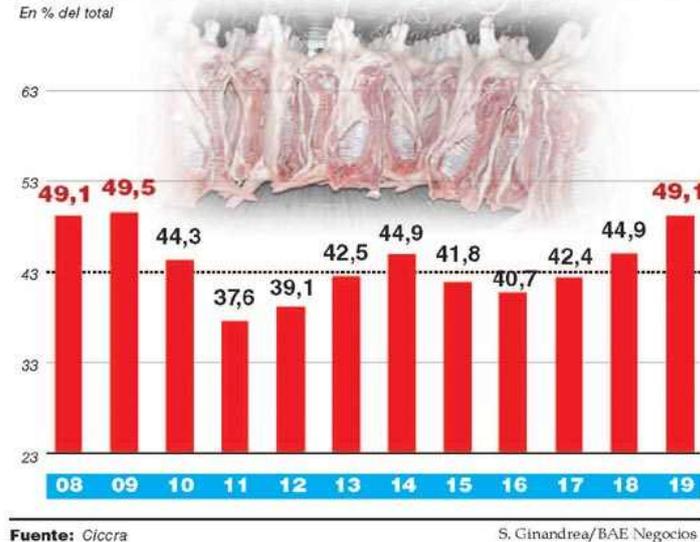
La faena de hembras sigue en aumento y ya alcanza el 49,1% del total enviado al matadero, ante la necesidad de los ganaderos de cubrir sus deudas. En el sector advierten que ahora el fenómeno se extendió a las vaquillonas, las futuras madres, que son absorbidas por la exportación frente a un mercado interno que sigue retraído. En ese marco, las ventas al exterior tocaron su máximo en agosto.

“Los productores ganaderos continuaron reduciendo sus rodeos y la participación de las hembras en la faena total fue superior a la observada en septiembre del año pasado”, sostuvo en su informe mensual la Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina (Cicra).

Según la entidad, la participación de las hembras en el total se ubicó en 49,1% entre enero y septiembre, creciendo 10,8% anual mientras que la de machos disminuyó 6,3% anual.

Al desagregar la faena de hembras se observa que la categoría vacas se mantuvo en 206.000 animales sobre lo visto en agosto, aunque cayó un 17,1% en com-

## Evolución enero-septiembre de cada año



paración a 2018. El dato es que las vaquillonas, ascendieron a 350.000 cabezas, mostrando un crecimiento de 33,4% interanual. De esta forma, su participación en la faena total llegó a 29,1%.

“La exportación se está llevando cualquier cosa, hasta el novillo que va al consumo interno”, alertó el presidente de Cicra, Miguel Schiariti, quien agregó: “no vamos a tener vacas el año que viene y por ende tampoco los terneros”.

Desde la Confederación de

**El consumo per cápita en lo que va del año acumula una retracción del 10,5% respecto de 2018**

Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (Carbap), su vicepresidente tercero, Mariano Williams se mostró contrario a lo dicho por Cicra y afirmó que “no se está embargando a las futuras madres porque el stock crecerá gracias a los servicios de 2017 desde donde se viene creciendo”.

Por otro lado, el productor reconoció que si no estuviera presente la exportación, el ganadero tendría a enviar más animales a Liniers para pagar sus deudas. “Hoy en vez de mandar 3 o 4 animales, manda uno y con eso cubre los gastos dado que la industria paga mucho más”, dijo.

Los envíos cerraron agosto con un máximo de 53.000 toneladas peso producto. En relación a un año atrás se observó un crecimiento de 51,2% y al mismo tiempo, se superó en 2,5% el pico de noviembre de 2005. Con estos guarismos, la cadena de valor de la carne vacuna está a las puertas de establecer un nuevo máximo histórico en materia de exportaciones. Hasta el momento el récord está ubicado en 1969 con 775 mil la tonelada de res con hueso. China sigue siendo el principal comprador. A la fecha exportación ya se lleva un 25% de lo que se faena, afirmó Cicra.

Por último subrayó que el consumo per cápita de carne vacuna en septiembre se ubicó en 52,3 kg. Al tomar el promedio móvil de los últimos 12 meses se observa una baja del 9,3% anual o de 5 kg. Por su parte, el acumulado de lo que va de 2019 es de 50,8 kg, con una merma del 10,5%.

**Ariel Maciel**  
amaciel@baenegocios.com  
@arielgmaciel

## El grupo FCA afirmó que la industria automotriz tocó piso y prevé recuperación para 2022

Las terminales trabajarán con un esquema de producción en torno de los 400.000 autos anuales



Zuppi, junto a los hermanos Pieres, firmaron la alianza para sponsorar al team

### ACOMPANARÁ AL EQUIPO DE POLO EN 2019 Y 2020

#### Ellerstina, el valor de una familia que seduce a Jeep

■ Jeep volverá a ser el vehículo oficial del equipo Ellerstina Johor Polo Team. Los hermanos Facundo, Gonzalo (h), Pablo (h) y Nicolás Pieres disputarán una nueva temporada del calendario del más alto handicap de Polo en el país, la "Triple Corona", que nuclea a los tres torneos más emblemáticos de este deporte: comienza con el "Abierto de Tortugas", continúa con el "Abierto de Hurlingham", y finaliza

con el más importante del mundo, el "Abierto de Palermo". "Este es el séptimo año que estamos con Ellerstina y es el concepto de una marca con potencia, libre. Que ellos sean una familia es muy interesante y vincularse es muy fácil. Jeep es una marca para polo, es premium, es aspiracional. El polo lo es como deporte y nos parece que tenemos relacionamiento en ese sentido", sostuvo Zuppi.

cas es a mediano y largo", sostuvo.

Zuppi aclaró, sin embargo, que la "estrategia a mediano y largo plazo nunca cambió" a pesar de los conflictos de la coyuntura económica. Aunque admitió que: "Lo que sí hicimos fue ver hasta dónde llegaba la caída del mercado, y hoy en día creo que la encontramos. De acá en adelante lo que debemos hacer es empezar a trabajar con ese piso".

Hacia adelante, sostuvo que "hay muchas expresiones de desamor", pero sostuvo que no tienen "certezas de lo que va a pasar". "Tenemos la esperanza de que va a mejorar todo, quizás al haber encontrado un piso te ordenás. Yo no veo un 2020 mucho mejor de lo que fue 2019, lo veo parecido. Será un año de transición para en 2021 tener una economía mucho más activa y tener una recuperación de la industria", afirmó.

**La industria automotriz funcionó sólo al 30% de su capacidad instalada en julio, según el Indec**

La industria automotriz fue una de las más afectadas por la caída de la actividad sectorial, con una utilidad de su capacidad instalada promedio apenas del 30% en julio, con la extensión de un clima de incertidumbre productiva y laboral, en donde se profundizaron las suspensiones y los despidos, tanto en fábricas como en concesionarios.

Pero la estrategia de FCA fue evitar "quedar con lo que pasa en el mercado por una crisis o una dificultad" ya que considera que "no sirve porque el mercado te sigue exigiendo novedades". "Nosotros ya estamos en los desarrollos 2021 y 2022, pensando en lo que el mercado puede traccionar", afirmó Zuppi.

El director general de FCA Automóviles Argentina, Martín Zuppi, afirmó que la industria automotriz tocó piso luego del extenso derrumbe que sufrió el sector producto de la caída del consumo interno, y si bien pronosticó para el año próximo una estabilidad que extenderá la recesión, se esperanzó con una recuperación del sector para 2021. Aunque aclaró que las terminales adaptaron sus modelos de negocios a un mercado para 400.000 autos, lejos del sueño macrista del millón.

"El mercado, por lo que vemos hoy, va a estar alrededor de las 400.000 unidades/año. Podría ser hasta 410.000. Este 2019 va a cerrar en 430.000 pero me parece que consiguió un piso, y desde ahí

**"El mercado, por lo que vemos hoy, va a estar alrededor de las 400.000 unidades/año"**

te empezás a hacer fuerte porque se empieza a reformular los números y las estrategias desde ese punto", sostuvo Zuppi, en diálogo con BAE Negocios.

En el marco de la presentación del equipo de polo Ellerstina, que contará a Jeep -una de las marcas de FCA en el país- como sponsor, el ejecutivo de la firma italiana dijo que encontrar el nivel medio, aún en un mercado achicado, genera comodidad "para saber qué debemos hacer con la industria hacia adelante". "De todos modos, la industria automotriz el corto plazo es sólo lo comercial pero después trabaja con mediano y largo porque cualquier desarrollo de producto dentro del line up de las mar-